
2. COMERCIO EXTERIOR

Inversión Extranjera Directa aumenta 54% en primer semestre de 2011 en la región (CEPAL)

El 25 de octubre de 2011, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) declaró que, pese a las proyecciones positivas, la volatilidad financiera global genera incertidumbre sobre el comportamiento económico de la región. A continuación se presenta la información.

Durante el primer semestre de 2011, la Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina y el Caribe mostró un significativo crecimiento, continuando la tendencia que se venía registrando desde 2010, señaló la CEPAL en Santiago, Chile.

Según el organismo, la IED hacia 18 economías de la región se incrementó 54% durante el primer semestre de 2011 con relación a igual período de 2010. Por el contrario, la región ha mostrado una fuerte caída en sus inversiones en el exterior, las cuales tuvieron un saldo negativo durante el primer semestre.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: FLUJOS DE ENTRADA DE
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**

-En millones de dólares-

Países	1er. Sem. 2010	Total 2010	1er. Sem. 2011	Variación 2011-2010 (1er. Sem.)
Argentina	3 447	7 049	2 406	-30%
Bahamas	384	862	482	26%
Bolivia	194	622	319	64%
Brasil ^{a/}	17 153	48 438	44 085	157%
Chile	7 969	15 095	6 883	-14%
Colombia	3 661	6 915	7 008	91%
Costa Rica	730	1 466	1 057	45%
El Salvador	25	78	376	1 404%
Guatemala	314	687	485	54%
Honduras	423	799	486	15%
México	12 988	19 627	10 601	-18%
Nicaragua	218	508	284	30%
Panamá	1 210	2 363	1 416	17%
Paraguay	52	222	36	-31%
Perú	3 512	7 328	3 577	2%
República Dominicana	731	1 626	947	30%
Uruguay	1 065	2 358	1 020	-4%
Venezuela	-325	-1 404	1 184	464%
América Latina y el Caribe	53 751	114 639	82 652	54%

a/ La información de Brasil para el 1er. semestre de 2011 y 2010 corresponde al período enero-agosto.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales al 19 de octubre de 2011.

La CEPAL estima que a fines de 2011 las entradas de IED tendrán un muy buen resultado, lo que podría significar un nuevo récord histórico, confirmando las estimaciones realizadas en mayo.

“Los actuales flujos de inversión ratifican el buen desempeño de las economías de América Latina y el Caribe, pese al escenario de turbulencias económicas. En materia de IED nuestro mensaje a los países ha sido -y ahora lo reitero enfáticamente- que aprovechen estos ingresos con políticas de desarrollo productivo e innovación”, dijo la Secretaria Ejecutiva del organismo.

El aumento de los ingresos de IED se explica por la estabilidad y el dinamismo económico en la mayoría de los países y los altos precios de las materias primas, que continúan incentivando la inversión en minería e hidrocarburos, particularmente en América del Sur.

No obstante, a pesar de las buenas perspectivas respecto de la IED, la crisis de deuda soberana en los países europeos, el dilema fiscal de Estados Unidos de Norteamérica y la volatilidad financiera global ponen cierta cuota de incertidumbre sobre el financiamiento de las empresas transnacionales y sus futuros planes de inversión, así como sobre el comportamiento económico de la región.

Durante 2011, se ha destacado el desempeño de Brasil, que alcanzó 44 mil millones de dólares de IED entre enero y agosto, una cifra 157% mayor a la registrada en 2010. Esto se explica tanto por nuevos aportes de capital como por un fuerte aumento de los préstamos entre compañías.

En el último año se ha revertido la tendencia de muchas subsidiarias de empresas transnacionales que durante la crisis de 2008-2009 realizaron significativas repatriaciones en concepto de préstamos con la matriz.

Colombia recibió inversiones por una cifra cercana a los 7 mil millones de dólares, 91% superior al primer semestre de 2010 e incluso por sobre el total de la inversión de 2010. Las inversiones se han concentrado principalmente en el sector de hidrocarburos y minería.

Venezuela volvió a mostrar un saldo positivo de IED, con un monto de 1 mil 184 millones de dólares. Por el contrario, Argentina, Chile, México y Paraguay muestran una moderada reducción en sus entradas de IED.

En América Central todos los países registraron aumentos significativos, con Costa Rica y Panamá como principales receptores de IED en la subregión. Por último, República Dominicana, principal receptor en el Caribe, incrementó sus ingresos de IED en 30%, los que están especialmente asociados al sector minero.

Por el contrario, se observa que las inversiones de empresas latinoamericanas en el exterior -las denominadas translatinas- han mostrado una abrupta caída en los primeros meses de 2011. Esto se explica principalmente por la situación de Brasil, que registró un saldo negativo de 10 mil 800 millones de dólares.

Esta situación, lejos de reflejar un abandono de sus operaciones en el exterior, indica que las empresas brasileñas han reducido su dinamismo inversor en 2011 y que estarían aprovechando oportunidades de negocio en el mercado doméstico y protegiéndose en casa de la incertidumbre en el actual escenario global. Las translatinas brasileñas muestran un fuerte ingreso de capitales desde filiales en el exterior hacia sus casas matrices.

Por su parte México, el mayor inversionista de la región en 2010, materializó inversiones en torno a 1 mil millones de dólares en el primer semestre, apenas 10% de las realizadas en igual período de 2010. De manera menos pronunciada, las inversiones de translatinas chilenas en el exterior se redujeron 30 por ciento.

De los principales países inversores, solo Colombia mantiene el dinamismo en el exterior. En 2011, las empresas colombianas están siendo especialmente activas en sectores como electricidad, agua y gas, y en servicios financieros.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: FLUJOS DE
INVERSIÓN DIRECTA EN EL EXTERIOR**

- En millones de dólares -

Países	1er. Sem. 2010	Total 2010	1er. Sem. 2011	Variación 2011-2010 (1er. Sem.)
Argentina	432	965	834	93%
Brasil ^{a/}	5 875	11 519	-10 804	-284%
Chile	4 069	8 744	2 847	-30%
Colombia	617	6 529	1 718	178%
Costa Rica	22	25	33	50%
Guatemala	12	24	31	158%
México	9 549	13 570	926	-90%
Perú	87	215	-31	-136%
Uruguay	-26	-44	8	131%
Venezuela	2 010	2 390	-1 095	-154%
América Latina y el Caribe	22 647	43 937	-5 533	-124%

a/ La información de Brasil para el 1er. semestre de 2011 y 2010 corresponde al período enero-agosto.

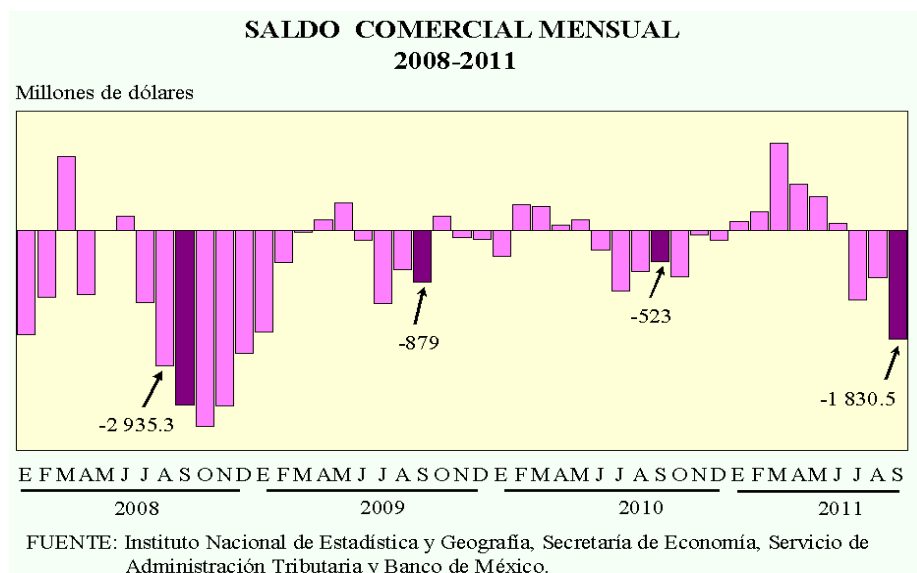
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales al 19 de octubre de 2011.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/9/44869/P44869.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>
http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/9/44869/TablasCP-IED2011_final.pdf

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

El 9 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información revisada de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en septiembre de 2011, la balanza comercial presentó un déficit de 1 mil 830.5 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 805.8 millones de dólares observado en el mes anterior. Tal evolución fue resultado neto de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 162 millones de dólares en agosto a 97 millones de dólares en septiembre, y de una reducción del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 1 mil 968 a 1 mil 927 millones de dólares.



BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO A SEPTIEMBRE DE 2011

Concepto	Septiembre		Enero-septiembre	
	Millones de Dólares	Variación % anual	Millones de Dólares	Variación % anual
Exportaciones Totales	28 813.9	13.7	259 429.2	19.6
Petroleras	4 373.8	31.8	41 704.6	41.2
No petroleras	24 440.1	11.0	217 724.5	16.3
Agropecuarias	617.4	50.5	7 835.8	23.2
Extractivas	471.0	126.4	2 998.3	78.9
Manufactureras	23 351.7	9.1	206 890.4	15.4
Automotrices	7 070.4	21.3	58 062.0	23.1
No automotrices	16 281.3	4.6	148 828.4	12.7
Importaciones Totales	30 644.4	18.5	259 903.9	18.8
Petroleras	4 277.0	79.0	32 758.1	48.1
No petroleras	26 367.4	12.3	227 145.8	15.5
Bienes de consumo	4 992.4	41.2	38 122.7	29.5
Petroleras	1 891.2	102.5	14 706.7	58.6
No petroleras	3 101.3	19.2	23 416.0	16.2
Bienes intermedios	22 771.7	15.8	196 304.5	16.9
Petroleras	2 385.8	63.9	18 051.4	40.4
No petroleras	20 385.9	11.9	178 253.1	15.0
Bienes de capital	2 880.2	8.4	25 476.7	18.5
Saldo de la Balanza Comercial	-1 830.5	250.0	-474.7	-75.8

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales pueden no coincidir con el total.

FUENTE: INEGI.

Con la cifra de septiembre, en los primeros nueve meses del año el saldo de la balanza comercial del país fue deficitario en 474.7 millones de dólares.

BALANZA COMERCIAL
-Millones de dólares-

Concepto	2010	2011				
	Annual	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Ene-Sep.
Exportaciones Totales	298 473	30 409	27 852	31 487	28 814	259 429
Petroleras	41 693	5 052	4 504	4 912	4 374	41 705
No Petroleras	256 780	25 357	23 348	26 575	24 440	217 724
Importaciones Totales	301 482	30 301	29 031	32 293	30 644	259 904
Petroleras	30 211	4 063	3 786	3 750	4 277	32 758
No Petroleras	271 271	26 238	25 245	28 543	26 367	227 146
Balanza Comercial Total	-3 009	108	-1 179	-806	-1 830	-475
Petrolera	11 482	989	718	1 162	97	8 947
No Petrolera	-14 491	-881	-1 897	-1 968	-1 927	-9 422

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en septiembre de 2011 fue de 4 mil 373.8 millones de dólares y se integró de ventas de petróleo crudo¹ por 3 mil 738.3 millones de dólares y de exportaciones de otros productos petroleros por 635.5 millones de dólares. El precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación en septiembre de 2011 se situó en 100.31 dólares por barril (d/b), nivel superior en 1.68 dólares al mostrado en agosto del presente año y en 30.03 dólares respecto al de septiembre de 2010. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en septiembre en 1.242 millones de barriles diarios (mb/d), nivel inferior al de 1.440 mb/d observado en el mes previo y al de 1.337 mb/d registrado en septiembre de 2010.

Exportaciones Totales

Las exportaciones de mercancías en septiembre pasado alcanzaron 28 mil 813.9 millones de dólares, monto mayor en 13.7% al reportado en igual mes de 2010. Dicha tasa se derivó de alzas de 31.8% en las exportaciones petroleras y de 11% en las no petroleras. A su vez, el aumento de las exportaciones no petroleras se originó de crecimientos de 6.2% en las dirigidas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica y de 30.2% en las canalizadas al resto del mundo.

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS A SEPTIEMBRE DE 2011

Concepto	Estructura %	Variación porcentual anual					
		2010	2011				
	Ene-Sep 2011	Annual	Jun	Jul	Ago	Sep	Ene-Sep
Total	100.00	29.1	13.3	17.2	13.4	11.0	16.3
Estados Unidos de Norteamérica	78.30	28.2	11.7	15.5	10.7	6.2	14.2
Automotriz	20.87	51.1	22.7	29.2	12.4	11.4	17.9
Otras	57.43	21.8	8.0	11.3	10.0	4.2	12.9
Resto del Mundo	21.70	32.8	19.8	23.3	24.2	30.2	24.3
Automotriz	5.80	63.7	35.0	54.1	29.3	68.2	46.0
Otras	15.90	25.7	15.1	14.4	22.5	18.9	17.9

FUENTE: INEGI.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

En septiembre de 2011, las exportaciones de productos manufacturados mostraron un valor de 23 mil 351.7 millones de dólares, cifra que significó un incremento anual de 9.1%. Los crecimientos más significativos se observaron en las exportaciones de productos de la minerometalurgia (45.8%), de la siderurgia (21.1%), de la química (17%), de la industria del plástico (16.6%) y de la industria automotriz (21.3%). El avance en las exportaciones de estos últimos fue resultado de alzas anuales de 11.4% en las exportaciones canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de 68.2% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

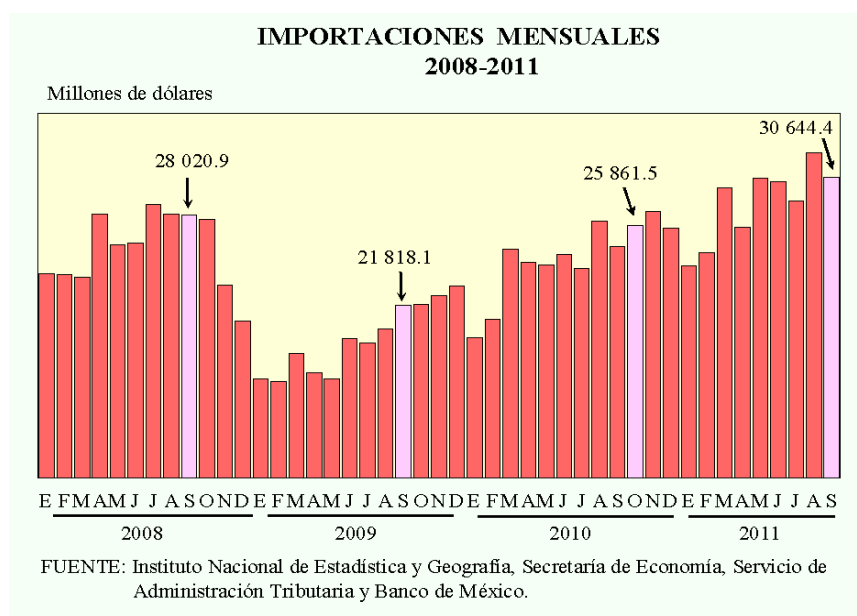
En el noveno mes del presente año, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras sumó 617.4 millones de dólares, monto que se elevó 50.5% a tasa anual. Los ascensos más importantes se presentaron en las exportaciones de pimienta (136%), de café crudo en grano (111.7%), de jitomate (84.5%), de pescados y moluscos (66.7%) y de camarón congelado (122.7%). En contraste, registraron disminuciones anuales las exportaciones de trigo (5.4%) y de cebollas y ajos (1.6%). En cuanto a las extractivas, éstas se ubicaron en 471 millones de dólares en septiembre pasado, con una variación anual de 126.4 por ciento.

Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en el período enero-septiembre del año en curso fue la siguiente: bienes manufacturados 79.7%, productos petroleros 16.1%, bienes agropecuarios 3% y productos extractivos no petroleros 1.2 por ciento.

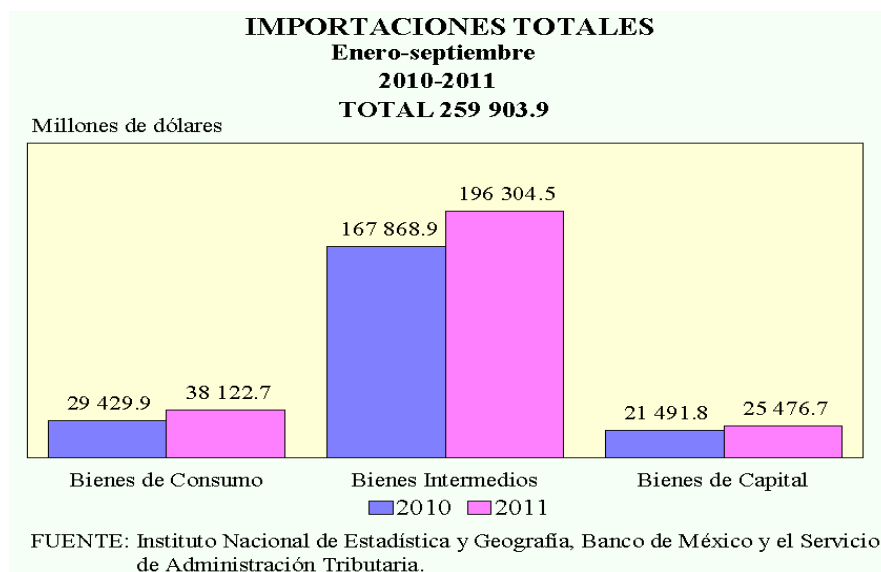
Importaciones Totales

El valor de las importaciones de mercancías en septiembre de 2011 resultó de 30 mil 644.4 millones de dólares, lo que significó un incremento anual de 18.5 por ciento.



En los primeros nueve meses de este año, el valor acumulado de las importaciones de mercancías sumó 259 mil 903.9 millones de dólares, lo que implicó un aumento anual de 18.8%. Esta tasa se originó de alzas de 48.1% en las importaciones petroleras y de 15.5% en las no petroleras. En ese período, las adquisiciones en el exterior de bienes de consumo registraron un avance anual de 29.5% (16.2% las de bienes de consumo no petroleros), las de bienes intermedios ascendieron 16.9% (15% al deducir las

importaciones de insumos petroleros) y las de bienes de capital se elevaron 18.5 por ciento.



Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas se situaron en 22 mil 771.7 millones de dólares, lo que representó una variación de 15.8% con relación al monto observado en septiembre de 2010. Esta tasa fue reflejo de crecimientos de 63.9% en las importaciones de productos petroleros y de 11.9% en las del resto de bienes intermedios. Asimismo, en septiembre del presente año las importaciones de bienes de consumo sumaron 4 mil 992.4 millones de dólares, con un incremento anual de 41.2%. Dicha tasa se derivó de aumentos de 102.5% en las importaciones de productos petroleros (gasolina y gas butano y propano) y de 19.2% en las del resto de bienes de consumo.

Por su parte, en septiembre de 2011 se importaron bienes de capital por 2 mil 880.2 millones de dólares, nivel superior en 8.4% al mostrado en igual mes de 2010.

Estructura de las Importaciones

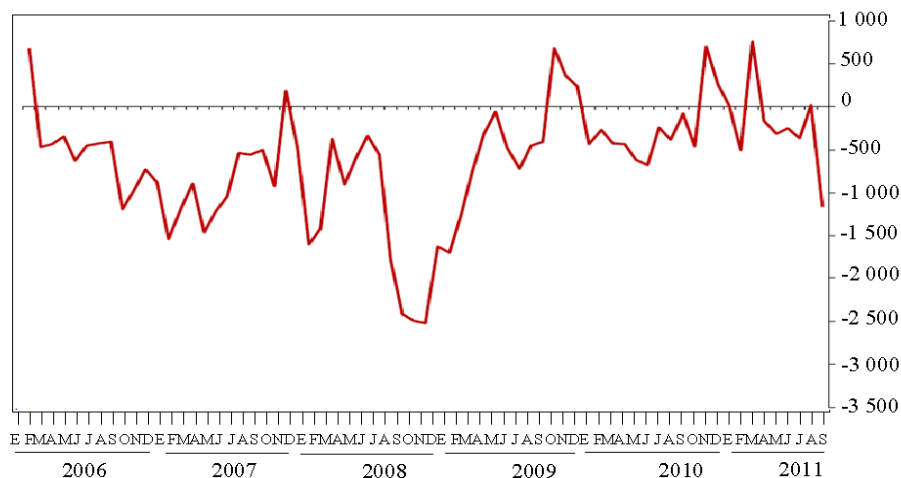
La estructura del valor de las importaciones de mercancías en el período enero-septiembre de 2011 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 75.5%, bienes de capital 9.8% y bienes de consumo 14.7 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en septiembre del año en curso, la balanza comercial registró un déficit de 1 mil 162 millones de dólares, mientras que en el mes anterior el saldo de esta balanza fue superavitario en 20 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre agosto y septiembre pasado fue producto de una disminución del superávit de productos petroleros, que pasó de 1 mil 485 millones de dólares en agosto a 317 millones de dólares en septiembre del presente año, y de un incremento del déficit de productos no petroleros, el cual pasó de 1 mil 465 millones de dólares a 1 mil 479 millones de dólares, en esa misma comparación.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL

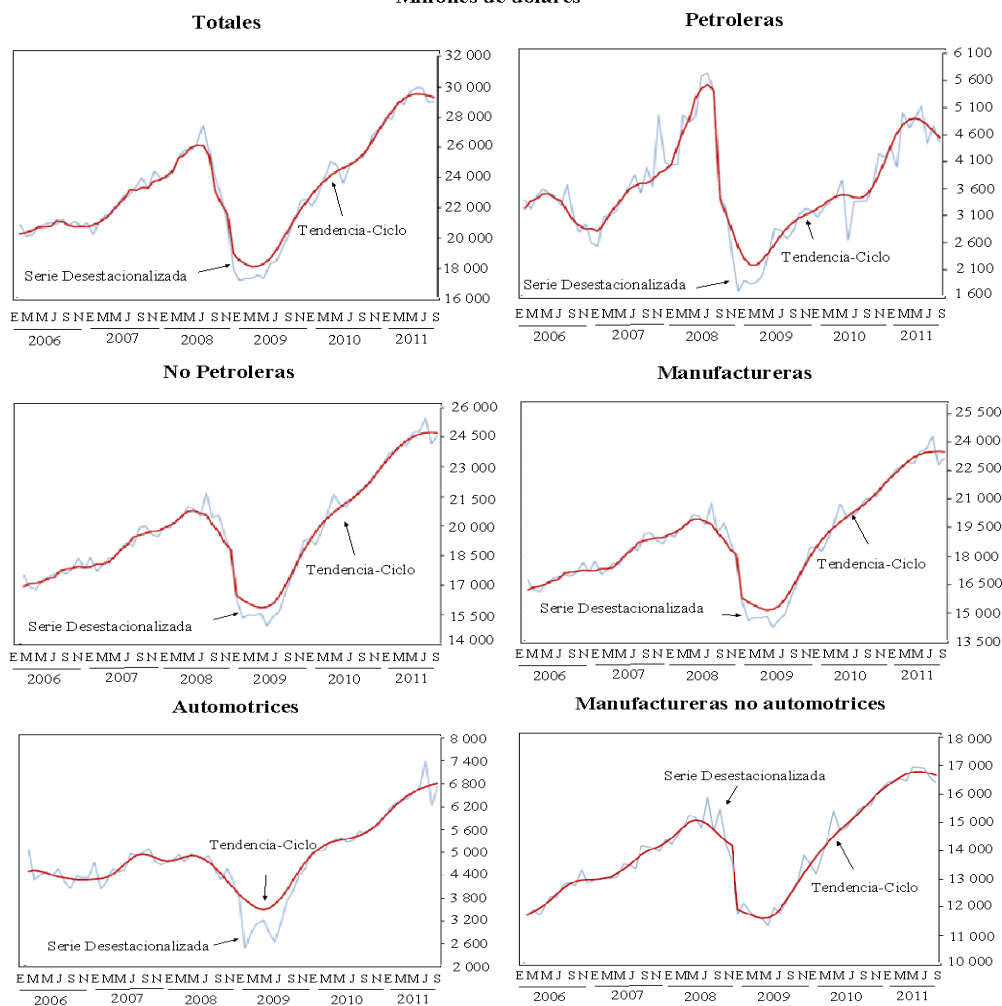
-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares



FUENTE: INEGI.

En el noveno mes de este año, las exportaciones totales desestacionalizadas se elevaron 0.28% respecto a su nivel observado en el mes previo. Este comportamiento se derivó de la combinación del aumento de 1.67% en las exportaciones no petroleras y de la caída de 6.71% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras crecieron 1.54%, resultado neto del avance de 8.46% en las exportaciones automotrices y de una reducción de 1.06% en el resto de las manufactureras.

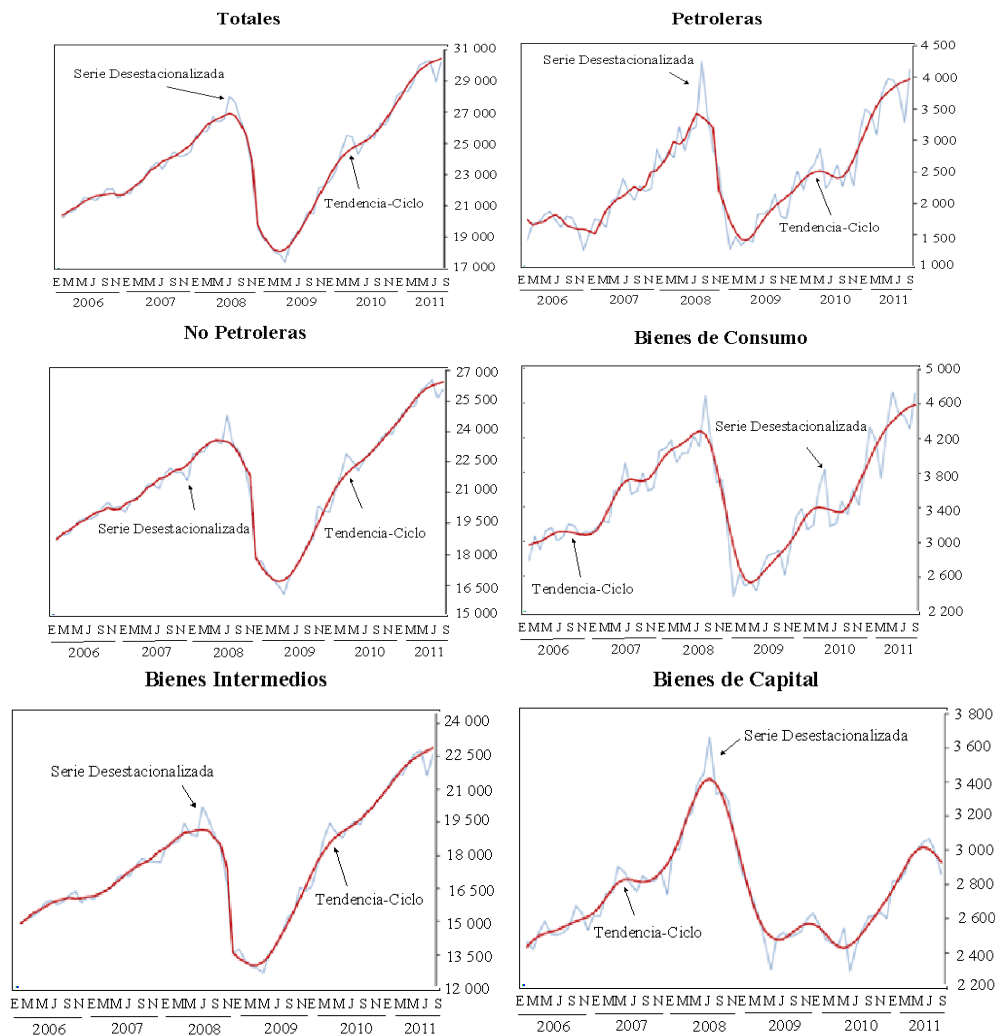
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS
 -Series Desestacionalizadas y de Tendencias-Ciclo-
 Millones de dólares



FUENTE: INEGI.

Con cifras desestacionalizadas, las importaciones totales de mercancías en septiembre de 2011 crecieron 4.37%. Dicho aumento fue resultado de incrementos de 25.77% en las importaciones petroleras y de 1.62% en las no petroleras. Por tipo de bien se registraron alzas mensuales de 9.64% en las importaciones de bienes de consumo (2.26% las no petroleras) y de 4.49% en las de bienes intermedios (2.40% las no petroleras), en tanto que las de bienes de capital disminuyeron 4.13 por ciento.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
 -Series Desestacionalizadas y de Tendencias-Ciclo-
 Millones de dólares



FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-septiembre
2009-2011
- Millones de dólares -

Concepto	2009 (a)	2010 (b)	2011 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2011
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	-4 628.2	-1 962.7	-474.7	s.s	
EXPORTACIONES TOTALES	162 197.9	216 827.9	259 429.2	19.6	100.0
- Petroleras	21 179.8	29 538.8	41 704.6	41.2	16.1
- No petroleras	141 018.2	187 289.0	217 724.5	16.3	73.9
- Agropecuarias	5 668.8	6 358.8	7 835.8	23.2	3.0
- Extractivas	1 023.2	1 676.3	2 998.3	78.9	1.2
- Manufactureras	134 326.2	179 253.9	206 890.4	15.4	79.7
IMPORTACIONES TOTALES	166 826.2	218 790.6	259 903.9	18.8	100.0
- Bienes de consumo	23 042.8	29 429.9	38 122.7	29.5	14.7
- Bienes intermedios	121 762.5	167 868.9	196 304.5	16.9	75.5
- Bienes de capital	22 020.8	21 491.8	25 476.7	18.5	9.8

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

s.s. = sin significado.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Balanza%20comercial%20-%20R/2011/noviembre/comunica.pdf>

Bancomext ofrece nuevos productos (Bancomext)

El 24 de octubre de 2011, como respuesta a los cambios constantes de las condiciones del comercio mundial, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) se dio a la tarea de desarrollar nuevos productos y modernizar sus servicios, como parte de un plan estratégico integral.

Estas nuevas herramientas financieras se pusieron a disposición de los empresarios interesados en exportar, en el marco de la 10ª Reunión de Consejeros Consultivos, la cual se llevó a cabo el 27 de octubre, con la presencia del Presidente Calderón.

Ante el dinamismo del comercio internacional, Bancomext se ha visto obligado a redefinir su misión y concentrarse en ofrecer una gama novedosa, segura y eficiente de productos y servicios que satisfagan las necesidades de financiamiento de las empresas, de tal forma que les permitan concretar negocios en el mercado global.

El Plan Estratégico Integral de Bancomext ofrece nuevas opciones de financiamiento y esquemas innovadores de apoyo al comercio exterior y, tras culminar un importante proceso de transformación, el banco ofrece financiamientos y créditos en primer y segundo piso, mediante una serie de productos especializados que buscan atender las necesidades de sectores estratégicos como turismo, transporte y logística, automotriz y autopartes y el de maquila de exportación, entre otros.

Además, productos como Factoraje Internacional, Cartas de Crédito en Línea y Garantía Comprador fueron creados para atender las necesidades de empresas con actividades de comercio internacional.

- **Factoraje Internacional.** Bancomext otorga financiamiento sobre cuentas por cobrar al exportador mexicano.
- **Cartas de Crédito en Línea.** Permite realizar solicitudes electrónicas para las emisiones y modificaciones de Cartas de Crédito de Importación y Cartas de Crédito Domésticas; ser notificado en línea de las Cartas de Crédito de Exportación; costos competitivos, y personal especializado para atender PYMEX.
- **Garantía Comprador.** Otorga garantía a las instituciones financieras en el exterior para cubrir el riesgo de no pago, sobre los financiamientos que otorguen a sus clientes, importadores de bienes mexicanos. Beneficia al exportador, quien recibe el pago de sus ventas de contado; deja de correr el riesgo de su comprador; aísla el riesgo-país de su comprador, y puede

diversificar su cartera de clientes. Además, el importador recibe financiamiento para sus compras de origen mexicano; obtiene crédito de un banco en su país en mejores condiciones financieras, y puede negociar un mejor precio del exportador por pronto pago.

Bancomext reitera así su compromiso con las pymes exportadoras y con los grandes corporativos, con los importadores y las grandes empresas que generan divisas, ya que es prioridad estar a la vanguardia tecnológica, atender a sectores altamente generadores de divisas, mantener un esfuerzo constante por acercar productos y servicios a un número cada vez mayor de empresas mexicanas mediante la utilización de nuevas tecnologías, y fortalecer programas y proyectos con otras entidades relacionadas con el comercio exterior en beneficio de esta actividad

Fuente de información:

<http://www.bancomext.gob.mx/Bancomext/secciones/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/bancomext-ofrece-nuevos-productos.html>

Décima reunión nacional de Consejos Consultivos de NAFINSA y Bancomext (Presidencia de la República)

El 27 de octubre de 2011, la Presidencia de la República comunicó que el Presidente Calderón asistió a la décima reunión nacional de Consejos Consultivos de Nacional Financiera (NAFINSA) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Al inicio de su discurso, el Presidente reflexionó sobre los retos que implican la situación económica global y la seguridad pública para México. Respecto a la situación económica actual, sostuvo que pese a los desequilibrios fiscales en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica, México mantiene una economía estable. Acciones como el fortalecimiento de los ingresos públicos, políticas fiscales responsables, la reducción de los riesgos de refinanciamiento de la deuda pública, el

fortalecimiento del sistema financiero y la adopción de medidas económicas preventivas acotan el impacto de las turbulencias internacionales.

No obstante, reconoció que la desaceleración económica estadounidense impacta negativamente el crecimiento de México. Sostuvo que sus esfuerzos se han enfocado en incrementar la competitividad de México a nivel internacional y, complementariamente, se han emprendido políticas de fortalecimiento al mercado interno.

El papel de la banca de desarrollo, afirmó el Jefe del Ejecutivo, ha sido fundamental, pues NAFINSA y Bancomext otorgan créditos y productos para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), y funcionan como instrumentos contracíclicos ante el desafiante entorno internacional. Ejemplificó al mencionar que la cartera crediticia de NAFINSA, dirigida fundamentalmente a PYMES, prácticamente se quintuplicó. Apuntó que 1 de cada 2 pesos que la banca privada presta a las PYMES están respaldados por NAFINSA. Adicionalmente, con el programa de garantías bursátiles de Bancomext, habrá empresas que podrán acceder al mercado de valores con el respaldo del Gobierno Federal, y así contarán con una fuente de financiamiento a costos competitivos.

Asimismo, sostuvo que su administración ha impulsado reformas estructurales y emprendido inversiones sin precedentes en infraestructura, destinando 5% del PIB a ese rubro, así como en capital y valor humano. En particular, destacó que hoy se gradúan 121 mil ingenieros y técnicos al año, más que en Brasil, país con mayor población total que México; y casi el doble de ingenieros por cada 100 mil habitantes en comparación con Estados Unidos de Norteamérica.

El Presidente afirmó enérgicamente que el Gobierno Federal mantendrá su estrategia para alcanzar un México de paz con justicia, al enfrentar y someter a los criminales, al

poner especial énfasis en la depuración de las instituciones de seguridad y justicia, asegurando el cumplimiento de las leyes, y al reconstruir el tejido social.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/2011/10/reunion-de-consejos-consultivos-de-nacional-financiera-y-el-banco-nacional-de-comercio-exterior/>

Para tener acceso al discurso del Presidente de México visite:

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72127>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72128>

http://www.nafin.com/portalfn/content/sobre-nafinsa/sala-de-prensa/boletin_28_11.html

México y Centroamérica suscriben Tratado de Libre Comercio (SER, SE)

El 22 de noviembre de 2011, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) firmó, como testigo de honor, el Tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica, mismo que suscribió, en representación de México, el titular de la Secretaría de Economía (SE).

A la ceremonia, realizada en la capital salvadoreña, acudieron además los Ministros de Comercio Exterior y Economía de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como el Canciller salvadoreño.

A continuación se presentan los detalles.

El Secretario de Economía, en representación de México, firmó junto con los Ministros a cargo del Comercio Exterior y de Economía de Centroamérica, el Tratado de Libre Comercio que converge los tratados vigentes entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, también conocido como TLC Único entre México y Centroamérica.

En este evento estuvo presente la Secretaria de Relaciones Exteriores.

La Secretaría de Economía, por instrucción presidencial, ha continuado con el proceso de negociación de tratados que permitan a México fortalecer su plataforma exportadora, incrementar la diversidad y calidad de los bienes que se ofrecen a los consumidores, reducir sus precios, generar nuevos empleos y ser socio con acceso preferencial de las economías con mayor crecimiento.

Centroamérica es un mercado natural y en crecimiento para los productos y servicios mexicanos, particularmente para las pequeñas y medianas empresas. Además, América Latina es un destino primordial para la inversión mexicana.

Por su cercanía geográfica, particularmente para la región Sur-Sureste de México, Centroamérica como región representa un mercado importante cuyas importaciones ascienden a 48 mil millones de dólares. La participación de México en ellas asciende a alrededor del ocho por ciento.

Centroamérica es el cuarto destino de la inversión mexicana en América Latina, con 5 mil 200 millones de dólares en sectores como telecomunicaciones, alimentos, manufacturas, entretenimiento y energía, entre otros.

Los tres principales productos agroalimentarios que exporta México a los países centroamericanos son preparaciones alimenticias con un contenido de sólidos lácteos, aguacates y otras preparaciones alimenticias. Respecto a los industriales, destacan televisores con pantalla plana, medicamentos y aceite crudo de petróleo.

Después de tres años de intensos trabajos y siete rondas, las negociaciones técnicas concluyeron el pasado 20 de octubre de 2011. Este Tratado sustituirá a los tres acuerdos comerciales vigentes que tiene México con los países centroamericanos.

El nuevo instrumento cumple con el objetivo de homologar, profundizar y actualizar los compromisos y disciplinas que se aplican al comercio entre las partes, incluyendo

en materia de: comercio de bienes, inversión, servicios, propiedad intelectual, administración del Tratado y mecanismo de solución de controversias.

Es importante destacar que como resultado de la negociación se homologó el 98% de las reglas de origen específicas, que son las que definen las condiciones para que los productos exportados puedan beneficiarse de las preferencias arancelarias del Tratado.

En este sentido, México contará con un sólo conjunto de reglas para la exportación de productos en condiciones preferenciales a los cinco países centroamericanos, en lugar de los tres tratados existentes actualmente.

Esto se traducirá en una mayor competitividad en la región, facilitará el comercio mediante la armonización de reglas, permitirá que las empresas de México y Centroamérica fortalezcan sus encadenamientos productivos, generen economías de escala y reducen los costos de transacción, en beneficio de los sectores productivos, particularmente las pequeñas y medianas empresas.

En los últimos diez años, el comercio bilateral entre México y los cinco países centroamericanos se ha multiplicado por 3.6 veces, para alcanzar 6 mil 554 millones de dólares en 2010. Se espera que esta tendencia se refuerce con el Tratado.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (FOB)
MÉXICO-CENTROAMÉRICA*
1993-2011
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	660 964	182 006	478 958
1994	684 096	175 742	508 354
1995	950 885	97 453	853 432
1996	1 179 779	178 996	1 000 783
1997	1 494 225	221 062	1 273 163
1998	1 673 143	237 638	1 435 505
1999	1 600 699	342 433	1 258 266
2000	1 694 382	453 502	1 240 880
2001	1 710 214	418 445	1 291 769
2002	1 832 416	658 760	1 173 656
2003	1 899 029	905 305	993 724
2004	2 085 884	1 299 777	786 107
2005	2 864 278	1 513 895	1 350 383
2006	3 415 679	1 472 447	1 943 232
2007	4 304 187	1 655 165	2 649 022
2008	4 922 797	1 847 197	3 075 600
2009	3 769 954	1 880 087	1 889 867
2010	4 638 138	2 932 511	1 705 627
2011P**	4 083 594	2 764 135	1 319 459

* Centroamérica incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

** A septiembre.

P Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Es importante mencionar que el sector empresarial mexicano participó activamente en el proceso de negociación y fue informado permanentemente de su alcance.

Este tratado brindará importantes beneficios para nuestros productores, exportadores y consumidores, junto con la profundización comercial con Japón y Perú. En este sentido la Secretaría de Economía exhorta al H. Senado de la República a considerarlos y en su caso aprobarlos.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/839-sre>

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6944-boletin-269>

<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR550330#ARBOL>

Actualización del Pronóstico Trimestral para el Comercio Octubre de 2011 (HSBC)

El 19 de octubre de 2011, la firma HSBC dio a conocer su pronóstico trimestral sobre el comercio mundial y las oportunidades de los negocios internacionales.

Pronóstico del comercio mundial

Según los pronósticos, el comercio mundial crecerá 73% en los próximos 15 años, con volúmenes de comercio de mercancías que alcanzarán un total de 48.5 billones de dólares en 2025, en comparación con los 27.2 billones de dólares actuales. Para lograr este crecimiento, el pronóstico sugiere que las empresas a nivel mundial incrementarán su actividad comercial en 4.1% entre 2011 y 2025. El pronóstico anticipa que Egipto, India, Vietnam, Indonesia, China y Brasil serán las potencias internacionales que impulsen el crecimiento del comercio mundial en este período.

El panorama internacional de los negocios se transformará a través de las nuevas tendencias comerciales emergentes. En este sentido, se anticipa una rápida expansión de las exportaciones e importaciones entre las nuevas economías emergentes; una redistribución de las cadenas de suministro mundiales, al mismo tiempo que los mercados emergentes se integran en las cadenas de suministro de las economías

desarrolladas, para mantener su posición como los principales países comerciantes, mientras compiten en el nuevo panorama mundial; un fuerte impulso al comercio de productos básicos y al desarrollo de la infraestructura comercial en las economías emergentes de todo el mundo.

Los aspectos antes señalados se reflejan en el Índice de Confianza del Comercio de HSBC, el mayor estudio sobre los comerciantes internacionales a nivel mundial, mismo que determina que las empresas de todo el mundo creen que China seguirá siendo una fuente clave de oportunidades comerciales durante los próximos seis meses, en un entorno en donde América Latina, el Sureste Asiático y Oriente Medio también se mostrarán fuertes. A pesar de una caída general de la confianza en el comercio mundial, las empresas de Indonesia, Arabia Saudita, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos están particularmente optimistas sobre el futuro, mostrando una mayor confianza en el primer semestre de 2011. A nivel mundial, la mayoría de los encuestados (84%) anticipa un aumento en el comercio internacional, o que se mantengan los mismos niveles de actividad internacional de los negocios durante los próximos seis meses. Para las empresas que comercian internacionalmente o que comienzan a operar a ese nivel, las perspectivas mundiales proporcionan una visión positiva de futuras oportunidades para los negocios debido a la apertura de nuevos corredores de comercio.

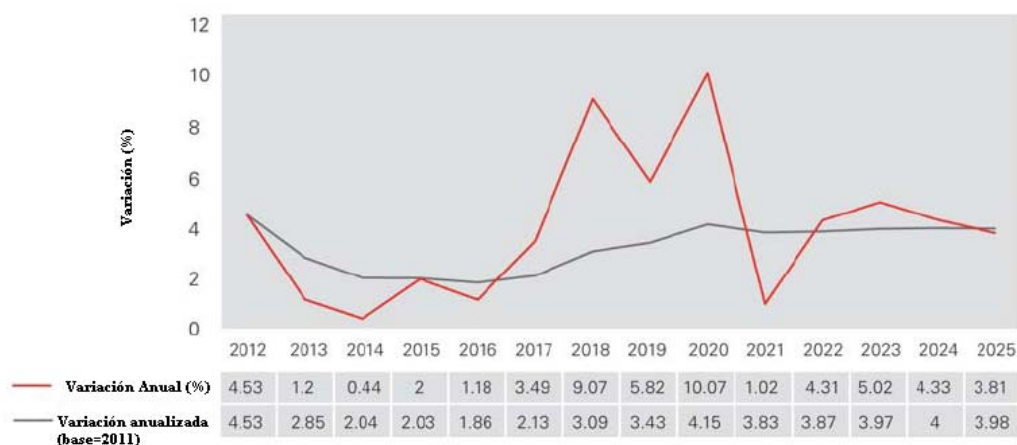
Panorama del comercio mundial: tasas de crecimiento, 2011-2025

De acuerdo con los pronósticos, el comercio mundial crecerá significativamente durante los próximos 15 años, aunque lo hará en un mesurado 2% hasta el año 2015. Lo anterior debido, principalmente, a la lenta recuperación de la economía mundial y a las recientes condiciones de incertidumbre del mercado. El comercio de los mercados emergentes está creciendo a un ritmo más rápido que los mercados de los países desarrollados, pero en el corto plazo se verá afectado por la depresión de la

demanda originada por a las condiciones inciertas en todo el mundo. En el mediano plazo -los próximos 5 a 10 años- el crecimiento llegará a su máximo, impulsado por el rápido desarrollo económico en las economías emergentes y por la formación de nuevos corredores de comercio, que aun no se establecen completamente (como Brasil y Sri Lanka).

A partir de 2016, se prevé que el crecimiento anualizado se acelerará, llegando a 7.1% entre 2016 y 2020. Este crecimiento será impulsado por factores tales como mejores condiciones económico-comerciales, la aplicación de Acuerdos Comerciales Preferenciales, el crecimiento del comercio interregional y la aparición de nuevas rutas comerciales. Otro factor importante será la redistribución de la cadenas de suministro mundiales, concretamente la producción y la ingeniería de diseño basadas en productos elaborados fuera de Europa y América del Norte, una mayor concentración de R&D (investigación y desarrollo) en Europa y América del Norte; y la investigación aplicada a la producción en Asia.

PRONÓSTICO DE LAS VARIACIONES ANUALES EN EL CRECIMIENTO DEL COMERCIO MUNDIAL 2012-2025



FUENTE: HSBC

Potencias comerciales internacionales

Las economías emergentes de Asia, América del Sur y el Medio Oriente dominarán las posiciones de alto crecimiento entre las naciones que comerciarán durante los próximos 15 años. Esto debido, parcialmente, a que están empezando de una base menor: el comercio de Egipto, por ejemplo, significa sólo el 0.3% del comercio mundial y se prevé que aumente hasta 0.4%; sin embargo, representa un crecimiento en términos de valor de 185% y muestra una clara trayectoria de avance. El ritmo de crecimiento de las exportaciones de la India, la está empujando a ocupar el segundo lugar en la clasificación. Las exportaciones representan cerca del 1.2% del comercio mundial en 2010, llegando a 2% en 2025, lo que supone un impulso considerable tras su proceso de crecimiento. La cifra de crecimiento anual de 7% para China significa que su lugar como la nación comercial más grande del mundo se mantenga. Aunque el crecimiento en el mundo desarrollado es más lento, estas naciones están aún creciendo en términos de volumen. Los valores de comercio que representan son significativamente superiores a los de las economías emergentes, con excepción de China.

PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO DEL COMERCIO MUNDIAL 2011-2025
Tasa anual de crecimiento
-Por ciento-



FUENTE: HSBC

Egipto: Se prevé que este país experimente el más rápido crecimiento en el volumen de comercio internacional —aunque desde una base menor— de 185% para el año 2025. Lo anterior se explica en parte, por la reconstrucción del país después de la Primavera Árabe de 2011, pero también porque otros países del mundo están viéndolo como una plataforma hacia el Medio Oriente.

India: Se estima que el comercio de la India crezca 156%, impulsado por la ingeniería de alto valor y el comercio de productos químicos de base, lo que une a los mercados de Medio Oriente y Asia. Se prevé, en particular, que el comercio con los Emiratos Árabes Unidos y China se incremente en volúmenes significativos.

Vietnam: Se espera que el volumen de comercio de Vietnam crezca 144% en 2025. Este país es un exportador importante de productos básicos, especialmente petróleo,

pero con un fuerte desarrollo en la fabricación y en el sector digital con países como la India y Filipinas.

Indonesia: Se prevé que el volumen de comercio de Indonesia se incremente 144% en 2025. Gran parte del crecimiento se registrará en la exportación de productos básicos donde tiene ventaja, tanto por sus recursos naturales como por la cercanía con los mercados asiáticos.

China: La recuperación de China en el comercio mundial a partir del colapso de 2009 fue excepcional, pues luego de representar el 8.4% del comercio mundial en 2009 pasó al 10.9% en 2010. Se espera que la participación de China en el comercio mundial llegue al 13% en 2025, impulsada tanto por el comercio de productos básicos como por un aumento en la fabricación de bienes manufactureros.

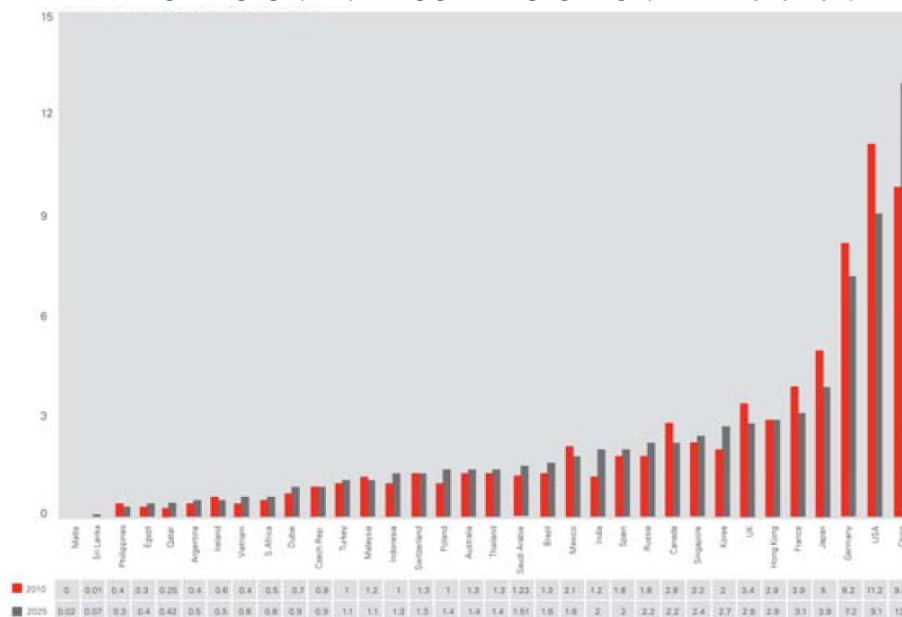
Brasil: Se prevé que el volumen de comercio de Brasil aumente 144% hacia 2025. El comercio entre este país y China aumentó en más de 1000% entre 2001 y 2010. Sin embargo, durante los próximos 15 años, mientras que este corredor comercial seguirá siendo importante, el crecimiento de las exportaciones hacia la India y Sri Lanka, será más rápido que el que se tiene con China. El crecimiento más rápido durante los próximos cinco años será con Vietnam, China e Indonesia, mientras que en el plazo de 5 a 10 años, Brasil obtendrá grandes ganancias por el comercio con los Estados Unidos de Norteamérica y Sri Lanka.

Participación en el comercio mundial

China es el país que incrementará en mayor medida su participación en el comercio mundial, al alcanzar niveles de 3.1%, que representan un volumen de 6 billones 315.9 mil millones de dólares en 2025. India, aunque parte de una base más pequeña, también se prevé que crezca en 976.7 miles de millones de dólares, elevando su participación en el comercio mundial en 2 por ciento.

Serán las economías más desarrolladas —el Reino Unido, Francia, Alemania, Japón y Estados Unidos de Norteamérica— quienes perderán su hegemonía en el comercio mundial durante el período. Lo anterior debido a su alto punto de partida, combinado con el significativo crecimiento de los mercados emergentes, en comparación con el de los mercados desarrollados. Cada vez más, las rutas de comercio entre las economías emergentes impulsarán el crecimiento del comercio en el futuro, sin embargo, como muestra el siguiente gráfico, las economías desarrolladas siguen siendo las principales potencias comerciales.

PARTICIPACIÓN EN EL COMERCIO MUNDIAL 2010-2025



FUENTE: HSBC

Los exportadores con mejores ritmos de crecimiento en el mundo

El crecimiento del comercio estará liderado por el nuevo mundo, como resultado del ritmo del desarrollo económico y del descubrimiento de rutas comerciales, no sólo con el mundo desarrollado, sino también entre los mercados emergentes. Los países de más rápido crecimiento entre 2011 y 2025 serán Egipto, impulsado por el petróleo

y la recuperación post-crisis; China, convirtiéndose en la mayor potencia comercial dominante del mundo; Australia, cuyas nuevas rutas comerciales con China en hierro, acero y carbón están bien establecidas y creciendo rápidamente; e Indonesia, donde los corredores comerciales con China también están creciendo rápidamente.

LOS 10 EXPORTADORES DE MAYOR CRECIMIENTO 2011-2025

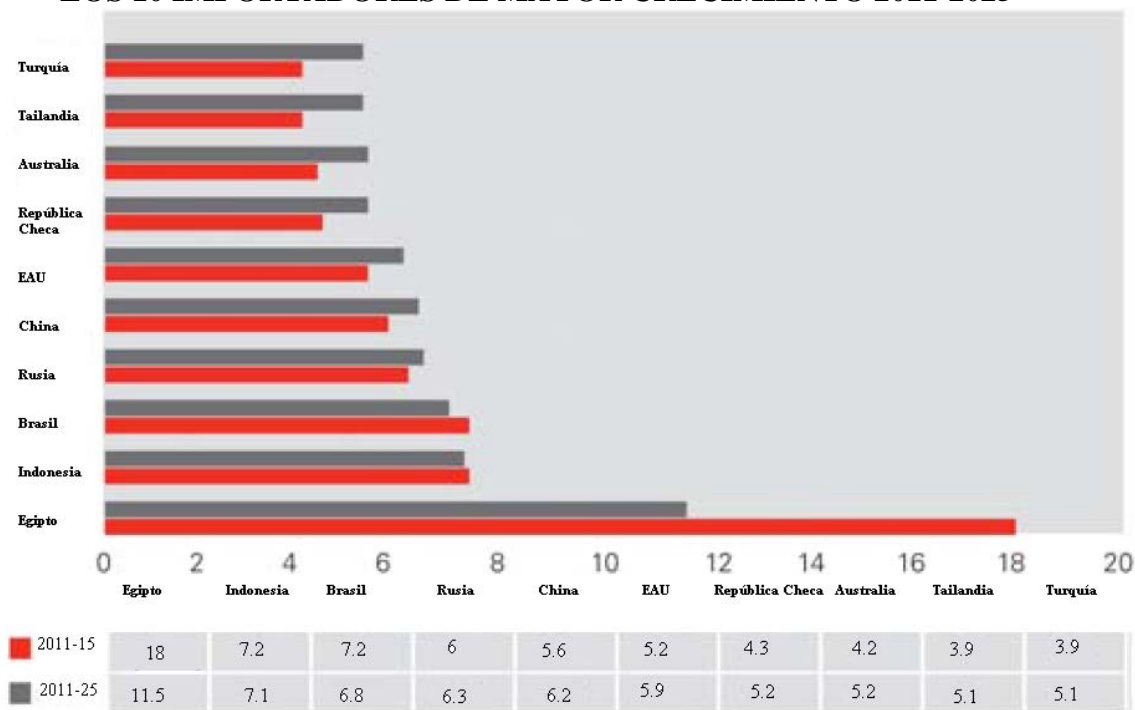


FUENTE: HSBC

Los importadores con mayores ritmos de crecimiento en el mundo

Egipto, Indonesia, Brasil, Rusia y China aparecen como los importadores de más rápido crecimiento durante los próximos 15 años. Esto no es sorprendente dado que el crecimiento de sus exportaciones también es muy rápido: basados en que los negocios se expanden y buscan aumentar la producción, las importaciones son cada vez más solicitadas en el país, tanto para proveer las materias primas y componentes de los bienes, como para crear la infraestructura necesaria para impulsar la siguiente fase del comercio y el desarrollo.

LOS 10 IMPORTADORES DE MAYOR CRECIMIENTO 2011-2025



FUENTE: HSBC

Confianza mundial en los negocios

A nivel mundial, el Índice de Confianza del Comercio registró 112 puntos, lo que significó una caída en 2010 en relación con el crecimiento que se había observado en 2009. Este comportamiento se sustenta en que 38% de los encuestados dijeron que esperan que la economía mundial disminuya de manera significativa o ligeramente, lo que se traduce en un marcado aumento respecto de las encuestas anteriores. La confianza en los mercados emergentes es considerablemente más alta (116 puntos) que en los mercados desarrollados (100 puntos), lo que refleja la situación económica actual y las tendencias futuras de crecimiento del comercio. Cabe destacar que los negocios en Indonesia, Arabia Saudita, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos están particularmente optimistas sobre el futuro inmediato, mostrando un aumento positivo en la confianza durante el primer semestre de 2011.

**ÍNDICE DE CONFIANZA DEL COMERCIO DE HSBC
PANORAMA MUNDIAL
- Variación primer semestre de 2011 -**

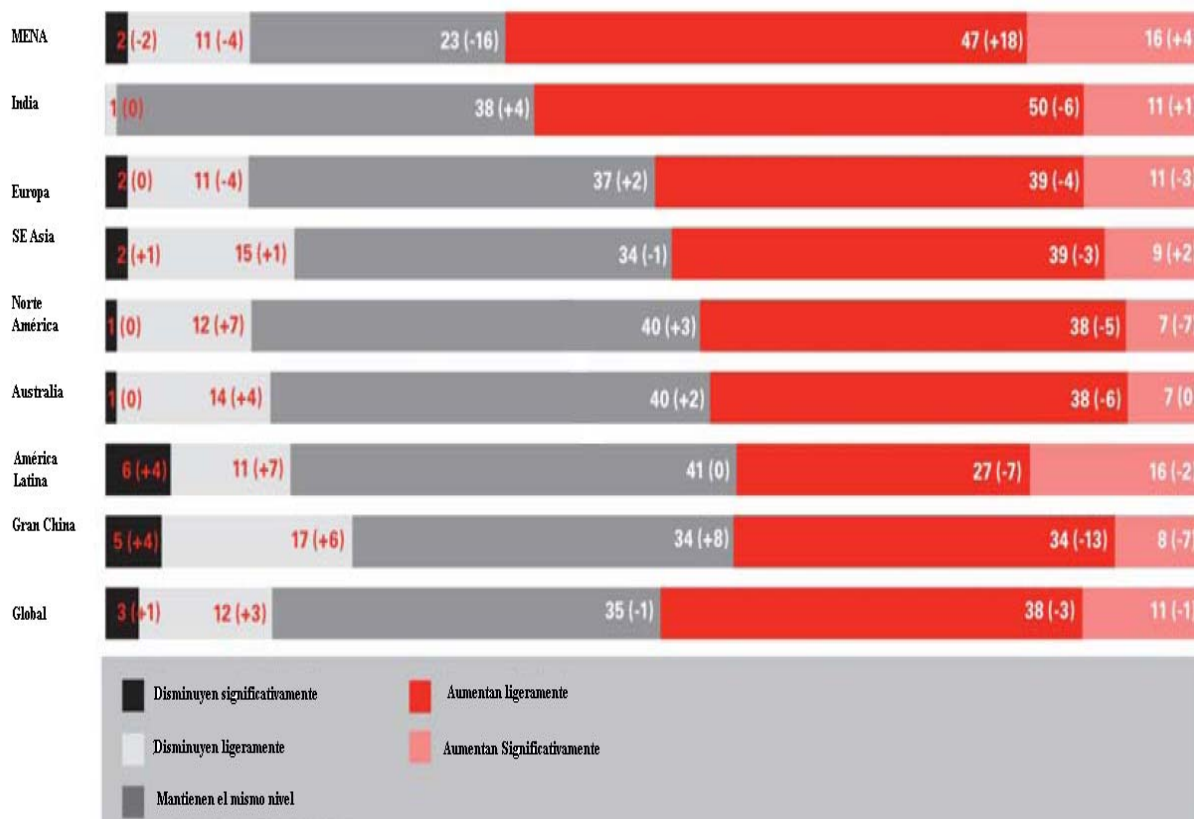


Nota: El Índice Global Total es la media no ponderada de los 21 mercados que se presentan.
FUENTE: HSBC

Seguimiento de los negocios internacionales

Mientras que el Índice de Confianza del Comercio observa una caída en la confianza de los comerciantes internacionales, la mayoría (84%) dice que el comercio internacional crecerá significativamente, de forma ligera o bien se mantendrá en niveles similares durante los próximos meses, y sólo 15% anticipa que el volumen de comercio que se está registrando disminuirá.

PANORAMA DEL VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL - Variación desde la primera mitad de 2011 – 2025



Nota: MENA: los países del norte de África y Oriente Medio
FUENTE: HSBC

Retos para los comerciantes internacionales

Mientras que la mayoría de encuestados (64%) dijo que espera que el incumplimiento potencial de pago por parte del comprador, debido a la perspectiva de riesgo, siga siendo el mismo que en la actualidad, el 24% espera que aumente. Las estrategias clave para superar este riesgo incluyen un mayor uso de financiamiento comercial y un aumento del seguro de crédito a la exportación. Esto quizás se refleja en el hecho de que el 38% prevé que su necesidad de financiar el comercio se incremente de manera significativa o ligeramente, lo cual es un signo de que, a diferencia de la crisis de 2009, esperan que sus bancos puedan satisfacer sus necesidades.

Las regiones más prometedoras para el crecimiento del comercio

En general, a la Gran China se le identifica como un país clave, como el proveedor de oportunidades para el crecimiento del comercio sobre todas las regiones, al tiempo que los países de la zona de MENA (Medio Oriente y Norte de África, por sus siglas en inglés), Europa Central y Oriental y los Estados Unidos de Norteamérica siguen tratando de mantener su control sobre regiones individuales. Sin embargo, aunque los mercados internacionales aparecen como de vital importancia para las principales regiones mundiales, hay una continua prevalencia de socios intrarregionales, que se presentan como la oportunidad más importante para el crecimiento del comercio en el corto plazo.

Las tendencias macroeconómicas

Las condiciones económicas mundiales de incertidumbre están pesando sobre el rápido aumento del comercio, que empezó a visualizarse hacia finales de 2010. La volatilidad en la Zona Euro y en los Estados Unidos de Norteamérica en los meses recientes, está afectando los pronósticos de crecimiento. Derivado de que los factores de previsión para el comercio han subrayado la incertidumbre subyacente en los mercados, como resultado de esa volatilidad, el pronóstico de crecimiento en el corto plazo sigue siendo modesto. La demanda en las economías del mundo desarrollado es débil y está debilitada, combinada con los efectos de la reciente volatilidad del mercado a nivel mundial, hace que el pronóstico sea menos optimista en el corto plazo que aquel que se planteará una vez que el mundo comenzó a recuperarse.

Sin embargo, se anticipa que el crecimiento de las rutas comerciales entre las economías emergentes continuará. La aparición de nuevos Acuerdos de Libre Comercio, como el que existe entre Kazajstán, Bielorrusia y Rusia, impulsarán la competitividad y crearán oportunidades de mercado en esas regiones. Lo que tendrá

un efecto positivo sobre el comercio en el mediano plazo, ya que recuperará el impulso perdido.

Tendencias del comercio y los corredores comerciales

China crecerá hasta convertirse en la nación comercial más grande del mundo en 2020. Este crecimiento estará impulsado por las exportaciones a otras economías emergentes —Brasil, Argentina, Vietnam y la India— y se incrementará alrededor del 8% en términos reales.

El propio Brasil también está creciendo en importancia como potencia comercial y, aunque no estará en los primeros 15 países por el valor de su comercio, es considerado como el sexto país de mayor crecimiento entre 2011 y 2025. Una vez más, su actividad comercial no es sólo con el mundo desarrollado. El rápido crecimiento que tiene a través de los corredores comerciales emergentes con India, Sri Lanka, China, Vietnam e Indonesia, serán cada vez más importantes, no sólo en los sectores de productos básicos, sino también para los exportadores manufactureros de Brasil conforme pase el tiempo.

América del Norte se presenta como una región que mantendrá su fortaleza durante los próximos 15 años. Se prevé que su participación en el comercio mundial en 2025 será de 14.3%, lo cual no es significativamente inferior a su participación en el comercio mundial actual de 14.5%. Estados Unidos de Norteamérica sigue siendo el socio comercial dominante tanto en América del Norte como en el resto del mundo, especialmente en los nuevos corredores comerciales de economías emergentes como India y Brasil, gracias al crecimiento de los sectores de productos biofarmacéuticos y desarrollo de medicamentos. El crecimiento del volumen del comercio de los Estados Unidos de Norteamérica será de 63% durante el período, con valores que llegarán a 4 billones 112.6 millones de dólares en 2025.

El comercio intra-europeo aumentará formando cadenas de suministro integradas; la República Checa, Turquía y Polonia y su comercio dentro de Europa, junto con Alemania y otros países fuera de Europa comerciando con los países de MENA se hará más importante.

El comercio intra-asiático se centra actualmente en productos básicos y componentes de artículos electrónicos. Los resultados de este proceso (computadoras, teléfonos, etcétera) son cada vez más vendidos en Asia y América Latina, lo que significa que la cadena de valor está cambiando hacia el corredor Sur-Sur.

Tendencias de los negocios

El ritmo del comercio mundial se acelerará durante los próximos 10 años y será guiado por dos factores: en primer lugar, la demanda de las economías emergentes de productos básicos e infraestructura para facilitar el desarrollo económico y, en segundo lugar, la creciente integración de las cadenas de suministro mundiales impulsada por los mayores negocios comerciales del mundo. Lo anterior ofrece a los exportadores, oportunidades de crecer a través del comercio en todo el mundo —por la vinculación de la oferta mundial en cadena que puede reducir los riesgos asociados al proceso de ingreso a nuevos mercados—. Cuando entren en este proceso, es importante que las empresas no se olviden de que el comercio intrarregional, por ejemplo, entre las naciones de Europa o América del Norte o América del Sur, se apoyen en los Tratados de Libre Comercio. Éstos aumentan las oportunidades de mercado para los negocios en el extranjero y se espera que el comercio intrarregional sea un elemento importante del comercio mundial, alrededor de 3.7 billones de dólares en 2025.

Fuente de información:

<http://tradeconnections.corporate.hsbc.com/en/News-and-Opinion/~media/TradeConnections/Files/Reports-PDF/Global%20Report.ashx>

Resolución de la investigación antidumping de tela de mezclilla procedente de China (SE)

El 21 de octubre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) informó que fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la Resolución final referente a la investigación antidumping de tela de mezclilla procedente de China, en la que se determinó no imponer cuotas compensatorias a estas importaciones.

La investigación antidumping de esta tela se tramitó en estricto apego a las disposiciones legales que rigen el procedimiento y se resolvió con base a la información y las pruebas que aportaron todas las partes interesadas que comparecieron en la investigación.

La Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) de la SE informó que la determinación final de no imponer cuotas compensatorias, se debió a que no contó con los elementos suficientes, por parte de las empresas y la industria, que le permitieran acreditar la existencia de las prácticas desleales denunciadas como lo exige la legislación aplicable.

De acuerdo con los artículos 29 de la Ley de Comercio Exterior y 1 del Acuerdo Antidumping, una práctica desleal debe contar con tres elementos básicos: la existencia de importaciones en condiciones de discriminación de precios, un daño o amenaza de daño a la rama de la producción nacional y una relación causal entre dichas importaciones y el daño mencionado.

En el caso de la mezclilla fue posible establecer que las importaciones chinas ingresaron a precios de dumping inferiores a los de la producción nacional y en cantidades crecientes; sin embargo, con la información presentada durante la investigación no fue posible acreditar que las importaciones chinas causaran o amenazaran causar daño a la rama de la producción nacional.

La SE reitera su disposición a emplear todos los recursos a su disposición, incluso aquellos tradicionalmente poco usados, a fin de combatir importaciones que ingresen en condiciones desleales. Lo anterior siempre que se acrediten ante la Secretaría todos los elementos que exige la normatividad aplicable, para lo cual, la participación de la industria resulta fundamental.

Fuente de información:

http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Boletines

Para tener acceso a la Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de tejidos de mezclilla (denim) o tela de mezclilla originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia visite:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5215649&fecha=21/10/2011

Alcanzarán exportaciones agroalimentarias los 21 mil millones de dólares en 2011 (SAGARPA)

El 20 de octubre de 2011, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que, de enero a septiembre, las exportaciones agroalimentarias del país alcanzaron los 16 mil 851 millones de dólares, lo que representa un incremento de 24.1% con respecto al mismo período de 2010; en línea con estos datos, se prevé que para el cierre de este año dichas exportaciones alcancen los 21 mil millones de dólares.

Lo anterior fue aseverado por el Secretario de Agricultura, quien aseguró que el Gobierno Federal utiliza todas las herramientas a su alcance para fortalecer la competitividad y productividad del sector agropecuario y pesquero nacional, como es la apertura de nuevos nichos de mercados internacionales, con la participación directa de pequeños productores.

Durante la ceremonia de inauguración de la Octava Edición del Foro Global Agroalimentario, reiteró la necesidad de replantear las políticas públicas del sector, a efecto de reforzar el tema de prevención de riesgos de clima, mercados y sanitario, a

través de un presupuesto flexible que considere en mayor medida la inversión de bienes públicos al servicio de todos los productores de México.

Al respecto, aseguró que esta propuesta —presentada a los legisladores de la Cámara de Diputados— está en camino de ser analizada y hay expresiones a favor que ayudarán en los avances de estas soluciones estructurales y, principalmente, a atender las demandas del sector ante las afectaciones por cambio climático

Ante productores, empresarios, autoridades, legisladores y representantes de universidades y centros de investigación de once países participantes, el alto funcionario de la SAGARPA aseguró que esta administración lleva a cabo acciones para fortalecer la productividad en el sector y, en consecuencia, la seguridad alimentaria, entre las que destacan los programas de financiamiento de acuerdo con las diferentes características de los productores del medio rural.

Explicó que el Fondo Nacional de Garantías (FONAGA), en su corte al 29 de septiembre de 2011, ha garantizado financiamiento por 16 mil 100 millones de pesos; desde 2008, año que inició este Fondo, ha facilitado el otorgamiento de crédito por 68 mil 700 millones de pesos, en beneficio de los productores agropecuarios y pesqueros.

Este año, dijo, con la Estrategia Integral de Financiamiento —conjunta el trabajo de las Secretarías de la Reforma Agraria, de Economía y SAGARPA— se detonarán créditos a los productores del campo por más de 25 mil millones de pesos, con una disminución en las tasas de interés de hasta cinco puntos, así como una cobertura de hasta 90 por ciento.

Además, se exploran nuevas estrategias para minimizar los efectos de la volatilidad en los mercados, como la constitución de una Bolsa Agropecuaria que opere en México, misma que permitirá a los productores acceso a servicios de cobertura de precios a través de todos los intermediarios financieros autorizados.

La operación de esta Bolsa, agregó, en su primera etapa representará un incremento aproximado de entre 17 y 21% en el ingreso neto del productor rural, en comparación con el esquema actual altamente dependiente de las disponibilidades presupuestales.

Destacó que otra de las medidas enfocadas a elevar la productividad es el impulso al desarrollo tecnológico, para lo cual en colaboración con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) se proporciona a los pequeños productores semillas y fertilizantes que permitirán mejorar el rendimiento de sus parcelas con un menor impacto ambiental.

El Gobernador de Puebla agradeció la distinción que representa ser la primera entidad en ser anfitrión de este importante Foro Global Agroalimentario, “el más importante del sector en el país y una referencia mundial en la búsqueda de respuestas y soluciones”, reconoció.

Detalló que en 2050 habrá más de 9 mil 100 millones de habitantes en el mundo, lo que significa que en 39 años la producción agrícola tiene que crecer alrededor de 70%, “ese es el tamaño del reto al que nos enfrentamos autoridades y productores”.

Expuso algunas propuestas que, dijo, ayudarán en este proceso de trabajo integral: desarrollar mecanismos para el cambio de hábitos del consumo de alimentos por los más saludables y de mejor acceso a la población; ampliar la oferta exportable, y el impulso al uso del conocimiento, la investigación y la tecnología, en los que se privilegia el extensionismo rural.

Antes, hizo un reconocimiento a las autoridades federales por la respuesta oportuna a los productores del estado que fueron afectados por las contingencias climáticas (heladas y sequías) en los últimos meses.

Por su parte, el Presidente del Consejo Agropecuario Nacional reconoció que el tema agropecuario ha retomado una mayor importancia en los organismos internacionales y en las políticas públicas de los gobiernos a nivel global, por lo que es un momento importante para participar todos en la toma de decisiones que coadyuven al desarrollo del sector.

Sin embargo, estos retos también ofrecen oportunidades que habrá que planear de manera integral, de ahí la importancia de foros como éste, en donde con la participación de personalidades de primer nivel en los ámbitos empresarial, académicos y gubernamental se lograrán avances de gran impacto en el campo mexicano.

“México va a tener que adecuar su marco de políticas públicas en su sector agroalimentario, eso es inevitable”, subrayó, y agregó que en dos días se evaluará la situación alimentaria mundial, sus perspectivas, qué están haciendo otros gobiernos, cuál debe ser el papel de las organizaciones de productores y los elementos más importantes de políticas públicas.

En el evento también participaron el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados, Javier Usabiaga Arroyo, y el Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, Cruz López Aguilar; los Secretarios de Finanzas, Roberto Moya Clemente, y de Desarrollo Rural de Puebla, Pedro Adalberto González Hernández, así como el Delegado de la SAGARPA en la entidad, José Luis Montalvo, entre otros.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2011B634.aspx>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2011D022.aspx>

Aumentan las exportaciones agropecuarias y pesqueras en septiembre (SAGARPA)

El 25 de octubre de 2011, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó que las exportaciones agropecuarias y pesqueras registraron un incremento de 50.5%, a tasa anual, para ubicarse en 617 millones de dólares durante el mes de septiembre de 2011.

De acuerdo con el reporte: *Información Oportuna sobre la Balanza Comercial de México*, durante el mes de septiembre, los incrementos más importantes se registraron en las exportaciones de pimienta, 136%; café crudo en grano, 111.7%; jitomate, 84.5%; pescados y moluscos, 66.7%, y camarón congelado, 122.7 por ciento.

El INEGI indicó que en el período enero a septiembre de 2011, las ventas al exterior de productos agropecuarios y pesqueros alcanzaron los 7 mil 835 millones de dólares, lo que representa un incremento de 23.2% comparado con el mismo lapso de 2010.

Estimaciones de la Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios de la SAGARPA muestran que las exportaciones de productos agroindustriales se ubicaron en 1 mil 491 millones de dólares durante septiembre.

Agregó que de enero a septiembre, el acumulado en exportaciones alcanzó un total de 8 mil 984 millones de dólares, esto representa un crecimiento de 24.5%, comparado con el mismo período de 2010, en el cual se registraron ventas por 7 mil 218 millones de dólares.

La Subsecretaría detalló que las exportaciones agroalimentarias (incluye agropecuarias, pesqueras y agroindustriales) se ubicaron en 16 mil 819 millones de

dólares, durante el lapso enero a septiembre de 2011. Lo anterior se traduce en un incremento de 23.9%, con relación al mismo período del año anterior.

Con base en lo anterior, el Subsecretario de Fomento a los Agronegocios aseveró que el actual ritmo de crecimiento de las exportaciones agroalimentarias de México permite ajustar al alza la expectativa de cierre de ventas al exterior para este 2011, en 21 mil millones de dólares.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2011/octubre/Documents/2011B647.pdf>

Concluye participación de la delegación mexicana en la Cumbre de APEC 2011 (SE)

El 13 de noviembre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) informó acerca de la participación de la Delegación Mexicana en la Reunión Conjunta de Ministros de Comercio del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada en Honolulu, Hawai, Estados Unidos de Norteamérica. Entre los aspectos a destacar se encuentran:

- En esta Cumbre se trataron temas como la integración económica regional y expansión del comercio, el crecimiento verde y la cooperación regulatoria.
- El titular de Economía se reunió con su homólogo chino para reiterar la preocupación del Gobierno Federal y del sector privado con relación a las prácticas comerciales en ese país.
- México encabezó iniciativas en materia de Pymes y Prácticas Regulatorias.
- Como parte de su gira de trabajo, el titular de Economía sostuvo diversos encuentros con representantes de empresas transnacionales.

A continuación se presentan los detalles.

La delegación mexicana, encabezada por el Secretario de Economía y la Secretaria de Relaciones Exteriores, concluyó su participación en la Reunión Conjunta de Ministros de Comercio del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), celebrada en Honolulu, Hawai.

Durante esta Cumbre, los tres temas que Estados Unidos de Norteamérica, presidente de APEC en este año, estableció como prioridades fueron la integración económica regional y expansión del comercio, el crecimiento verde y la cooperación regulatoria.

En cada uno de los temas México tuvo una participación destacada, contribuyendo a una exitosa conclusión de los trabajos de este año.

Respecto al tema de integración económica regional, México resaltó la importancia de generar condiciones para que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) participen de manera más efectiva en el comercio internacional. En este sentido, se aprobaron dos iniciativas que México lideró durante el año.

La primera propuesta consistió en diversas recomendaciones a ser consideradas en futuras negociaciones de Tratados de Libre Comercio, la cual busca fortalecer las capacidades de las Pymes para que se inserten en las cadenas globales de producción, con el objeto de que puedan aprovechar de mejor manera las oportunidades derivadas del comercio internacional.

La segunda iniciativa, denominada “Principios de la Ciudad de México”, tiene por objeto fomentar la aplicación de códigos de ética en el sector biofarmacéutico para evitar actos de corrupción, así como para que las PYMES cuenten con un marco de referencia que les permita cumplir con sus actividades de manera ética, de conformidad con las disposiciones vigentes. Esta iniciativa contribuirá a generar un entorno de negocios más transparente en la región, en favor de las PYMES.

En relación con el tema de crecimiento verde, México se sumó a la iniciativa para facilitar el comercio de bienes remanufacturados en la región; establecer un grupo de trabajo para combatir el comercio derivado de la tala ilegal, y cooperar para la promoción e instrumentación de estrategias de desarrollo bajo en carbón.

En cuanto al tema de cooperación regulatoria, la participación de México fue sobresaliente en esta materia, al ser utilizado como ejemplo las acciones emprendidas por el Gobierno Federal como las reformas en materia de mejora regulatoria, el establecimiento de la ventanilla única de comercio exterior, los cambios a la Ley de Competencia, y el innovador concurso para definir el trámite burocrático más inútil, todo lo cual ha permitido incrementar la competitividad del país.

Al respecto, el Secretario de Economía destacó que las economías de Asia-Pacífico extendieron un amplio reconocimiento a los logros que se han realizado en México y acordaron, que el modelo aplicado en el país en estas materias sirva de ejemplo para que otras economías de la región realicen mejoras en sus marcos regulatorios.

Asimismo, el titular de Economía, por instrucción del Presidente Calderón, manifestó el interés de México de formar parte del proceso de negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífica Estratégica (ATE) y anunció que se iniciarán consultas, tanto con los países que la integran como con los sectores productivos nacionales, para participar en esta iniciativa.

El funcionario detalló que México reconoce la importancia del ATE para promover un mayor crecimiento económico y generar oportunidades de comercio e inversión. Tan sólo en 2010, los países participantes en este acuerdo aportaron el 17% del comercio mundial y casi una tercera parte, el 29.8%, del PIB mundial.

Adicionalmente, el Secretario sostuvo diversos encuentros de trabajo con sus homólogos de Australia, Nueva Zelandia, Canadá, Perú y Estados Unidos de

Norteamérica a fin de abordar aspectos de la agenda económica bilateral con estos países.

Por otra parte, el Secretario de Economía reiteró las preocupaciones comerciales expresadas previamente al Ministro de Comercio de China, quien indicó que dará respuesta al comunicado que le hizo llegar el Secretario mexicano, y expresó su interés de atender y dar seguimiento a dichos planteamientos para lo cual se sostendrán reuniones a nivel técnico próximamente. Asimismo, el gobierno de China expresó su voluntad por identificar sinergias y complementariedades entre México y China.

Finalmente, como parte de esta gira de trabajo, el titular de Economía sostuvo diversos encuentros con presidentes de empresas transnacionales, para compartir experiencias en la consolidación de un ambiente de negocios sólido en México.

APEC es un foro de cooperación que representa 40% de la población, 54% del producto interno bruto y 44% del comercio mundial. Cuenta con 21 economías miembro: Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taipéi Chino, Tailandia, Estados Unidos de Norteamérica y Vietnam.

Las exportaciones de México hacia la región APEC crecieron 470% entre 1993 y 2010, al pasar de 46 mil millones de dólares a 262 mil millones de dólares.

Las importaciones provenientes de la región APEC crecieron 363% entre 1993 y 2010, al pasar de 54 mil millones de dólares a 250 mil. El comercio total de México con APEC se ha incrementado en 412% desde la entrada de México a este organismo, en 1993.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/index.php/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6860-boletin-262>

Las exportaciones mundiales de Servicios aumentan 16% (OMC)

El 31 de octubre de 2011, la Organización Mundial del Comercio (OMC) informó que publicará, por primera vez, estadísticas trimestrales y mensuales sobre el comercio internacional de servicios comerciales de las economías para las que se dispone de datos (sobre la base de la balanza de pagos). Las estadísticas se han elaborado sobre la base de los precios corrientes y las cifras no están ajustadas estacionalmente. Según estas estadísticas, las exportaciones mundiales de servicios comerciales aumentaron 16% en el segundo trimestre de 2011 en comparación con el mismo período de 2010.

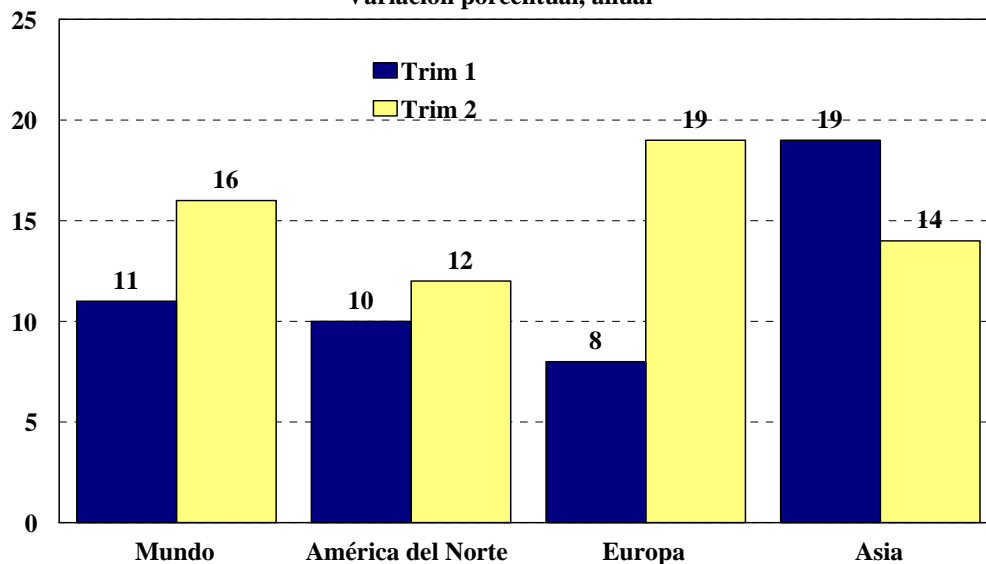
COMERCIO TRIMESTRAL DE SERVICIOS COMERCIALES POR PAÍS O REGIÓN SELECCIONADA -Variación porcentual, anual-

Exportaciones		País/región	Importaciones	
2011			2011	
Trimestre 1	Trimestre 2		Trimestre 1	Trimestre 2
11	16	Mundo	10	15
10	12	América del Norte	7	8
11	12	Estados Unidos de Norteamérica	6	6
9	12	Canadá	9	13
8	19	Europa	6	15
9	17	Unión Europea 27 (extra)	7	11
30	23	Suiza	17	23
19	14	Asia	16	16
26	9	China	25	21
15	-1	Japón	10	2
27	16	India	14	18
17	14	Singapur	19	16
		Otras economías		
17	29	Brasil	23	33
13	25	Federación Rusa	22	33
9	1	Sudáfrica	14	19

Nota: Los agregados regionales y el mundial son con base en los reportes disponibles, dichas regiones cubren alrededor del 95% del comercio mundial de servicios.

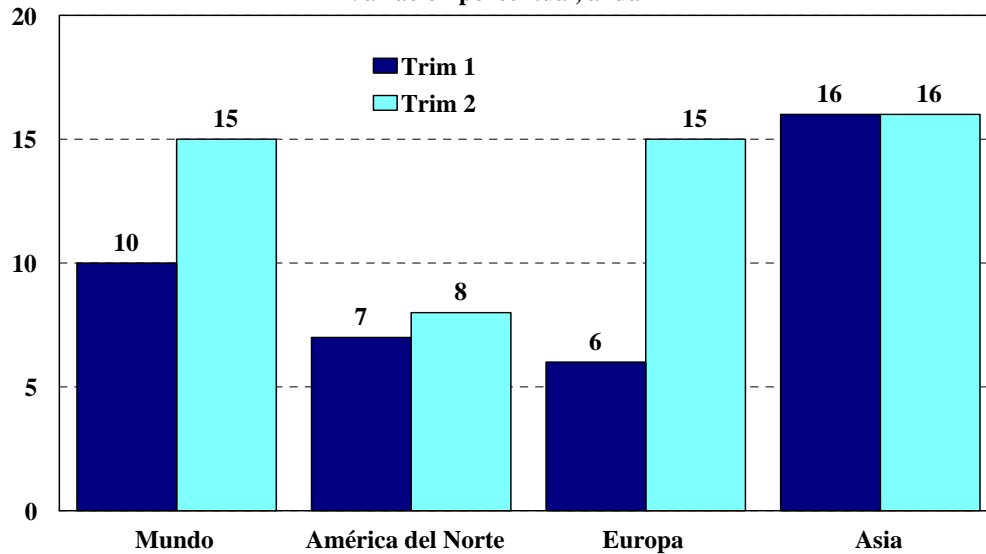
FUENTE: OMC

EXPORTACIONES MUNDIALES DE SERVICIOS COMERCIALES POR REGIÓN SELECCIONADA, PRIMER-SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual, anual-



FUENTE: Elaborado con información de la OMC.

IMPORTACIONES MUNDIALES DE SERVICIOS COMERCIALES POR REGIÓN SELECCIONADA, PRIMER-SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011
-Variación porcentual, anual-



FUENTE: Elaborado con información de la OMC.

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/stts_31oct11_s.htm

Datos trimestrales: http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/qrtly_comm_serv_web_e.xls

Series mensuales de unas 30 economías:

http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/monthly_comm_serv_web_e.xls

Efectos de las medidas de política comercial aplicadas en América Latina sobre el comercio regional y extrarregional (CEPAL)

El 4 de noviembre de 2011, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento: *Efectos de las medidas de política comercial aplicadas en América Latina sobre el comercio regional y extrarregional*. A continuación se detalla el contenido del estudio.

Resumen

La crisis internacional desencadenada en el segundo semestre de 2008 llevó a la aplicación de medidas proteccionistas por parte de diversos países, principalmente para evitar problemas de balanza de pagos, potenciar el mercado interno como alternativa de crecimiento y lidiar con el aumento de la competencia en productos con excesivos inventarios en China y otros países de Asia. En muchos casos esas medidas adoptaron la forma de barreras no arancelarias, cuyo impacto es difícil de evaluar. Estas medidas restrictivas, de las que no estuvieron exentos los países de América Latina, agravaron los impactos de la crisis sobre los intercambios comerciales.

Este trabajo examina las medidas de política comercial (arancelarias y no arancelarias) adoptadas por los países de América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis internacional, y evalúa en forma cuantitativa sus impactos sobre las grandes variables macroeconómicas (nivel de actividad, comercio exterior, bienestar, empleo, distribución factorial del ingreso) utilizando modelos de equilibrio general computable. Asimismo, analiza los efectos de otras opciones de política comercial aplicables en ese contexto, considerando desde medidas focalizadas en el comercio extrarregional (con mantenimiento del statu quo en las preferencias intrarregionales), hasta escenarios más extremos de retaliación comercial o liberalización plena del comercio intrarregional.

El principal mensaje derivado de los ejercicios de simulación realizados es que los espacios intrarregionales de comercio deberían ser preservados, especialmente en tiempos de crisis. La proliferación de medidas proteccionistas en forma indiscriminada agudiza los impactos negativos de contextos internacionales adversos. Si han de aplicarse medidas que impliquen la suspensión o modificación de preferencias intrarregionales de tipo bilateral o plurilateral, éstas deben ser acotadas y de corta duración. Por otra parte, estos episodios ponen de manifiesto la existencia de oportunidades para una mayor coordinación de políticas en la región, tendiente a garantizar un espacio de comercio intrarregional más abierto.

Introducción

El comercio internacional fue uno de los principales canales a través del cual la crisis mundial, iniciada en 2008 en Estados Unidos de Norteamérica como una crisis financiera, se transmitió a los mercados latinoamericanos. En 2009, el comercio se desaceleró, tanto en las exportaciones como en las importaciones. En particular, cayó la demanda de productos latinoamericanos por parte de los principales socios de la economía mundial (Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y Asia), aunque en menor medida desde China. Asimismo, se registraron caídas en los flujos comerciales intrarregionales, especialmente en sectores manufactureros.

La crisis llevó a la adopción de medidas proteccionistas por parte de diversos países, principalmente para evitar problemas de balanza de pagos, potenciar el mercado interno como alternativa de crecimiento y lidiar con el aumento de la competencia en productos con excesivos inventarios en China y otros países de Asia. En muchos casos los gobiernos recurrieron a la aplicación de barreras no arancelarias, cuyo impacto es difícil de evaluar. Estas medidas restrictivas, de las que no estuvieron exentos los países de América Latina, agravaron los impactos de la crisis sobre los intercambios comerciales.

Este trabajo examina las medidas de política comercial adoptadas por los países de América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis internacional y evalúa en forma cuantitativa sus impactos sobre las grandes variables macroeconómicas (nivel de actividad, comercio exterior, bienestar, empleo, distribución factorial del ingreso). Asimismo, se analizan los efectos de otras opciones de política comercial aplicables en ese contexto.

En primer lugar se recopilan las medidas de política comercial aplicadas por los países de la región entre noviembre de 2008 y marzo de 2010, y se estiman equivalentes ad valorem (EAV) de las barreras no arancelarias implementadas en ese período. El cálculo de los aranceles equivalentes se realiza a nivel de países y partidas arancelarias aplicando dos metodologías: una general basada en las variaciones en los precios observados de las importaciones (obtenidas a partir de índices de precios implícitos), y otra que considera el efecto de la distorsión del control de cambios aplicado por Venezuela (aislando el monto de comercio con facilidades para el acceso a divisas oficiales).

Posteriormente, se realiza la evaluación cuantitativa del impacto real de las medidas arancelarias y no arancelarias adoptadas, así como el de las políticas comerciales alternativas consideradas, mediante la utilización de dos modelos de equilibrio general computable (EGC) complementarios: el modelo GTAP en la versión estándar desarrollada por Hertel (1997), con algunas modificaciones introducidas con el fin de simular las condiciones generadas por la crisis internacional, y un modelo del Departamento de Economía de la Universidad de la República (DECON-UDELAR) basado en el modelo de Jean Mercenier (1995) (de aquí en adelante, modelo Mercenier).

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En la sección 1 se describen las fuentes de información utilizadas, así como las agregaciones de países y sectores

consideradas. En la sección 2 se describen las metodologías aplicadas para el cálculo de los aranceles equivalentes de las barreras no arancelarias implementadas por los países de América Latina y el Caribe en el período analizado. En la sección 3 se definen los escenarios simulados en los modelos de EGC para evaluar el impacto de las medidas arancelarias y no arancelarias aplicadas por estos países en el período y el de las políticas comerciales alternativas consideradas, y se describen los cierres y supuestos utilizados en cada modelo para llevar a cabo las simulaciones. En la sección 4 se realiza el análisis de los resultados, centrado en las variables más relevantes para los objetivos del trabajo. Por último, en la sección 5 se presentan las conclusiones derivadas de los resultados de ambos modelos, a partir de las cuales se plantean algunas recomendaciones de política económica.

I. Fuentes de datos utilizadas

La principal fuente de información utilizada para captar las medidas arancelarias y no arancelarias implementadas por los países de América Latina y el Caribe durante la crisis fue el banco de datos Global Trade Alert (GTA), proyecto mundial que monitorea las medidas restrictivas del comercio². Esta base de datos recoge un amplio espectro de medidas que afectan intereses comerciales de diverso tipo, las cuales son clasificadas discrecionalmente por colores (verdes, ámbar o rojas) según su menor o mayor impacto restrictivo³.

Si bien la base de GTA es bastante completa en cuanto a las medidas adoptadas por las economías más grandes, presenta algunas omisiones relevantes para los objetivos

² Los investigadores de GTA recogen periódicamente las medidas de política bajo un criterio de transparencia que hace pública la información compilada en su banco de datos, al cual es posible acceder en línea en el sitio web www.globaltradealert.org.

³ Según la clasificación de GTA, las medidas verdes son aquellas que implican liberalización del comercio sobre una base no discriminatoria o aumentan la transparencia del régimen comercial de un país, las medidas rojas son aquellas que casi con certeza discriminan contra intereses comerciales extranjeros, y las medidas ámbar las que probablemente discriminan contra dichos intereses pero aún no hay plena certeza de su aplicación, por tratarse de medidas únicamente anunciadas, aunque algunas de ellas pueden pasar al grupo de medidas rojas en el futuro.

de este trabajo. En particular, no recoge las alzas arancelarias implementadas por Paraguay y Bolivia en marzo y junio de 2009 respectivamente, y otras medidas adoptadas por las economías más pequeñas de la región (Centroamérica y el Caribe). Una omisión más significativa es la de las restricciones aplicadas desde 2009 por Venezuela a las importaciones colombianas, así como las derivadas de políticas de racionamiento del acceso de los importadores al mercado formal de divisas en ese país, materializadas en los controles cambiarios aplicados por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI)⁴. Para captar estas medidas no incluidas en la base de GTA se recurrió a decretos oficiales e información de prensa.

Para el cálculo de los EAV de las barreras no arancelarias identificadas a partir de la base de GTA y las fuentes complementarias, se utilizó información de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) referida al valor y volumen de las importaciones de los países de la región a nivel de ítem arancelario. Al no disponerse de datos desagregados para el conjunto del año 2009, se utilizaron los datos correspondientes al primer semestre, calculándose los cambios porcentuales de las importaciones respecto a igual período del año 2008, según se explica en la sección 2. En los casos de Ecuador, Venezuela y México no fue posible obtener información reciente de la base de ALADI, por lo que fue necesario utilizar datos de estadísticas espejo, así como información de estructura de la base de datos COMTRADE de Naciones Unidas.

Respecto a los modelos de EGC, la principal fuente de datos utilizada fue la base GTAP versión 7.0, que contiene información sobre estructura de producción (consumo intermedio y valor agregado), flujos bilaterales de comercio, aranceles, demanda final, etcétera, desagregada por países y sectores de actividad. En el caso del modelo Mercenier, se trabajó en la elaboración de una base de datos adecuada para calibrar el modelo de acuerdo con los objetivos de este estudio. A estos efectos se

⁴ Si bien estos controles han estado vigentes en Venezuela desde 2003, se intensificaron a partir de 2009 debido a la menor liquidez provocada por la crisis.

extrajeron de la base GTAP los datos necesarios para confeccionar una matriz de contabilidad social para cada país/región considerado. Asimismo, se extrajeron de esta base los datos de comercio bilateral, aranceles aplicados a las importaciones, márgenes de comercialización y transporte internacional, subsidios a las exportaciones y derechos asociados al acuerdo multifibras según país de origen y destino del comercio, para las regiones y los productos considerados.

Dado que el año de referencia de la base GTAP es 2004, con el fin de actualizarla llevándola al año 2008 (situación pre-crisis) se recabó información de ALADI y de la base de datos TRAINS, de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), sobre los acuerdos preferenciales de comercio suscritos entre 2004 y fines de 2008⁵. A partir de esta información se modificó la base de aranceles de GTAP de manera de reflejar la estructura arancelaria vigente a diciembre de 2008. Utilizando el algoritmo ALTERTAX se procedió luego a actualizar el resto de la base introduciendo los cambios arancelarios como shocks al año base 2004.

En función de la disponibilidad de datos de la base GTAP y de los requerimientos particulares de este estudio se consideraron 21 países/regiones, con la siguiente desagregación: 16 países/regiones de América Latina y el Caribe (Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Bolivariana de Venezuela, Uruguay y Resto de América Latina), los principales socios comerciales de la región (Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, China y el Resto de Asia), y el Resto del Mundo (véase el cuadro de Agregaciones de países según datos disponibles en base GTAP 7.0).

⁵ En particular, se consideró la implementación del Central America Free Trade Agreement (CAFTA) suscrito entre los países de América Central y Estados Unidos de Norteamérica, y los cambios registrados en las preferencias intrarregionales en América Latina.

Por su parte, los productos/sectores de la base GTAP fueron agregados en 33, con el criterio de contemplar las ventajas comparativas de los países de América Latina y permitir un análisis sectorial representativo de su patrón de comercio (véase cuadro Agregaciones de sectores según categorías GTAP 7.0). De los 33 sectores considerados, 12 corresponden a sectores primarios (grupos Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, y Pesca, explotación de minas y canteras), 11 a sectores de manufacturas livianas (grupos Alimentos, bebidas y tabaco, Textiles, vestimenta y cuero, y Madera y papel), 9 a sectores de manufacturas pesadas (grupos Derivados del petróleo y Otras industrias manufactureras), y el restante es un sector agregado de servicios.

AGREGACIONES DE PAÍSES SEGÚN DATOS DISPONIBLES EN BASE GTAP 7.0

Regiones / Países	Nº de regiones	Países
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	16	Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, República Bolivariana de Venezuela y Resto de América Latina
UNIÓN EUROPEA	1	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia
CHINA	1	China
ASIA	1	Corea, Hong Kong, Japón, Taiwán, Resto de Asia Oriental; Camboya, Indonesia, República Popular China, Myanmar, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam, Resto de Asia Sudoriental; Bangladesh, India, Pakistán, Sri Lanka, Resto de Asia del Sur
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	1	Estados Unidos de Norteamérica
RESTO DEL MUNDO	1	El resto de países no considerados en las agregaciones anteriores.

FUENTE: Autores, sobre la base de datos GTAP 7.0.

AGREGACIONES DE SECTORES SEGÚN CATEGORÍAS GTAP 7.0

Grupo	Nº de sectores	Sectores
Agricultura ganadería, caza y silvicultura	9	Arroz, Trigo, Otros cereales, Frutas y vegetales, Semillas oleaginosas, Otros cultivos, Fibras vegetales, Ganadería, Forestación
Pesca, explotación de minas y canteras	3	Pesca, Extracción de energía, Minería
Alimentos, bebidas y tabaco	6	Carne, Aceites vegetales, Lácteos, Azúcar, Otros alimentos, Bebidas y tabaco
Textiles, vestimenta y cuero	3	Textiles, Confecciones, Cuero y calzado
Madera y papel	2	Madera, Papel
Derivados del petróleo	1	Derivados del petróleo
Otras industrias manufactureras	8	Químicos, Productos minerales, Metales, Productos metálicos, Autopartes, Equipo de transporte, Maquinaria y equipo, Otras manufacturas
Servicios	1	Electricidad, gas, agua, construcción, servicios de transporte, servicios financieros, seguros, servicios empresariales, entre otros.

FUENTE: Autores, sobre la base de datos GTAP 7.0.

II. Equivalentes *ad valorem* de barreras no arancelarias

Con el objetivo de estimar los aranceles equivalentes de las barreras no arancelarias implementadas por los países de América Latina y el Caribe durante la crisis se aplicaron dos metodologías: una general basada en las variaciones de los precios observados de las importaciones, y otra que considera el efecto de la distorsión del control de cambios aplicado por Venezuela.

Las estimaciones fueron realizadas considerando las medidas de política comercial adoptadas por los países de la región entre noviembre de 2008 y marzo de 2010, a partir de las cuales se identificaron los productos afectados en el período por alguna nueva medida y/o por cambios en las medidas que venían aplicándose hasta entonces. No obstante, por las razones indicadas en la sección Equivalentes *ad valorem* de barreras no arancelarias, los cálculos de los aranceles equivalentes fueron realizados a partir de las variaciones de precios del primer semestre de 2009 (versus igual período de 2008). Si bien esto es una limitación del análisis, ya que en rigor no se recoge el impacto de las medidas implementadas en el segundo semestre, los resultados son una

buena aproximación a los cambios experimentados por la política comercial en el período estudiado, por haber sido el primer semestre el de mayor sensibilidad para los países de la región en cuanto al contagio de la crisis a la economía real, vía el comercio internacional.

La información utilizada para el cálculo de los EAV (aranceles aplicados en 2008, datos de comercio y base de medidas de política) fue recolectada a nivel de partida (cuatro dígitos) del Sistema Armonizado (SA)⁶.

Posteriormente, las medidas obtenidas fueron agregadas al nivel de los 32 sectores de bienes presentados en el cuadro Agregados de salario según categorías GTAP 7.0.

A continuación se describen las metodologías aplicadas para la estimación de los aranceles equivalentes al nivel de partida, y su agregación para los 32 sectores de bienes considerados.

A. Método de cambios en precios observados de importaciones

La estimación de EAV se realiza normalmente en base al diferencial entre los precios en frontera (FOB) y los correspondientes precios domésticos de los productos importados. Así lo definen Baldwin (1975), Deardorff y Stern (1981, 1985) y otros trabajos similares de Roningen y Yeats (1976). Formalmente:

$$EAV \equiv TI = \left(\frac{pd_i^k - pm_{ij}^k}{pm_{ij}^k} \right) \times 100 \quad (1)$$

⁶ Los datos tanto de comercio como de aranceles de ALADI fueron procesados inicialmente a un nivel de desagregación de 6 dígitos. Sin embargo, dado que la información de la base de medidas de GTA está disponible a un nivel de 4 dígitos, los EAV fueron calculados con este nivel de desagregación.

donde pd_i^k es el precio doméstico de venta del producto k en el país i , pm_{ij}^k es el precio en frontera en el país i del producto k importado desde j , y TI es la tasa implícita, también denominada arancel equivalente.

La metodología general utilizada en este trabajo para el cálculo de los aranceles equivalentes se basa en este enfoque, el cual supone que el grueso del alza de los precios “observados” de las importaciones se debe a las barreras no arancelarias aplicadas. El cálculo de estos precios fue realizado a partir de datos de comercio bilateral de los países de la región, específicamente de los valores y volúmenes de importaciones reportados por los organismos oficiales a la Secretaría de ALADI. En el caso de los países para los que no se contó con información de importaciones se recurrió a las estadísticas espejo, también de la base de ALADI, y a datos de COMTRADE.

Con base a esta información se calcularon para cada país índices de volumen y valor a nivel de partida del SA (4 dígitos), considerando las importaciones del primer semestre de 2008 e igual período de 2009. Dividiendo el índice de valor entre el índice de volumen se obtuvo para cada período el índice de precios de las importaciones a nivel de partida:

$$IPM_{ijt}^k = \left(\frac{IVM_{ijt}^k}{IQM_{ijt}^k} \right) \times 100 \quad (2)$$

donde IPM_{ijt}^k es el índice de precios del producto k importado por el país i desde j en el año t (con $t = 2008, 2009$), IVM_{ijt}^k es el índice de valor del producto k importado por el país i desde j en el año t , y IQM_{ijt}^k es el índice de volumen del producto k importado por el país i desde j en el año t . El valor de los índices en 2008, año definido como base para la derivación de los cambios en valores, cantidades y precios, es igual a 100.

Luego, el cambio entre 2008 y 2009 en los precios observados se obtiene como:

$$\Delta PM_{ij}^k = \frac{IPM_{ij2009}^k}{IPM_{ij2008}^k} - 1 \quad (3)$$

Una vez calculadas las variaciones en los precios observados de las importaciones se verificó, para cada partida k , si se había registrado alguna barrera no arancelaria en el período. Para eso se construyó previamente una variable *dummy* (GTA_k) que adopta el valor 1 si la partida k registra en la base de medidas (elaborada a partir de información de GTA y de las fuentes complementarias utilizadas) al menos una barrera no arancelaria. Los nuevos aranceles a nivel de partida (τ_{ij2009}^k) fueron luego calculados de la siguiente manera:

$$Si \begin{cases} \Delta PM_{ij}^k > 0 \text{ y } GTA_k = 1 & EAV \equiv \tau_{ij2009}^k = \tau_{ij2008}^k \times (1 + \Delta PM_{ij}^k) \\ \Delta PM_{ij}^k = 0 \text{ y } GTA_k = 1 & EAV \text{ no observable} \\ \Delta PM_{ij}^k < 0 \text{ y } GTA_k = 1 & EAV \text{ no observable} \end{cases} \quad (4)$$

Como se indicó anteriormente, los EAV estimados de esta forma suponen que los cambios en los precios observados se deben a las restricciones no arancelarias impuestas a las importaciones. En rigor, podría haber otros factores que afecten a estos precios, como una deflación causada por la crisis, en cuyo caso los ΔPM_{ij}^k serían negativos. En estos casos, pese a existir en la base de barreras no arancelarias alguna medida, no es posible el cálculo de su arancel equivalente por el método aquí propuesto.

Lo interesante de esta metodología es que en un período de crisis internacional en el cual la tendencia de los precios mundiales fue hacia la baja debido a las turbulencias económicas, especialmente en los mercados de *commodities*, la existencia de un

ΔPM_{ij}^k positivo sería claramente una señal de que el alza de precios observada se debería en gran medida a las barreras no arancelarias aplicadas.

B. Cálculo de EAV del control cambiario en Venezuela

En el caso particular del control cambiario aplicado por Venezuela, para la estimación de los aranceles equivalentes se consideró el diferencial entre el tipo de cambio oficial promedio del Bolívar entre enero y diciembre de 2009 (e^*) y el tipo de cambio promedio del mercado paralelo para igual período (e).

Formalmente:

$$\theta_t = \left[\left(\frac{e_t}{e_t^*} \right) - 1 \right] \quad (5)$$

Este diferencial fue aplicado al arancel de 2008 a nivel de partida.

Dado que hay algunas excepciones y listas de productos considerados prioritarios para la población venezolana (medicamentos y alimentos básicos), para los cuales existe un mejor acceso a las divisas entregadas por la CADIVI, se asumió que en tales casos no existía distorsión, por lo que a nivel de la partida se mantiene el arancel aplicado en 2008. Asimismo, se consideró el hecho de que Venezuela utiliza de manera preferente para el pago de sus importaciones el Convenio de Pagos recíprocos de ALADI⁷. Teniendo en cuenta que la proporción de divisas correspondientes a importaciones desde países ALADI liquidadas por la CADIVI en 2009 representó el 22% del total, se asumió que en el caso de países ALADI la distorsión era de un 25% de la calculada para el caso general. Igual tratamiento se dio al comercio bilateral con

⁷ Según información oficial de ALADI, Venezuela utiliza el 95% del Convenio de Pagos de la entidad.

los países miembros de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA)⁸.

La formalización del cálculo es la siguiente:

$$\text{Si } \begin{cases} GTA_k = 1 \text{ y socio no miembro de ALADI} \\ GTA_k = 1 \text{ y socio miembro de ALADI} \\ GTA_k = 0 \end{cases} \quad \begin{cases} EAV \equiv \tau_{ij2009}^k = \tau_{ij2008}^k \times (1 + \theta_i) \\ EAV \equiv \tau_{ij2009}^k = \tau_{ij2008}^k \times (1 + \theta_i \times 0,25) \\ EAV \equiv \tau_{ij2009}^k = \tau_{ij2008}^k \end{cases} \quad (6)$$

donde k corresponde al producto, i a Venezuela y j al socio comercial.

C. Agregación de los EAV a nivel de sectores

En ambos casos (general y control de cambios de Venezuela), los EAV calculados a nivel de partida a cuatro dígitos del SA fueron agregados para los 32 sectores de bienes considerados en este trabajo. El arancel final (ajustado por las medidas no arancelarias aplicadas) correspondiente a cada sector se obtuvo como una media ponderada calculada del siguiente modo:

$$\tau_{ij2009}^g = \sum_{g=1}^{32} \tau_{ij2009}^k \times p_{ij}^g \quad (7)$$

donde:

i país que cobra el arancel,

⁸ Belice, Cuba, Dominica, República Dominicana, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Granadinas y Surinam.

j país de origen de la importación sujeta al gravamen estimado,

g agrupación de productos correspondiente a los sectores definidos en el cuadro Agregados de sectores según categoría GTAP 7.0,

τ_{ij2009}^k nuevo arancel del producto k aumentado con el correspondiente EAV, para aquellos productos a los que se aplicaron medidas de política en 2009 (para los casos en que no se implementaron medidas τ_{ij2009}^k es igual al valor de 2008),

p participación del producto k en el total de importaciones del grupo correspondiente, formalmente:

$$p_{ij}^g = \frac{m_{ij}^{k \in g}}{M_{ij}^g} \quad (10)$$

III. Modelación con equilibrio general computable

Para realizar la evaluación cuantitativa del impacto real de las medidas arancelarias y no arancelarias adoptadas por los países de América Latina y el Caribe durante la crisis, y analizar políticas comerciales alternativas aplicables en ese contexto, se utilizaron dos modelos de EGC complementarios: el modelo GTAP en su versión estándar, con algunas modificaciones que se detallan más adelante, y un modelo tipo Mercenier⁹.

Se trata en ambos casos de modelos multi-país y multi-sector en los cuales los países de América Latina son explícitamente modelados. En el modelo GTAP todas las

⁹ Para una descripción general de ambos modelos véase Durán, Terra y Zaicever (2010). Una descripción detallada del modelo GTAP puede consultarse en Hertel (1997) o en la versión resumida Hertel y Tsigas (1997).

regiones y países son endógenos. En el modelo Mercenier, en cambio, se considera que América Latina es lo suficientemente pequeña como para que los cambios en esta región no afecten a Estados Unidos de Norteamérica o la Unión Europea (regiones exógenas). Se adopta un supuesto similar a Harris (1984) en el que los países son tomadores de precios en sus importaciones pero enfrentan una curva de demanda de exportaciones con pendiente negativa. Los países desarrollados participan ofreciendo bienes y servicios importables y demandando exportaciones de los países de la región.

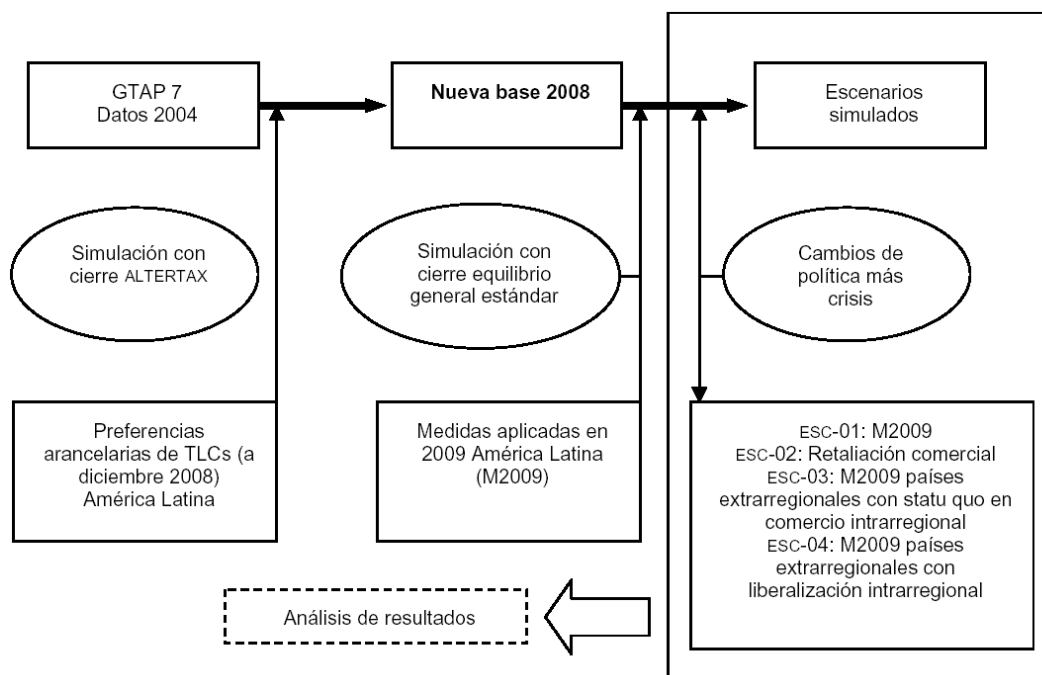
En las próximas secciones se describen los escenarios simulados, se reseñan las medidas de política comercial adoptadas por los países de la región durante la crisis y se presentan los cambios experimentados por el arancel promedio de cada país en los diversos escenarios simulados, y se describen los cierres y supuestos utilizados en cada modelo para llevar a cabo las simulaciones.

A. Descripción de los escenarios simulado

Una vez calibrados ambos modelos se simularon diversos escenarios de política comercial con el objetivo de evaluar los efectos sobre el nivel de actividad, el bienestar, el comercio y la distribución factorial del ingreso de los países de América Latina y el Caribe de las medidas adoptadas por éstos durante la crisis, así como analizar los impactos de políticas alternativas que podrían implementarse en ese contexto.

El gráfico siguiente resume la estrategia de simulación aplicada.

METODOLOGÍA SECUENCIAL PARA LAS SIMULACIONES DESARROLLADAS



FUENTE: Adaptación de los autores, sobre la base de Schuschny, Durán y de Miguel (2007).

Como fue indicado en la sección Equivalentes *ad valorem* de barreras no arancelarias, se realizó una primera simulación con el modelo GTAP con el objeto de modificar el año de referencia de la base de datos, que en la versión original es 2004, llevándolo al año 2008. Para eso se utilizó un cierre especial del modelo que únicamente cambia los aranceles de la base, minimizando las modificaciones en el resto de las variables y datos del modelo (producto, consumo, inversión, flujos de exportaciones e importaciones). A partir de aquí se definió una nueva línea de base, que se utilizó como referencia para los diversos escenarios simulados. Si bien este gráfico resume en términos generales la estrategia adoptada con ambos modelos, como se verá en las próximas secciones la estrategia de simulación de la crisis fue diferente en cada caso.

En el cuadro siguiente se presentan los cuatro escenarios considerados, diseñados introduciendo diversas modificaciones en los aranceles de los países de la región.

ESCENARIOS DE SIMULACIÓN CONSIDERADOS

Escenario	Cambios aplicados
Base	Base GTAP 7.0 actualizada a 2008
ESC-00	Crisis internacional
ESC-01	Medidas de política comercial aplicadas entre noviembre de 2008 y marzo de 2010 en un entorno de crisis internacional
ESC-02	Retaliación comercial en un entorno de crisis internacional
ESC-03	Medidas de política comercial aplicadas únicamente a países de fuera de la región, en un entorno de crisis internacional
ESC-04	Medidas de política comercial aplicadas a países de fuera de la región y plena liberalización del comercio intrarregional, en un entorno de crisis internacional

FUENTE: Elaboración de los autores.

En primer lugar, con el fin de contrastar las diferentes políticas analizadas y comparar sus impactos con los efectos que tendría la crisis de no adoptarse ninguna medida, se consideró un escenario que incorpora, respecto al escenario base, únicamente la crisis internacional (ESC-00). Si bien la forma en que la crisis fue simulada difiere entre los dos modelos de EGC utilizados, como se detalla más adelante, su simulación tiene por objeto reproducir, más que la crisis en sí, las condiciones que ésta generó para los países de América Latina y el Caribe en términos de contracción de la demanda internacional de sus productos.

El escenario 1 (ESC-01) agrega las medidas arancelarias y no arancelarias efectivamente implementadas por los países de la región entre noviembre de 2008 y marzo de 2010. En el caso de las medidas no arancelarias, éstas fueron arancelizadas aplicando las metodologías explicadas en la sección: Modelación con equilibrio general computable. Los restantes escenarios simulados dan idea de las posibles estrategias alternativas de política comercial que podrían adoptar los países de la región en un contexto de crisis internacional como el enfrentado recientemente. Se consideran desde cambios de política focalizados en el comercio extrarregional, manteniendo las preferencias intrarregionales (ESC-03), hasta escenarios más

extremos de retaliación comercial (ESC-02) o liberalización plena del comercio intrarregional (ESC-04).

En el escenario 2 (ESC-02), denominado de retaliación, los países que sufren alzas arancelarias, como consecuencia de las medidas de política implementadas en la región, responden aumentando sus aranceles en proporciones similares. Es decir, si un país recibe un alza arancelaria por parte de uno de sus socios, reacciona aplicando al arancel cobrado al socio un alza proporcional. Si el nivel de base es cero, se considera un alza proporcional igual a la del arancel cobrado al resto de los socios de la región. En ningún caso las alzas arancelarias por retaliación superan el nivel máximo aplicado por el país que aumentó primero su protección.

El escenario 3 (ESC-03) considera la hipotética situación en la cual los cambios arancelarios derivados de las políticas aplicadas por los países de la región se hubieran dado únicamente en el comercio extrarregional. En este caso los aranceles intrarregionales se mantienen en los niveles de 2008, es decir, se preserva el statu quo asumiéndose que, pese a la crisis, los países evitan imponer mayores restricciones a sus socios comerciales dentro de la región. Con este escenario se busca reflejar una alternativa de política cierta a la que se vieron enfrentados algunos países de la región. Es el caso por ejemplo de Ecuador, cuya salvaguarda de balanza de pagos fue aplicada inicialmente a todos sus socios comerciales, incluidos los países de la Comunidad Andina a los que hasta antes de la crisis aplicaba preferencias arancelarias. Otro caso similar sería el de las licencias, los precios mínimos y otras medidas no arancelarias aplicadas por países como Argentina y Brasil. Estas medidas ocasionaron muchas tensiones internas, tanto en la Comunidad Andina como en el MERCOSUR. La pregunta que se plantea aquí es cuál hubiera sido el resultado de esfuerzos por preservar los circuitos de comercio intrarregional.

Finalmente, el escenario 4 (ESC-04) considera la opción de política que conlleva una mayor profundización de la integración regional, en la que los aranceles cobrados entre los países de la región caen a cero, lo que implicaría la creación de una gran zona de libre comercio en América Latina y el Caribe. En teoría, los cambios en la política comercial en esta dirección fortalecerían el comercio recíproco, dando pie a la creación de espacios comerciales. En un entorno mundial recesivo, este tipo de medidas debería amortiguar los impactos de la crisis, compensando de alguna manera la fuerte baja experimentada por la demanda internacional de bienes regionales.

B. Medidas de política 2009 y aranceles promedio por escenario

De acuerdo con el relevamiento realizado, los países de América Latina y el Caribe aplicaron durante la crisis un menor número de medidas que los de otras regiones del mundo (en especial, Asia y la Unión Europea). Estas medidas se concentraron, más que en apoyos directos a sectores afectados por la crisis, en medidas de protección en frontera (alzas arancelarias, precios mínimos, licencias, prohibiciones y cuotas), medidas de defensa comercial (antidumping, derechos compensatorios y salvaguardas) y otro tipo de barreras no arancelarias (discriminación fiscal, controles cambiarios, entre otras). La comparación entre barreras arancelarias y no arancelarias muestra una preponderancia de este último tipo de medidas, tanto en términos del número de medidas aplicadas como de su incidencia sobre las importaciones de los países de la región¹⁰.

La baja incidencia de las medidas arancelarias se explica por el hecho de que los aumentos de aranceles fueron aplicados por un grupo reducido de países (Ecuador, Bolivia, Paraguay, México y Brasil) y, sobre todo, porque algunos países (México,

¹⁰ Para un análisis detallado de las medidas de política comercial adoptadas por los países de América Latina y el Caribe durante la crisis y de su incidencia en las importaciones regionales véase Durán, Herreros y Veliz (2010). Según estas estimaciones, sólo el 2% de las importaciones totales de la región fueron afectadas por cambios en las barreras arancelarias en el período analizado, mientras que algo menos del 6% estuvieron sujetas a nuevas barreras no arancelarias

Brasil, Ecuador y Nicaragua) redujeron sus aranceles a productos provenientes de socios con los que no tenían acuerdos de libre comercio. Estas reducciones fueron muy importantes en el caso de México y contribuyeron a crear espacios de comercio en dicho mercado¹¹.

Dentro de las barreras no arancelarias predominan por su incidencia los controles de cambios y las licencias y prohibiciones, frente a las medidas antidumping y las salvaguardas. Esto se explica por el alcance más reducido de estas últimas medidas, en términos de los productos y socios comerciales afectados. No obstante, si se considera el número de medidas aplicadas, predominan las de defensa comercial.

La aplicación de medidas restrictivas en América Latina se concentró en un grupo reducido de países, especialmente Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Venezuela. Si bien otros países de la región también aplicaron medidas, éstas tuvieron una incidencia bastante menor en sus importaciones. En el caso de Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela, las importaciones más afectadas por las medidas adoptadas fueron las provenientes de sus vecinos más próximos, lo que resintió el comercio intrasubregional en el MERCOSUR y la Comunidad Andina.

Las medidas de política comercial aplicadas por los países de la región durante la crisis fueron incorporadas en los modelos de EGC a través de nuevos aranceles, calculados considerando tanto las medidas arancelarias como las no arancelarias (en este último caso, los correspondientes EAV fueron estimados según se explicó en la sección Modelación con equilibrio general computable). En el cuadro siguiente se presentan los cambios experimentados por el arancel promedio de cada país de la región en los diversos escenarios simulados.

¹¹ En enero de 2009, México inició un programa de desgravación unilateral que se extenderá hasta el 1 de enero de 2013. Este programa contempla la reducción gradual del arancel de Nación Más Favorecida (NMF) para un amplio grupo de productos no agropecuarios.

El escenario 1 recoge los aumentos de protección de los cinco países que más utilizaron medidas de política entre noviembre de 2008 y marzo de 2010: Venezuela, Ecuador y Bolivia, seguidos de Brasil y Argentina. Si bien estas alzas son relevantes por el aumento del promedio arancelario en cada uno de los países, inciden muy poco en el arancel promedio de la región, que pasa de 5.2 a 6.1%. Este incremento de apenas 0.9 puntos porcentuales se explica por la importante reducción de aranceles que efectuó México, reflejada en la baja de su arancel promedio desde 3.0 a 2.3%. Tanto las alzas de los cinco países antes señalados como la reducción efectuada por México se captan en el shock de política.

El escenario 2 muestra que si los países respondieran retaliando a sus socios el arancel promedio de la región aumentaría desde 5.2 a 6.4%. Algunos países como México, Paraguay, Uruguay y Chile, que no registran alzas en los aranceles promedio en el escenario de medidas, sí presentan aumentos en este escenario. En el escenario 3, que considera la aplicación de medidas únicamente al comercio extrarregional, los aranceles promedio de varios países se reducen con respecto al escenario de medidas generalizadas (escenario 1). En el escenario 4, por su parte, la liberalización plena del comercio intrarregional genera una reducción significativa de los aranceles promedio de todos los países, reflejándose en una baja del arancel promedio de la región, que pasa a 4.9 por ciento.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ARANCELES 2008 Y CAMBIOS PARA LOS EJERCICIOS
SIMULADOS CONSOLIDADOS PARA EL TOTAL DE LAS IMPORTACIONES**

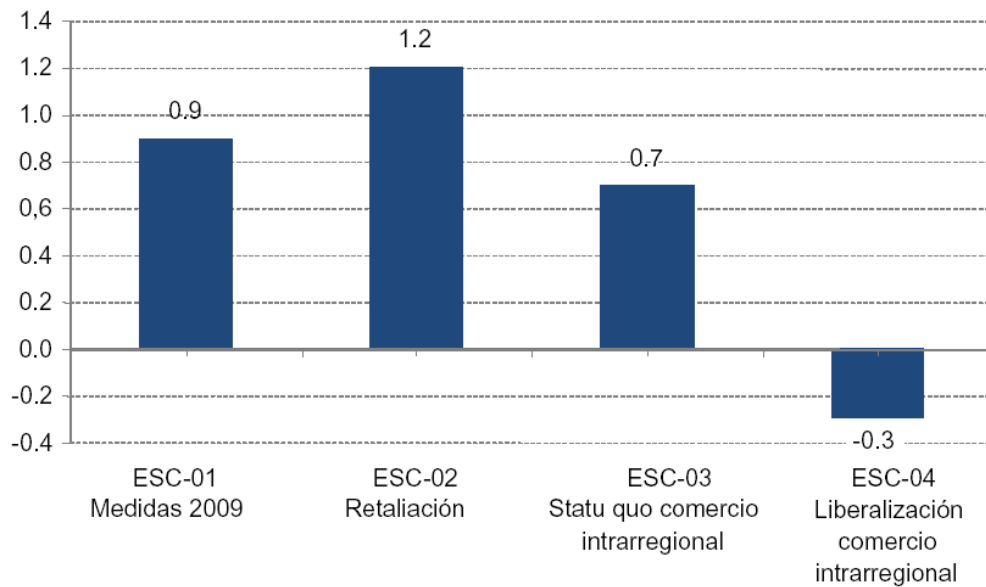
- Promedios ponderados en porcentajes -

Países	Base Aranceles 2008	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Costa Rica	2.7	2.7	2.7	2.7	1.5
Guatemala	3.9	3.9	3.9	3.9	2.6
Nicaragua	2.8	2.8	2.8	2.8	1.7
Panamá	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7
México	3.0	2.3	3.2	2.4	2.1
Bolivia (Est. Plur. de)	3.6	5.0	5.0	4.1	2.9
Colombia	8.1	8.1	8.3	8.3	7.1
Ecuador	6.0	10.1	10.1	6.9	5.4
Perú	5.9	5.9	6.0	6.3	4.6
Venezuela (Rep. Bol. de)	8.8	18.1	18.3	17.8	15.7
Argentina	4.9	5.1	6.7	5.0	4.7
Brasil	6.6	7.0	7.2	6.7	6.5
Paraguay	5.5	5.5	6.2	5.5	5.0
Uruguay	3.8	3.8	3.9	3.8	3.5
Chile	1.6	1.6	2.1	1.6	1.4
Resto América Latina	9.1	9.1	9.1	9.1	7.7
América Latina y el Caribe	5.2	6.1	6.4	5.9	4.9

FUENTE: Elaboración de los autores, sobre la base de cálculos de cambios en política comercial durante 2009 y supuestos de políticas alternativas.

Los cambios en el arancel promedio de la región respecto al escenario base (2008) se presentan en forma consolidada en la gráfica siguiente. Estas variaciones muestran que la liberalización del comercio intrarregional tendría un impacto importante en la baja del nivel de protección global de la región, que se reduciría 0.3 puntos porcentuales.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACIONES ARANCELARIAS EN
LOS DIFERENTES ESCENARIOS SIMULADOS**
- Cambios en puntos porcentuales sobre aranceles promedio del escenario base -



FUENTE: Elaboración de los autores, sobre la base de cálculos de cambios en política comercial durante 2009 y supuestos de políticas alternativas.

En el siguiente cuadro se presentan los aranceles promedio de cada país calculados, para los diferentes escenarios simulados, considerando únicamente el comercio intrarregional.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ARANCELES 2008 Y CAMBIOS PARA LOS EJERCICIOS
SIMULADOS CONSOLIDADOS PARA EL COMERCIO INTRARREGIONAL**

Países	Base Aranceles 2008	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Costa Rica	5.1	5.1	5.2	5.1	0.0
Guatemala	4.2	4.2	4.2	4.2	0.0
Nicaragua	2.5	2.5	2.6	2.5	0.0
Panamá	1.3	1.3	1.9	1.3	0.0
México	5.6	3.7	5.9	5.6	0.0
Bolivia (Est. Plur. de)	2.1	3.8	3.9	2.1	0.0
Colombia	4.2	4.2	5.2	4.2	0.0
Ecuador	3.5	12.3	12.3	3.5	0.0
Perú	3.5	3.5	3.8	3.5	0.0
Venezuela (Rep. Bol. de)	6.5	8.1	8.8	6.5	0.0
Argentina	0.8	3.5	5.4	0.8	0.0
Brasil	1.5	3.1	3.3	1.5	0.0
Paraguay	1.0	1.0	2.4	1.0	0.0
Uruguay	0.7	0.7	0.7	0.7	0.0
Chile	0.5	0.5	2.1	0.5	0.0
Resto América Latina	7.4	7.4	7.4	7.4	0.0
América Latina y el Caribe	3.7	4.2	5.3	3.7	0.0

FUENTE: Elaboración de los autores, sobre la base de cálculos de cambios en política comercial durante 2009 y supuestos de políticas alternativas

C. Simulaciones en el modelo GTAP

Para llevar a cabo en el modelo GTAP los ejercicios de simulación presentados anteriormente se definieron tres tipos de cierres, que modifican el cierre estándar del modelo en su versión de corto plazo, con el fin de simular las condiciones generadas por la crisis en la economía mundial y los canales a través de los cuales ésta afectó a los países de América Latina y el Caribe. El primero de estos cierres introduce el desempleo del capital y la mano de obra calificada y no calificada, el segundo permite introducir variaciones al volumen del producto interno bruto (PIB) en Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, China y el Resto de Asia, y el tercero permite la variación de las dotaciones de capital en estas regiones.

- La introducción de desempleo, tanto de capital como de mano de obra calificada y no calificada, reproduce en forma ficticia una situación de capacidad productiva ociosa. Esto genera un descenso en los precios internacionales y una caída del consumo. Por otro lado, la crisis de 2009 se produce en un escenario de gran aumento del desempleo tanto en Estados Unidos de Norteamérica como en Europa, por lo que no resulta adecuado utilizar un cierre en el que se asuma pleno empleo en el uso del factor trabajo¹².
- Con la variación del volumen del PIB en las regiones más afectadas por la crisis (Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, China y el Resto de Asia), introducida en el modelo exogeneizando la variable PIB real (qgdp), se está reduciendo/aumentando en forma directa la demanda de consumo de estas regiones desde el resto del mundo. Esto permite evaluar la crisis en su canal comercial. Los cambios aplicados al volumen del PIB fueron los indicados por las últimas estimaciones del FMI para el año 2009 (véase el cuadro Especificaciones técnicas de los cierres empleados en el modelo GTAP).
- Las variaciones en la dotación de capital de las regiones afectadas por la crisis permiten reproducir las caídas en el PIB de estas economías, con lo que el consumo de bienes importados se reduce junto con los precios, captándose nuevamente el canal comercial de transmisión de la crisis¹³.

Las modificaciones realizadas al cierre de equilibrio estándar tienen por objeto simular la crisis internacional de 2009, no con el objetivo de reproducir el escenario de crisis en sí, sino más bien de introducir la crisis como un elemento adicional a los

¹² Supuestos similares que asumen desempleo del factor trabajo se han considerado para casos de economías en desarrollo, como el realizado por McDonald y Walmsley (2001) para el análisis del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Botswana y la República de Sudáfrica.

¹³ Ejercicios similares que utilizan este enfoque pueden encontrarse en Arguello (2009) y Clark, Rourke y Taylor (2008).

cambios de la política comercial que adoptaron los países de la región durante 2009¹⁴. Se considera que estos cambios habrían agravado la situación generada por la contracción de la demanda internacional, haciendo que los intercambios intrarregionales se redujeran en forma procíclica.

Además de esas modificaciones, las simulaciones fueron realizadas bajo el supuesto de asignación competitiva del ahorro ($RORDELTA=1$), esto es, considerando una reasignación de la inversión mundial hacia regiones donde ésta se torna más competitiva. Alternativamente se fijó la balanza comercial para las regiones de interés, los países de América Latina y el Caribe. No obstante, los resultados de las simulaciones con balanza comercial fija en lo esencial no se diferenciaron significativamente de los obtenidos con balanza comercial flexible. Podría asumirse que los flujos de capital hacia los países de América Latina podrían producir una situación de desequilibrio en la balanza comercial.

Las especificaciones técnicas de qué variables se modifican para hacer posible la resolución del modelo y el cumplimiento de la ley de Walras de vaciado de los mercados se presentan en el siguiente cuadro.

¹⁴ Algunos trabajos modelan los efectos de la crisis financiera en forma más amplia, considerando cambios en la prima de riesgo de los activos, así como el desplome de la demanda de viviendas (véase por ejemplo McKibbin y Stoeckel (2009)). A diferencia de estos modelos, que buscan recrear la crisis financiera global, el trabajo aquí desarrollado tiene por objeto dimensionar el lado real de la crisis y su impacto sobre el comercio. En este sentido, se sigue más bien la línea de trabajos como los desarrollados por Arguello (2009) y Chitiga et al. (2009).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CIERRES EMPLEADOS EN EL MODELO GTAP

Cierres	Principales cambios efectuados al modelo estándar	Descripción de los shocks simulados
Cierre A	Cierre estándar ALTERNATIVE TAX (aplicación estándar)	Cambios en los niveles de protección (tms) para llevarlos de 2004 a 2008
Cierre B	a) Desempleo de capital $qo(\text{"capital"}, \text{REG}) = \text{pfactreal}(\text{"capital"}, \text{REG})$ b) Desempleo de mano de obra $qo(\text{"Skilab"}, \text{REG}) = \text{pfactreal}(\text{"Skilab"}, \text{REG})$ $qo(\text{"Unskilab"}, \text{REG}) = \text{pfactreal}(\text{"Unskilab"}, \text{REG})$ c) Exogeneización del crecimiento de los volúmenes del PIB $qgdp(\text{REG}); \text{afereg}(\text{REG})$ d) Asignación competitiva del ahorro (RORDELTA=1) a), b) y c) Ídem cierre B	Cambios en el volumen del PIB (qgdp): EE.UU. -2.5% UE 27 -4.0% China +8.7% Resto de Asia -0.036%
Cierre B*	d) Asignación del ahorro de acuerdo a la composición de los stocks de capital de cada país (RORDELTA=0) a) Desempleo de capital $qo(\text{"capital"}, \text{REG}) = \text{pfactreal}(\text{"capital"}, \text{REG})$ b) Desempleo de mano de obra $qo(\text{"Skilab"}, \text{REG}) = \text{pfactreal}(\text{"Skilab"}, \text{REG})$ $qo(\text{"Unskilab"}, \text{REG}) = \text{pfactreal}(\text{"Unskilab"}, \text{REG})$ c) Exogeneización de la dotación de capital al inicio del período. $Kb(\text{REG}); qo(\text{"capital"}, \text{REG})$ d) Asignación competitiva del ahorro (RORDELTA=1) a), b) y c) Ídem cierre C	Cambios en el volumen del PIB (qgdp): ídem cierre B Cambios en el stock de capital inicial (Kb):
Cierre C	c) Exogeneización de la dotación de capital al inicio del período. $Kb(\text{REG}); qo(\text{"capital"}, \text{REG})$ d) Asignación competitiva del ahorro (RORDELTA=1) a), b) y c) Ídem cierre C	Estados Unidos de Norteamérica -3.0% UE 27 -4.0% China +9.0% Resto de Asia -2.0%
Cierre C*	d) Asignación del ahorro de acuerdo a la composición de los stocks de capital de cada país (RORDELTA=0)	Cambios en el stock de capital inicial (Kb): ídem cierre C

FUENTE: Elaboración de los autores.

D. Simulaciones en el modelo Mercenier

El segundo modelo de EGC utilizado para realizar las simulaciones se basa en el modelo elaborado por Jean Mercenier, que ha sido adaptado por Silvia Laens e Inés Terra para diversos estudios sobre el MERCOSUR¹⁵. Para este trabajo se realizaron algunos cambios adicionales:

- Introducción de una función de producción de tipo Leontief (proporciones fijas) (en lugar de una función Cobb-Douglas),

¹⁵ La principal modificación realizada al modelo básico de Mercenier es la introducción de la diferenciación de los bienes importados según su origen geográfico, siguiendo una especificación de tipo Armington anidada.

- factores capital y recursos naturales sin movilidad intersectorial al interior de cada país (además de ser fijos entre países, como los restantes factores),
- tratamiento explícito del sector de transporte internacional (en lugar de considerar los costos de transporte como de tipo iceberg).

Teniendo en cuenta que los países de América Latina muestran en general grandes imperfecciones en sus mercados de trabajo, que se traducen en desempleo, subempleo e informalidad, se consideraron dos versiones del modelo: una con competencia perfecta en el mercado de trabajo (pleno empleo) y otra que incorpora desempleo mediante la introducción de curvas salariales en ambos segmentos del mercado (calificado y no calificado)¹⁶.

En este modelo la crisis fue simulada introduciendo variaciones en la demanda intermedia y final de productos importados de las regiones exógenas (Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea). A partir de información del U.S. Bureau of Economic Analysis y Eurostat se calcularon variaciones de precios y volumen para las distintas categorías de productos consideradas, en base a las cuales se definieron los shocks de demanda (ver cuadro siguiente).

¹⁶ El concepto de curva salarial implica una relación negativa entre la tasa de desempleo y el salario real y se asocia con mercados de trabajo no competitivos. Las elasticidades del salario respecto al desempleo consideradas fueron -0.10 para el trabajo calificado y - 0.12 para el no calificado.

**VARIACIONES DE PRECIOS Y VOLUMEN DE DEMANDA DE
IMPORTACIONES POR CATEGORÍA DE PRODUCTOS**
- En porcentajes -

Sector	Estados Unidos de Norteamérica		Unión Europea	
	Precios	Volumen	Precios	Volumen
1 Trigo	-0.5	-11.2	-2.1	-9.0
2 Otros cereales	-0.5	-11.2	-2.1	-9.0
3 Frutas y vegetales	-1.4	-1.8	-2.1	9.0
4 Semillas oleaginosas	-13.7	-19.6	-13.3	-28.6
5 Otros cultivos	-2.0	-1.0	-7.2	-18.0
6 Fibras vegetales	-25.6	-29.7	-13.3	-28.6
7 Ganadería	-11.6	-5.1	-7.7	-18.9
8 Forestal	-14.6	-28.5	-3.7	-21.7
9 Pesca	-1.5	-24.2	-3.4	-18.8
10 Extracción de energía	-40.1	-7.4	-32.8	-5.3
11 Minería	-0.1	-37.2	-2.5	-20.3
12 Arroz	-0.5	-11.2	-2.1	-9.0
13 Carne	-10.0	1.6	-3.2	-10.9
14 Aceites vegetales	-22.8	-6.4	-7.7	-18.9
15 Lácteos	16.3	-34.9	-0.9	-15.3
16 Otros alimentos	0.9	-9.0	-4.0	-18.7
17 Azúcar	35.6	-2.2	-2.1	-9.0
18 Bebidas y tabaco	-6.3	-6.2	-0.9	-15.1
19 Textiles	-3.3	-6.4	-1.7	-20.2
20 Confecciones	-5.4	-8.0	-0.1	-19.1
21 Cuero y calzado	-2.7	-10.6	-2.1	-20.6
22 Madera	-5.2	-8.8	-2.1	-20.6
23 Papel	-5.6	-12.8	-1.0	-19.8
24 Derivados del petróleo	-40.1	-7.4	-32.8	-5.3
25 Químicos	-17.5	-12.5	-11.1	-15.3
26 Productos minerales	-26.4	-12.5	-11.1	-15.2
27 Metales	-11.7	-20.2	-2.1	-20.6
28 Productos metálicos	1.5	-20.2	-1.1	-19.9
29 Autopartes	-4.8	-28.4	-0.1	-19.1
30 Equipo de transporte	-2.3	-28.4	-0.1	-19.1
31 Otras manufacturas	1.6	-15.1	-1.1	-19.9
32 Maquinaria y equipo	0.1	-19.4	-0.1	-19.1

FUENTE: Elaboración de los autores en base a información del U.S. Bureau of Economic Analysis y Eurostat

IV. Análisis de resultados

En esta sección se presentan, para los distintos escenarios considerados, los resultados de algunas variables macroeconómicas claves para la derivación posterior de recomendaciones de política económica. En particular, se analizan el PIB, el comercio exterior, el bienestar, el empleo y las retribuciones a los factores, tanto para el conjunto de la región como para los países que la componen.

Se recuerda que en el modelo GTAP las variaciones del volumen del PIB y del stock de capital en Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, China y el Resto de Asia son exógenas. Las modificaciones que se derivan para estas regiones en las restantes variables macroeconómicas, así como los cambios de bienestar de los hogares, son endógenos en los ejercicios de simulación realizados con este modelo. En el modelo Mercenier, en cambio, la demanda de importaciones por producto de Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea, así como los precios de estas importaciones y las restantes variables macroeconómicas de estas regiones son exógenas. No obstante, no existen diferencias entre ambos modelos en cuanto a los escenarios de política comercial simulados, ni al carácter endógeno de las variables para los países de América Latina y el Caribe.

Si bien los resultados de los modelos también incluyen otras regiones, se presentan únicamente los referidos a los países de América Latina y el Caribe por ser el principal interés del trabajo la determinación de los efectos de los cambios en las políticas comerciales para este grupo de países.

A. Resultados macroeconómicos

1. Modelo GTAP

Los resultados obtenidos utilizando los diversos cierres propuestos tienen, en términos generales, la misma dirección y en magnitudes son bastante próximos (aunque un tanto más altos en el caso de los cierres que hacen exógenos los cambios en las dotaciones de capital). Por este motivo se optó, por consideraciones de espacio, por promediar para cada escenario los resultados obtenidos con los dos tipos de cierres (B y C).

Cuando se simula únicamente la crisis (escenario 0), el PIB del conjunto de América Latina y el Caribe registra una reducción promedio de 0.5% (ver cuadro siguiente). Si

bien este valor no es cercano a la variación efectivamente experimentada por el PIB regional en 2009 (-1.9%), tiene la misma dirección y, sobre todo, captura el canal real de transmisión de la crisis.

La disminución del producto resulta algo menor en el escenario de medidas de política (escenario 1) y se agudiza considerablemente cuando los países deciden retaliar (escenario 2). Cuando las medidas se aplican únicamente al comercio extrarregional, preservándose el statu quo intrarregional (escenario 3), la caída del PIB generada por la crisis se revierte. Este efecto se acentúa significativamente en el escenario de liberalización del comercio intrarregional (escenario 4).

En cuanto a los componentes del PIB, las reducciones son mayores en las variables de comercio exterior, como consecuencia de la contracción de la demanda internacional que afecta directamente los precios de los productos exportados por la región, al mismo tiempo que reduce las importaciones regionales. La caída de las exportaciones y las importaciones es similar en los escenarios 0 y 1, y se acentúa en el escenario de retaliación. Por su parte, en el escenario 3 la reducción de los flujos de comercio generada por la crisis se atenúa, mientras que en el escenario 4 la liberalización del comercio intrarregional restablece el crecimiento de estos flujos.

**MODELO GTAP: IMPACTOS MACROECONÓMICOS BAJO DIVERSOS
ESCENARIOS DE POLÍTICA COMERCIAL SIMULADOS EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -**

	PIB	Consumo	Gasto Gobierno	Inversión	Exportaciones	Importaciones
ESC-00	-0.5	-0.6	-0.2	-0.4	-0.9	-0.7
ESC-01	-0.3	-0.3	-0.4	-0.1	-0.9	-0.7
ESC-02	-2.2	2.1	-2.4	-2.0	-3.3	-3.3
ESC-03	0.0	0.0	0.0	0.3	-0.5	-0.3
ESC-04	1.8	1.8	1.9	2.3	2.0	2.6

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

A nivel de países, en el escenario de medidas de política los cambios en el PIB respecto al escenario base no son, en general, de gran magnitud (ver cuadro

siguiente). La excepción es Venezuela, país que comparativamente aplica mayores restricciones no arancelarias, específicamente un control de cambios transversal a gran parte de sus manufacturas. Argentina, Bolivia y Brasil, que aplicaron tras la crisis, medidas comerciales restrictivas de diverso tipo, registran descensos leves. México, por el contrario, que redujo aranceles, presenta en este escenario una leve alza del producto.

En varios países parecería producirse una caída un tanto mayor del PIB cuando la crisis es acompañada de medidas de política comercial restrictivas. Éste no es el caso de Ecuador, que presenta una variación positiva del producto en el escenario 1, frente a una caída de magnitud algo superior en el escenario de crisis.

MODELO GTAP: VARIACIÓN DEL PIB POR PAÍS BAJO DIVERSOS ESCENARIOS DE POLÍTICA COMERCIAL SIMULADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Países	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Costa Rica	-0.9	-0.8	-3.4	-0.9	5.3
Guatemala	-0.3	0.3	-1.5	-0.3	3.0
Nicaragua	-0.5	-0.5	-0.8	-0.7	2.0
Panamá	0.8	1.1	0.2	1.0	2.7
México	-1.2	0.2	-1.5	0.1	1.6
Bolivia (Est. Plur. de)	-0.7	-0.8	-5.5	-0.7	-0.1
Colombia	-0.6	-0.5	-4.0	1.2	2.3
Ecuador	-1.1	0.9	-6.0	-0.9	-0.3
Perú	0.0	-0.1	-5.7	0.4	1.1
Venezuela (Rep. Bol. de)	-1.4	-4.0	-6.6	-4.4	-3.2
Argentina	-0.3	-0.4	-2.6	-0.2	1.4
Brasil	0.2	-0.5	-2.3	0.5	2.3
Paraguay	-0.1	-0.1	-1.0	-0.1	0.3
Uruguay	-0.2	0.0	0.2	-0.1	0.9
Chile	0.1	-0.1	-0.5	0.3	1.7
Resto América Latina	-0.4	0.0	-0.1	-0.2	4.0
América Latina	-0.5	-0.3	-2.2	0.0	1.8

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

Cuando se simulan comportamientos de retaliación entre los países de la región los efectos sobre el PIB son bastante adversos, con caídas significativamente mayores a las del escenario 1. Este es el escenario más desfavorable, al ser en general donde se

producen las mayores variaciones negativas. Las reducciones porcentuales más altas se dan en los países andinos (en promedio, más de 5%) y los países del MERCOSUR (en torno a 2%). El resto de los países registra variaciones por debajo del promedio de la región, salvo Costa Rica (con 3.4%).

Cuando los países no alteran las preferencias intrarregionales, manteniendo el statu quo previo a la crisis, las reducciones del producto son menos pronunciadas, salvo en el caso de Venezuela, donde la baja densidad de comercio con la región explica la fuerte caída del PIB en el escenario 3. En general se observa que esfuerzos por liberalizar el comercio intrarregional, manteniendo niveles de protección frente a importaciones desde mercados extrarregionales, contribuiría a reducir los efectos adversos de la crisis sobre el producto, e incluso mejorarían las expectativas de crecimiento.

2. Modelo Mercenier

En el cuadro siguiente se presentan las variaciones del nivel de actividad -aproximado mediante el ingreso obtenidas para los países de América Latina y el Caribe en cuatro de los escenarios simulados con el modelo Mercenier¹⁷.

¹⁷ Los resultados presentados corresponden a la versión del modelo con pleno empleo. Los resultados obtenidos con el modelo con desempleo no difieren significativamente.

**MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DEL INGRESO POR PAÍS BAJO DIVERSOS
ESCENARIOS DE POLÍTICA COMERCIAL SIMULADOS EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -**

Países	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional
Costa Rica	-3.0	-2.7	-4.0	-3.0
Guatemala	-1.7	-1.5	-2.5	-1.7
Nicaragua	-2.0	-1.8	-2.3	-2.0
Panamá	-1.6	-1.6	-1.8	-1.6
México	-4.3	-4.4	-4.2	-4.4
Bolivia (Est. Plur. de)	-3.2	-2.7	-3.9	-3.1
Colombia	-3.1	-2.9	-4.1	-2.6
Ecuador	-3.7	-1.8	-5.1	-3.4
Perú	-3.6	-3.6	-5.6	-3.5
Venezuela (Rep. Bol. de)	-5.5	-4.3	-5.2	-4.6
Argentina	-3.5	-3.7	-3.4	-3.4
Brasil	-3.8	-3.6	-4.1	-3.7
Paraguay	-3.3	-3.3	-3.1	-3.2
Uruguay	-2.1	-2.1	-2.0	-2.1
Chile	-4.2	-4.2	-4.1	-4.1
Resto América Latina	-2.2	-2.1	-2.4	-2.2
América Latina	-3.2	-2.9	-3.6	-3.0

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

Cuando sólo se simula la crisis (escenario 0) el ingreso regional registra una reducción de 3.2% respecto al escenario base. Al igual que en el modelo GTAP, al introducirse en la simulación los cambios en la protección ocurridos en 2009 (escenario 1) la caída de la actividad resulta algo menor (2.9%). Como se analiza más adelante, las medidas adoptadas principalmente por México y Venezuela favorecen en algunos casos el comercio intrarregional, contribuyendo a atenuar los efectos de la crisis. En el escenario 2, la adopción de políticas de retaliación acentúa la caída del ingreso regional generada por la menor demanda externa. Por su parte, la aplicación de medidas comerciales sólo a socios extrarregionales, preservando el statu quo en el ámbito intrarregional (escenario 3), generaría una reducción del ingreso levemente

mayor que la aplicación de medidas generalizadas, lo que se explica en parte por el efecto que tiene en el escenario 1 la reducción de aranceles realizada por México¹⁸.

B. Comercio exterior

1. Modelo GTAP

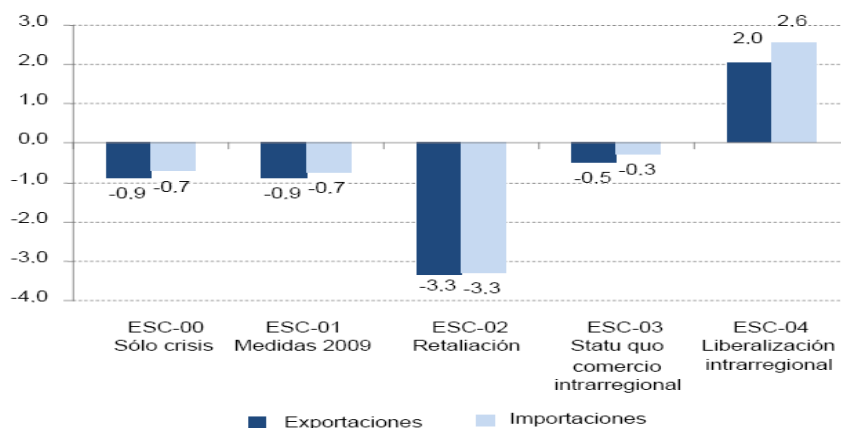
Exportaciones e importaciones totales

En los distintos escenarios considerados, salvo el que supone liberalización del comercio intrarregional, las exportaciones e importaciones totales de América Latina y el Caribe presentan reducciones respecto al escenario base (ver la gráfica y el cuadro siguientes). En el escenario 1, correspondiente a las políticas comerciales aplicadas por los países de la región en 2009, las exportaciones de bienes experimentan una reducción de 0.9%, mientras que las importaciones se reducen 0.7%. Estas variaciones son similares a las del escenario en que se simula únicamente la crisis, lo que sería indicativo de que el grueso de los impactos negativos sobre los flujos de comercio respondería a la contracción de la demanda internacional generada por la crisis.

Los más favorables son los escenarios que consideran el mantenimiento del statu quo en el tratamiento arancelario al interior de la región (escenario 3) y el de liberalización plena del comercio intrarregional (escenario 4).

¹⁸ Para evaluar el impacto de esta reducción de aranceles se simuló un escenario en el que se consideran, además de las políticas aplicadas a los socios extrarregionales (ídem escenario 3), las medidas implementadas por México en el comercio intrarregional. Los resultados muestran que los países más favorecidos por estas medidas son Costa Rica, Guatemala y Nicaragua.

MODELO GTAP: VARIACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -



FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

La caída de los flujos comerciales se acentúa considerablemente cuando los países reaccionan a las alzas arancelarias aplicadas por sus socios retaliando. En este escenario la baja de las exportaciones alcanza a 3.3% (3.8% en el caso de los bienes y 0.5% en el de los servicios), mientras que las importaciones se reducen también 3.3% (3.4 y 2.5% para bienes y servicios respectivamente) (ver el cuadro siguiente).

En materia de exportaciones, los sectores más afectados por una retaliación comercial serían las manufacturas pesadas y los productos agropecuarios, seguidos de las manufacturas livianas y la minería.

Dentro de las manufacturas, los productos con impactos superiores al promedio serían principalmente textiles (-9.2%), cuero y calzado (-7.1%), y papel, productos minerales, metales, derivados del petróleo y autopartes (con caídas superiores a 5%). Respecto a las importaciones, las mayores reducciones porcentuales se registrarían en los productos de minería, seguidos de las manufacturas livianas y los productos agropecuarios.

**MODELO GTAP: VARIACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, POR GRANDES SECTORES
AGREGADOS, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -**

	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
A. EXPORTACIONES TOTALES				
Bienes	-0.9	-3.8	-0.5	2.3
Agropecuarios	-1.5	-3.9	-1.5	-1.4
Minería y extracción	-2.7	-3.1	-2.7	-2.3
Manufacturas livianas	-1.0	-3.7	-0.6	2.5
Manufacturas pesadas	-0.2	-4.0	0.4	4.3
Servicios	-0.8	-0.5	-0.6	0.1
Exportaciones totales	-0.9	-3.3	-0.5	2.0
B. IMPORTACIONES TOTALES				
Bienes	-0.7	-3.4	-0.2	2.7
Agropecuarios	-0.6	-3.5	-0.3	2.8
Minería y extracción	-1.0	-7.3	-0.4	5.1
Manufacturas livianas	-1.0	-4.2	-0.4	3.2
Manufacturas pesadas	-0.6	-2.9	-0.2	2.4
Servicios	-0.6	-2.5	-0.4	1.6
Importaciones totales	-0.7	-3.3	-0.3	2.6

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

La aplicación de medidas de política únicamente a las importaciones extrarregionales (escenario 3) atenúa las variaciones de las exportaciones e importaciones respecto al escenario 1, aunque todavía se registran valores negativos. A nivel de sectores, el que se vería más afectado es minería y extracción, debido principalmente a la baja de los precios de sus productos, que estaría siendo captada por el supuesto implícito de la crisis. Grupos de productos que en el escenario de retaliación presentan grandes caídas (como autopartes, papel, textiles, confecciones, productos metálicos y productos químicos), en este escenario se verían favorecidos por el mantenimiento de las preferencias intrarregionales.

Por su parte, cuando se profundiza la liberalización comercial y se eliminan las restricciones arancelarias en el comercio intrarregional (escenario 4) los flujos comerciales experimentan, a pesar de la crisis, un crecimiento significativo respecto al escenario base: 2% para el total de las exportaciones y 2.6% para las importaciones.

Aparecen aquí claramente sectores ganadores, que se benefician de la plena apertura de los circuitos intrarregionales. Por ejemplo, las exportaciones de productos metálicos, productos químicos, maquinaria y equipo, equipo de transporte, autopartes, confecciones, textiles y papel revertirían las variaciones negativas de los escenarios de crisis y retaliación, creciendo más de 5 por ciento.

A nivel de países, en aquellos que aplicaron medidas con mayor intensidad las variaciones respecto al escenario base son mucho más pronunciadas en los escenarios de medidas y retaliación que en los países que no aplicaron medidas. La excepción es Colombia, que recibe los efectos adversos de las medidas adoptadas por dos socios importantes: Ecuador y Venezuela. De hecho, es precisamente Colombia el país más afectado por las medidas implementadas a nivel regional. Este patrón diferenciado de efectos sobre los flujos de comercio se repite en el caso de otros países del continente.

El escenario de liberalización comercial (escenario 4) es el más favorable para el conjunto de los países de la región.

Exportaciones e importaciones intrarregionales

La aplicación de barreras arancelarias y no arancelarias tiende a reducir la demanda de importaciones provenientes de la propia región. Las simulaciones muestran cambios pequeños en las importaciones intrarregionales totales para el escenario 1 (ver cuadro siguiente). Sin embargo, cuando se desglosan estas importaciones por subregiones se observa que en el caso del MERCOSUR y los países andinos el impacto de las medidas de política es considerablemente mayor al promedio regional. Para Centroamérica, en cambio, el modelo arroja un aumento de las importaciones intrarregionales que no se produjo en realidad durante 2009; por el contrario, estos flujos experimentaron una importante reducción atribuible, además de a la crisis, a las dificultades políticas por las que atravesó la región tras el problema hondureño, que significó una merma importante del flujo de comercio por carretera. Se destaca

también el menor impacto de las medidas sobre el resto de los países de la región, que aumentan sus importaciones intrarregionales mientras las reducen del resto del mundo.

Cuando los países reaccionan aumentando la protección en respuesta a las alzas aplicadas por sus socios, las importaciones intrarregionales registran una variación negativa de 5%, significativamente mayor que la variación de las importaciones extrarregionales. Por subregiones, el MERCOSUR registra la mayor reducción de estos flujos, seguido de los países andinos. Por el contrario, Centroamérica y el resto de los países de la región aumentan sus importaciones intrarregionales.

Los países que más reducen sus importaciones desde la región son Ecuador, Venezuela, Argentina y Brasil. Entre los países que aumentan sus importaciones intrarregionales se destaca México, que expande estas importaciones ya en el escenario de medidas de política, debido a la amplia reducción de aranceles implementada. No obstante, en la realidad México disminuyó en 2009 sus importaciones desde América Latina y el Caribe, aunque en menor medida que el resto de los países de la región, atenuando en parte el efecto adverso de la mayor protección en esos países.

Por el lado de las exportaciones, las medidas de política impactan más en aquellos países que tienen una mayor propensión a comerciar con los países que más aplicaron medidas restrictivas. De hecho, las subregiones más afectadas por el alza de aranceles en el espacio intrarregional son el MERCOSUR, la Comunidad Andina y Chile.

El escenario de medidas extrarregionales (escenario 3) muestra un alza importante de las exportaciones a la región, contrarrestando en parte las variaciones en sentido contrario en el ámbito extrarregional ocasionadas por la crisis internacional (ver cuadro siguiente). La liberalización plena del comercio intrarregional (escenario 4)

acentúa considerablemente los aumentos de los flujos de comercio dentro de la región, lo que compensa la caída de las exportaciones a terceros mercados.

MODELO GTAP: VARIACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SEGÚN ORIGEN INTRA Y EXTRARREGIONAL
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Origen \ Destino	ESC-01 Medidas de política 2009			ESC-02 Retaliación		
	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo
MERCOSUR	-2.3	-0.9	-1.3	-9.1	-2.6	-4.2
Países Andinos	-2.9	-4.0	-3.8	-4.3	-9.4	-8.3
Centroamérica	3.5	-1.3	-0.4	3.3	-3.8	-2.5
Resto	4.1	-0.7	-0.2	1.2	-2.2	-1.8
América Latina y el Caribe	-0.4	-1.0	-0.9	-5.0	-3.3	-3.5
Origen \ Destino	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional			ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional		
	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo
MERCOSUR	2.3	-0.9	-0.1	17.2	-2.6	2.3
Países Andinos	3.3	-3.7	-2.3	11.5	-3.2	-0.2
Centroamérica	3.2	-0.4	0.2	18.1	-0.8	2.2
Resto	3.5	-0.8	-0.3	26.9	0.5	3.4
América Latina y el Caribe	3.0	-1.1	-0.5	19.4	-1.0	2.0

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

2. Modelo Mercenier

Exportaciones e importaciones totales

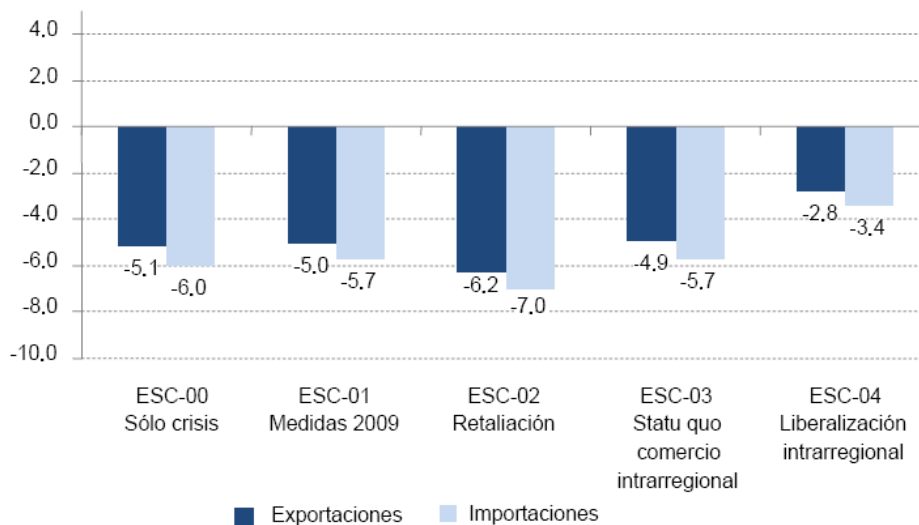
Los resultados del modelo Mercenier apuntan en la misma dirección que los del modelo GTAP en cuanto a que el impacto de las medidas de política comercial adoptadas por los países de América Latina y el Caribe sobre su comercio total es bastante menor que el que se deriva del contagio de la crisis mundial. En general, las variaciones de los flujos comerciales son más altas que en el modelo GTAP (ver

gráfica siguiente)¹⁹. No obstante, la dirección de los cambios es consistente con los obtenidos en las simulaciones con este modelo, en el sentido que los mayores efectos que sufrió la región durante 2009 sobre su comercio internacional fueron una consecuencia directa de la transmisión de la crisis financiera internacional al canal real, por la vía de una menor demanda por bienes regionales.

La retaliación comercial (escenario 2) acentúa las variaciones negativas de los flujos de comercio, llevándolas para el conjunto de la región a más de 6% en el caso de las exportaciones y a 7% en el caso de las importaciones. Por el contrario, el escenario en el que se mantienen los niveles de protección en el comercio intrarregional (escenario 3) muestra una reducción del impacto de la crisis sobre los flujos comerciales. Lo mismo ocurre cuando se produce la liberalización del comercio intrarregional (escenario 4), en cuyo caso la merma de la actividad comercial es marcadamente más baja que en los escenarios precedentes.

¹⁹ En el modelo Mercenier los shocks de precios fueron simulados de manera más directa que en el modelo GTAP, donde estos shocks son el resultado de la caída de la actividad en Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea.

**MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -**



FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

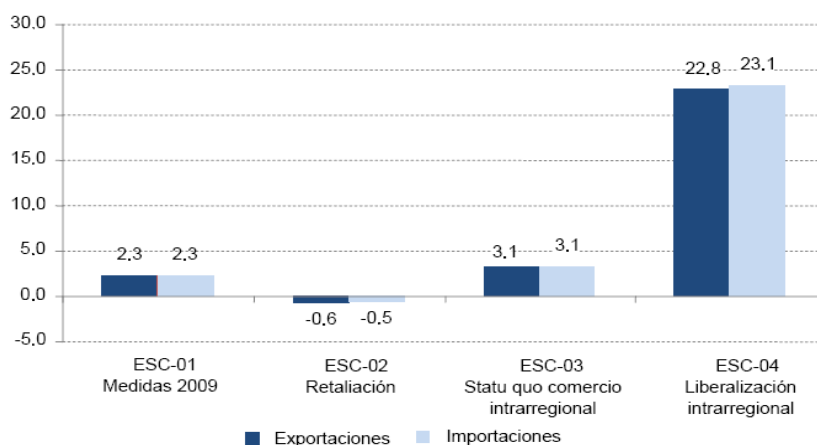
Un análisis de los impactos comerciales por países confirma los resultados obtenidos con el modelo GTAP. Las variaciones de los flujos comerciales son más pronunciadas para los países que aplicaron mayor número de medidas y menos profundas en el caso de los países que no aplicaron cambios en sus políticas comerciales. En el caso de México, el impacto es mayor que en el modelo GTAP, lo que se explica por el hecho de que la baja en precios y volumen de las importaciones de Estados Unidos de Norteamérica desde la región es bastante más profunda, y no se capta directamente en el modelo GTAP²⁰. En cuanto a Chile, además del shock adverso de demanda desde Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea, la mayor caída de los flujos de comercio se explica por la fuerte baja de los precios de los productos mineros. Estos factores particulares se captan mejor en el modelo Mercenier, debido a la forma en que la crisis es simulada.

²⁰ Para México, Estados Unidos de Norteamérica es un mercado de gran relevancia, alcanzando a más del 85% del total exportado. Si a esta proporción se le suma la correspondiente a la Unión Europea, se llega al 90% del total.

Exportaciones e importaciones intrarregionales

Como puede observarse en la gráfica siguiente, al igual que en el modelo GTAP, para el conjunto de América Latina y el Caribe la evolución de las exportaciones intrarregionales en los distintos escenarios simulados es similar a la que muestran las importaciones realizadas desde la propia región. Salvo en el escenario de retaliación, ambos flujos experimentan variaciones positivas, a pesar de la crisis, lo que compensa en parte la caída del comercio extrarregional.

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DEL COMERCIO INTRARREGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE BAJO DIVERSOS ESCENARIOS SIMULADOS
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -



FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

Dentro del comercio intrarregional, los resultados del modelo Mercenier confirman la conclusión de que las medidas de política comercial implementadas por los países de la región afectan especialmente a los flujos de comercio intra-bloques subregionales y a los países vecinos. A diferencia del modelo GTAP, del cual se analizaron los resultados referidos a las importaciones intrarregionales, en este caso el análisis se basará en las exportaciones con el fin de proporcionar una visión complementaria.

Los datos presentados en el cuadro siguiente muestran que la caída de las exportaciones totales de las distintas subregiones de América Latina se explica en general por el comportamiento de las exportaciones extrarregionales, afectadas por la crisis y, en menor medida, por las políticas comerciales adoptadas por los países de la región para enfrentarla. Las variaciones de las exportaciones intrarregionales totales resultan en general positivas en los diversos escenarios simulados, no obstante, el análisis al interior de cada subregión refleja efectos diferenciales de las distintas políticas comerciales consideradas. Como ya se señaló, el impacto de las medidas resulta mayor en los socios subregionales y en los países vecinos (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*).

**MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE SEGÚN DESTINO
INTRA Y EXTRARREGIONAL
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -**

Destino Origen	ESC-00 Crisis			ESC-01 Medidas de política 2009		
	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo
MERCOSUR	1.0	-5.7	-4.0	1.1	-6.1	-4.3
Países Andinos	0.9	-5.3	-4.1	-0.3	-6.5	-5.2
Centroamérica	0.1	-4.0	-3.3	4.1	-4.5	-2.9
Resto	2.8	-7.1	-6.4	6.7	-6.5	-5.5
América Latina y el Caribe	1.3	-6.3	-5.1	2.3	-6.3	-5.0

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

En el caso de los países andinos, la aplicación generalizada de medidas (escenario 1) se traduce en una leve caída de las exportaciones intrarregionales, mientras que en el escenario en el cual no se aplican medidas se registra un pequeño aumento de estos flujos. En particular, son las exportaciones al propio bloque andino las que más inciden en este resultado, dado el importante peso que tienen en las exportaciones totales de este grupo de países (cerca de 50%). Las medidas aplicadas por los países

de América Latina en 2009 acentuaron la caída generada por la crisis de las exportaciones del bloque andino a Chile y al MERCOSUR (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*), no obstante, la incidencia de esta reducción es menor que la de las exportaciones a los propios países andinos, dado el menor peso de estos destinos en el total de exportaciones del grupo (7 y 10% para Chile y el MERCOSUR respectivamente). Dentro del bloque andino, los flujos más afectados en el escenario de políticas son los que tienen como destino Ecuador, mientras que las exportaciones a Venezuela aumentan considerablemente²¹.

Cuando los países reaccionan aplicando medidas de retaliación las exportaciones del bloque andino a la región experimentan un leve incremento, explicado principalmente por el aumento de las ventas a México, el MERCOSUR y la subregión Resto de América Latina (ver los cuadros siguientes). Las exportaciones a los propios países andinos acentúan en general su caída en este escenario, manteniéndose respecto al escenario 1 el incremento de las ventas a Venezuela. Por su parte, la aplicación de medidas de política únicamente a socios extrarregionales (escenario 3) genera un mayor aumento de las exportaciones del bloque andino a la región (2.5%), determinado fundamentalmente por el incremento de las ventas al interior del propio bloque. Finalmente, cuando se combina la adopción de medidas extrarregionales con la liberalización del comercio intrarregional (escenario 4) se acentúa el crecimiento de las exportaciones de los países andinos al conjunto de América Latina, destacándose la incidencia en este resultado de las ventas a la subregión Resto de América Latina.

²¹ En el caso de Venezuela, conviene recordar que el control de cambios aplicado por este país no afectó por igual a todas sus importaciones ya que algunos productos fueron exceptuados; asimismo, el uso de sistemas de pago especiales con los miembros de ALADI y ALBA redujo el impacto del control cambiario sobre las importaciones desde estos países.

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SEGÚN DESTINO INTRA Y EXTRARREGIONAL

- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Destino Origen	ESC-02 Retaliación			ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional			ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional		
	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo	América Latina y el Caribe	Resto del Mundo	Mundo
MERCOSUR	-3.5	-6.0	-5.4	2.2	-6.0	-4.0	20.3	-9.3	-2.0
Países Andinos	0.7	-9.2	-7.2	2.5	-6.3	-4.5	9.8	-5.6	-2.4
Centroamérica	2.0	-5.4	-4.1	0.3	-4.0	-3.2	21.4	-5.5	-0.7
Resto	3.9	-7.4	-6.6	6.0	-6.7	-5.7	40.9	-7.2	-3.7
América Latina y el Caribe	-0.6	-7.2	-6.2	3.1	-6.3	-4.9	22.8	-7.5	-2.8

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

MODELO MERCENIER: VARIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES INTRARREGIONALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE POR SUBREGIÓN DE ORIGEN Y DESTINO BAJO DIVERSOS ESCENARIOS DE POLÍTICA COMERCIAL SIMULADOS

- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Destino Origen		Centroamérica	México	Países Andinos	MERCOSUR	Chile	Resto América Latina	Total
Centroamérica	ESC-00	0.3	1.7	-2.2	-1.6	-4.7	0.1	0.1
	ESC-01	-0.2	26.0	5.2	-1.5	-5.7	-0.6	4.1
	ESC-02	1.2	3.4	4.6	0.3	-4.2	1.9	2.0
	ESC-03	0.4	-0.5	6.3	-1.1	-4.5	0.2	0.3
México	ESC-00	6.6		5.3	4.3	5.0	6.2	5.5
	ESC-01	8.1		20.2	6.6	5.8	8.1	10.7
	ESC-02	4.8		15.5	7.5	7.2	5.2	8.4
	ESC-03	7.4		22.1	6.2	5.9	7.4	10.8
Países Andinos	ESC-00	2.4	6.4	-0.9	-0.3	-1.1	3.6	0.9
	ESC-01	0.9	2.0	-1.0	-0.9	-2.7	1.5	-0.3
	ESC-02	3.1	5.5	-2.3	5.7	-0.8	3.4	0.7
	ESC-03	0.4	0.1	5.0	-0.7	-2.5	1.6	2.5
MERCOSUR	ESC-00	5.0	3.2	1.1	0.4	-0.9	3.4	1.0
	ESC-01	5.2	6.2	9.8	-3.1	-1.1	3.4	1.1
	ESC-02	4.4	5.4	7.4	-10.0	-6.2	1.2	-3.5
	ESC-03	4.6	-3.7	14.8	0.6	-1.1	3.1	2.2
Chile	ESC-00	3.9	4.9	0.7	0.1		3.5	1.9
	ESC-01	4.7	2.7	-0.3	-0.8		4.2	0.8
	ESC-02	2.8	6.0	-4.0	-1.6		2.9	0.1
	ESC-03	3.9	3.3	5.7	1.5		3.5	3.4
Resto América Latina	ESC-00	1.3	1.1	-1.3	-1.9	-2.0	0.6	0.4
	ESC-01	1.2	24.4	15.8	-1.6	-2.6	0.5	7.7
	ESC-02	1.0	1.8	13.7	-4.4	-1.9	1.2	2.0
	ESC-03	1.2	-1.4	26.3	-1.3	-1.9	0.6	2.7

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

En el caso del MERCOSUR, la variación de las exportaciones intrarregionales totales es similar en los escenarios 0 y 1, no obstante, el análisis por subregiones de destino permite observar diferencias importantes entre ambos escenarios (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*). Cuando sólo se simula la crisis, las exportaciones del bloque a los distintos destinos regionales experimentan un aumento, con excepción de las ventas a Chile que se reducen levemente. En cambio, en el escenario de políticas se registra una disminución de las exportaciones del MERCOSUR a los propios países del bloque, explicada principalmente por las ventas a Brasil, que intensifican su caída. Por otra parte, respecto al escenario sin medidas se acentúan el incremento de las ventas a los países andinos y a México, y la reducción de las ventas a Chile. Las mayores exportaciones a los países de la Comunidad Andina se explican sobre todo por la variación de las ventas a Venezuela, mientras que las medidas pro-comercio aplicadas por México se traducen en un mayor aumento de las exportaciones del bloque a este país respecto al escenario sin medidas.

La aplicación de políticas de retaliación impacta acentuando significativamente la caída de las exportaciones a Chile y a la propia subregión (en particular a Argentina), y generando menores incrementos de las ventas a las restantes subregiones, lo que da como resultado una reducción de las exportaciones intrarregionales totales del MERCOSUR. En el escenario de medidas extrarregionales se registra un aumento de estas exportaciones, como consecuencia principalmente de las mayores ventas a los países andinos (en especial a Venezuela) y la reversión de la caída de las exportaciones intra-bloque (que aumentan levemente respecto al escenario base), lo que contribuye a compensar el impacto de la reducción de las ventas a México. La liberalización del comercio intrarregional, por su parte, favorecería ampliamente las exportaciones del MERCOSUR a la región, en especial debido a su impacto sobre las ventas a los países andinos, la subregión Resto de América Latina y México.

En las restantes subregiones predomina el efecto de las medidas pro-comercio adoptadas principalmente por México, que llevan en el escenario de políticas a un aumento de las exportaciones intrarregionales totales considerablemente mayor al que se registraría sin estas medidas (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones de América Latina y el Caribe Según Destino Intra y Extrarregional*). En el caso de los países centroamericanos, el mayor incremento de las exportaciones a la región se explica por el fuerte aumento de las ventas a México y, en menor medida, por las mayores exportaciones a los países andinos (en particular a Ecuador). Las ventas a los otros destinos regionales, en cambio, se reducen en el escenario de políticas, destacándose por su incidencia las exportaciones a la subregión Resto de América Latina y a los propios países centroamericanos (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*).

En el escenario de retaliación se registra un menor incremento de las exportaciones intrarregionales de este grupo de países respecto al escenario de políticas, explicado principalmente por el menor aumento de las ventas a México. Por su parte, la aplicación de medidas únicamente a los socios extrarregionales reduce aún más el aumento de las exportaciones a la región, al generar una leve caída de las ventas a México -no favorecidas en este escenario por la reducción de aranceles implementada por este país-, y un menor incremento de las exportaciones a la subregión Resto de América Latina. Por el contrario, el escenario de liberalización del comercio intrarregional muestra un aumento muy importante de las exportaciones centroamericanas a la región, como consecuencia fundamentalmente del fuerte incremento de las ventas a México y, en menor medida, del aumento de las exportaciones a los países andinos y a la subregión Resto de América Latina.

Finalmente, la subregión Resto -que comprende Chile, México y Resto de América Latina- también registra aumentos de sus exportaciones intrarregionales considerablemente mayores en el escenario de políticas que en el escenario en el que no se aplican medidas (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones de América Latina y el Caribe Según Destino Intra y Extrarregional*). La mayor incidencia en la variación de estas exportaciones la tiene México, seguido de Resto de América Latina (ver el cuadro *Modelo Mercenier: Variación de las Exportaciones Intrarregionales de América Latina y El Caribe por Subregión de Origen y Destino Bajo Diversos Escenarios de Política Comercial Simulados*). En el caso de México, los mayores aumentos se registran en las ventas a Venezuela, incidiendo asimismo de manera importante las exportaciones a Resto de América Latina que representan más del 30% de las exportaciones mexicanas a la región. A su vez, en la evolución de las exportaciones de Chile se destaca la incidencia de México -uno de los principales destinos de sus ventas intrarregionales, junto con Brasil-, si bien las exportaciones a Venezuela son las que registran el mayor incremento y las exportaciones a Ecuador las que experimentan la mayor reducción como consecuencia de la aplicación de las medidas de política. Por último, el aumento de las exportaciones de la subregión Resto de América Latina se explica fundamentalmente por el comportamiento de las ventas a México (favorecidas por la reducción de aranceles aplicada por este país), y en menor medida por el aumento de las exportaciones a los países andinos (determinado principalmente por el incremento de las ventas a Venezuela).

Al igual que en la mayoría de las otras subregiones, la adopción de medidas de retaliación lleva a un menor incremento de las exportaciones intrarregionales de este grupo de países respecto al escenario de políticas. El mayor impacto se registra en la subregión Resto de América Latina, cuyas exportaciones aumentan considerablemente menos como consecuencia principalmente del menor incremento de las ventas a México. En el caso de Chile, se destaca en este escenario por su

incidencia la acentuación de la caída de las exportaciones a los países andinos y al MERCOSUR, compensada en parte por el mayor aumento de las ventas a México. En México, por su parte, incide sobre todo el menor incremento de las exportaciones a los países andinos y a la subregión Resto de América Latina.

La aplicación de medidas de política únicamente al comercio extrarregional genera para México impactos similares a los de la adopción de medidas generalizadas, aunque favorece considerablemente sus exportaciones a Ecuador y Bolivia. En el caso de Chile, el impacto es más significativo, destacándose la reversión de la caída de las ventas a los países andinos (en particular a Ecuador) y al MERCOSUR (por el efecto de Argentina y Brasil). Para la subregión Resto de América Latina, en cambio, este escenario presenta peores resultados que el de políticas generalizadas debido a la reducción de sus exportaciones a México, que no logra ser compensada por las mayores ventas a Venezuela (aunque son principalmente estas ventas las que determinan el signo positivo de la variación de las exportaciones intrarregionales totales de esta subregión).

Finalmente, en el escenario que combina la aplicación de medidas extrarregionales con la liberalización del comercio intrarregional se registra para este grupo de países un aumento de las exportaciones a la región muy superior al de las otras subregiones analizadas. Este crecimiento se explica fundamentalmente por el comportamiento de las exportaciones de México a la subregión Resto de América Latina, y en menor medida a los países andinos y el MERCOSUR. En segundo lugar por su incidencia se ubican las exportaciones de la subregión Resto de América Latina, cuyo incremento en este escenario está determinado principalmente por el crecimiento de las exportaciones a México.

En síntesis, el impacto de las medidas de política comercial adoptadas por los países de América Latina en 2009 sobre las exportaciones intrarregionales difiere entre las

distintas subregiones según la composición de esas exportaciones por destino. Se destaca como elemento común un mayor efecto de las políticas sobre el comercio al interior de las propias subregiones y en los países vecinos.

Si bien las medidas adoptadas por algunos países impactaron negativamente sobre parte del comercio intrarregional, el análisis precedente muestra que este comercio mejoró a pesar de la crisis internacional, actuando como válvula de escape para los países de América Latina. Esto pone de manifiesto el papel clave de los intercambios comerciales intrarregionales y la importancia de preservar estos espacios ante contextos internacionales adversos como el que atravesó recientemente la región.

C. Bienestar, empleo y distribución factorial del ingreso

1. Modelo GTAP

a) Bienestar

Los datos presentados en el siguiente cuadro muestran que en el escenario de medidas de política el efecto sobre el bienestar es bastante reducido a nivel regional, con una pérdida de sólo 0.2% del consumo respecto al escenario base. La aplicación de medidas de retaliación lleva a una pérdida de bienestar del orden del 3% del consumo, con pérdidas mayores en los países que aplicaron mayor número de medidas. Así, Venezuela enfrentaría una reducción aproximada equivalente al 15% del consumo, mientras que Ecuador y Argentina tendrían pérdidas estimadas de 8 y 4% del consumo respectivamente.

**MODELO GTAP: VARIACIONES EQUIVALENTES COMO PROPORCIÓN DEL
CONSUMO TOTAL, POR SUBREGIONES**

- En porcentajes -

	ESC-01	ESC-02	ESC-03	ESC-04
Subregión	Medidas de política 2009	Retaliación	Medidas sólo comercio extrarregional	Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
MERCOSUR	-0.7	-3.9	0.7	2.9
Países Andinos	-4.0	-7.8	-2.7	-0.5
Centroamérica	0.6	-0.9	0.1	5.4
Chile	0.5	-1.0	1.0	3.2
México	1.5	-1.7	0.9	2.9
Resto América Latina	0.4	0.4	0.0	5.7
América Latina y el Caribe	-0.2	-3.0	0.2	2.9

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

La desagregación de los efectos negativos sobre el bienestar indica que éstos se producen en el componente asignación de recursos, esto es, la pérdida asociada a precios más elevados que el consumidor final tiene que cubrir, ya sea por el alza de los precios de las importaciones o por el cambio en los patrones de consumo hacia producción doméstica. Por otro lado, las pérdidas de bienestar también se deben a la caída de los términos de intercambio, ya que los precios de los productos exportables disminuyen por efecto de la crisis en Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea, al mismo tiempo que la protección encarece las importaciones.

La aplicación de medidas de política comercial únicamente a socios extrarregionales reduce los efectos adversos sobre el bienestar estimados en el escenario de retaliación. De hecho, en este escenario los resultados positivos en términos de bienestar están determinados por mejoras sustanciales en la asignación de recursos, especialmente en el caso de los países miembros de esquemas de integración de América del Sur (Argentina, Brasil, Colombia y Perú), además de Chile. Venezuela y Ecuador todavía presentan pérdidas de bienestar en este escenario.

Desde el punto de vista del bienestar de los consumidores, tanto a nivel del conjunto de la región como de las distintas subregiones el mejor escenario es el de liberalización del comercio intrarregional (escenario 4).

b) Empleo

El siguiente cuadro muestra que en el corto plazo la crisis no estaría generando caídas bruscas en el empleo de América Latina y el Caribe. Cuando se incluyen en la simulación las medidas de política comercial aplicadas en 2009 (escenario 1), los efectos sobre el empleo continúan siendo pequeños, aunque un poco más notorios en algunos sectores (especialmente en pesca y explotación de minas y canteras). En el caso de textiles, vestimenta y cuero, en cambio, la reducción del empleo resulta algo menor que en el escenario en el que sólo se simula la crisis, mientras que en alimentos, bebidas y tabaco y madera y papel se registran aumentos leves del empleo. En promedio, el cambio en todos los sectores para el conjunto de la región alcanza a -0.3%, con valores marginalmente más altos en el caso del empleo no calificado²². Una característica saliente de este escenario es que los países que aplican mayor número de medidas (Venezuela y Argentina, no tanto Ecuador) son los que en promedio tendrían mayores impactos negativos en términos de empleo.

²² Las cifras observadas en 2009 indican un aumento del desempleo a nivel regional de 0.8%, lo que es equivalente a una destrucción de empleo de menos del 1% (CEPAL, 2010b).

MODELO GTAP: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTOR SEGÚN TIPO DE CALIFICACIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -

Escenarios Agregación sectorial	ESC-00		ESC-01		ESC-02	
	Crisis		Medidas de política 2009		Retaliación	
	Calificado	No Calificado	Calificado	No Calificado	Calificado	No Calificado
Agricultura	-0.1	-0.1	-0.3	-0.3	-1.5	-1.5
Pesca, exp. minas y canteras	-0.4	-0.3	-1.3	-1.1	-2.0	-2.2
Alimentos, bebidas y tabaco	-0.2	-0.1	0.2	0.2	-1.4	-1.4
Textiles, vestimenta y cuero	-0.6	-0.6	-0.4	-0.4	-2.8	-2.9
Madera y papel	-0.1	-0.1	0.2	0.1	-2.4	-2.4
Derivados del petróleo	0.1	0.2	-0.4	-0.4	-2.6	-2.7
Otras industrias manufactureras	0.2	0.3	0.1	0.0	-2.7	-2.8
Servicios	0.1	0.2	-0.3	-0.5	-2.3	-2.4
Escenarios Agregación sectorial	ESC-03		ESC-04			
	Medidas sólo comercio extrarregional		Medidas comercio extrarregional y kuberakuzacupib ubtrarreguibak			
	Calificado	No Calificado	Calificado	No Calificado	Calificado	No Calificado
Agricultura	-0.1	-0.1	0.8	0.9		
Pesca, exp. minas y canteras	-1.0	-0.8	-0.3	0.1		
Alimentos, bebidas y tabaco	0.3	0.3	1.8	1.7		
Textiles, vestimenta y cuero	-0.2	-0.2	2.6	2.6		
Madera y papel	0.4	0.3	2.3	2.2		
Derivados del petróleo	0.3	0.3	1.8	1.8		
Otras industrias manufactureras	0.7	0.7	3.1	3.1		
Servicios	0.2	0.2	2.1	2.1		

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

La adopción de medidas de retaliación lleva a que el empleo en América Latina y el Caribe se contraiga en promedio poco más del 2%, siendo Venezuela y Ecuador los países más afectados. Los impactos adversos del aumento de la protección sobre la producción y el comercio comprometen la creación de empleo, especialmente en

sectores de manufacturas livianas como textiles, vestimenta y cuero, y madera y papel, así como en otras industrias manufactureras e incluso en los servicios.

Los resultados del escenario 3 presentan un mejor panorama para la creación de empleo que los escenarios analizados anteriormente. Únicamente habría impactos negativos en los sectores pesca y explotación de minas y canteras, agricultura, y textiles, vestimenta y cuero, aunque menores que en los otros escenarios de política. El mantenimiento a nivel intrarregional de las preferencias comerciales previamente concedidas ayudaría a frenar el impacto negativo de la crisis, preservando al mismo tiempo el empleo generado en torno al comercio intrarregional, especialmente en sectores manufactureros.

En el escenario 4, cuando se completa la liberalización intrarregional en América Latina y el Caribe, no sólo se atenúan los efectos adversos de la crisis sobre el empleo sino que se registran niveles importantes de creación de empleo (más de 2% en promedio).

c) Precios de los factores

El escenario en el que sólo se simula la crisis, sin ninguna política comercial, presenta cambios negativos en el precio de los factores de alrededor de -0.6% en promedio para el conjunto de América Latina y el Caribe (ver cuadro siguiente). En el escenario 1, de políticas, el precio del capital y el del trabajo sufren cambios menores, mientras que el impacto de la crisis sobre el precio de la tierra y los recursos naturales se agrava como consecuencia de la aplicación de las medidas. Asimismo, la adopción de medidas de retaliación acentúa la caída de los precios de los factores respecto al escenario de políticas, siendo los más afectados la tierra y los recursos naturales. Por el contrario, la apertura de los espacios intrarregionales (escenario 4) mejora el precio de estos factores.

**MODELO GTAP: PRECIOS DE LOS FACTORES BAJO DIVERSOS ESCENARIOS
SIMULADOS AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- Cambios porcentuales respecto al escenario base -**

	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Capital	-0.5	-0.3	-0.3	-0.4	-0.5
Trabajo	-0.6	0.0	-0.6	-0.3	-0.6
Tierra	-0.7	-2.0	-6.5	-1.2	2.7
Recursos naturales	-0.5	-1.2	-6.0	-0.7	3.1
Promedio simple	-0.6	-0.8	-3.3	-0.6	1.2

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo GTAP.

Modelo Mercenier

a) Bienestar

De los resultados de las variaciones equivalentes estimadas con el modelo Mercenier, presentados en el siguiente cuadro, surge que la aplicación de medidas de política habría contribuido en la mayoría de las subregiones a atenuar levemente el impacto negativo de la crisis sobre el bienestar, aunque este impacto es poco significativo. Las excepciones son los países andinos y Chile, donde la pérdida de bienestar se acentúa. En el primer caso, la mayor pérdida se explica por el impacto de las medidas de política sobre Venezuela, cuyo bienestar se reduce en 2.3% del consumo (frente a -1.8% en el escenario sin medidas).

La adopción de políticas de retaliación acentúa las pérdidas de bienestar, especialmente en el caso de los países andinos y Centroamérica. Por su parte, la preservación del statu quo en el comercio intrarregional no genera en este modelo impactos significativos en términos de bienestar respecto al escenario en el que se aplican medidas generalizadas, aunque en algunos países la pérdida es levemente menor y en otros algo mayor. La liberalización del comercio intrarregional tiene mayores impactos, generando en la mayoría de los casos menores pérdidas que las

otras opciones de política evaluadas (en los países centroamericanos la pérdida de bienestar se revierte, registrándose una pequeña ganancia).

**MODELO MERCENIER: VARIACIONES EQUIVALENTES COMO PROPORCIÓN DEL
CONSUMO, POR SUBREGIONES**
- En porcentajes -

Subregión	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización y intrarregional
MERCOSUR	-0.62	-0.61	-0.68	-0.60	-0.42
Países Andinos	-0.89	-1.03	-1.39	-1.03	-1.16
Centroamérica	-0.10	-0.06	-0.30	-0.11	0.08
Chile	-1.44	-1.46	-1.46	-1.43	-1.26
México	-1.04	-0.98	-1.03	-1.00	-0.90
Resto América Latina y el Caribe	-0.10	-0.07	-0.14	-0.09	-0.90
América Latina y el Caribe	-0.75	-0.74	-0.85	-0.75	-0.66

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

b) Precios de los factores

En el modelo Mercenier el impacto sobre los precios de los factores en los distintos escenarios simulados es considerablemente mayor que en el modelo GTAP (ver el cuadro siguiente). En todos los casos, la variación de las retribuciones factoriales se explica fundamentalmente por el efecto de la crisis, siendo los recursos naturales los más afectados. Las distintas políticas comerciales evaluadas contribuyen a atenuar o agravar el impacto de la crisis sobre estas retribuciones.

**MODELO MERCENIER: PRECIOS DE LOS FACTORES BAJO DIVERSOS ESCENARIOS
SIMULADOS AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

- Promedios simples de cambios porcentuales respecto al escenario base –

	ESC-00 Crisis	ESC-01 Medidas de política 2009	ESC-02 Retaliación	ESC-03 Medidas sólo comercio extrarregional	ESC-04 Medidas comercio extrarregional y liberalización intrarregional
Capital	-3.7	-3.3	-4.4	-3.4	-2.7
Trabajo calificado	-2.8	-2.6	-3.2	-2.6	-2.4
Trabajo no calificado	-3.1	-2.9	-3.7	-3.0	-2.6
Tierra	-3.5	-3.5	-5.2	-3.5	-3.3
Recursos naturales	-7.3	-7.2	-8.2	-7.2	-7.1

FUENTE: Autores sobre la base de resultados utilizando el modelo Mercenier.

En el caso del capital, para el conjunto de la región la renta se reduce en promedio 3.7% como consecuencia de la crisis. A nivel de países, México, Venezuela, Uruguay, Brasil y Chile registran caídas promedio mayores a la media regional (aunque inferiores a 5%), mientras que en los países centroamericanos y Colombia las reducciones son menores. Las medidas de política comercial aplicadas en 2009 atenúan en parte la disminución de la retribución del capital, aunque en algunos países (en particular, Argentina y México) el efecto es el contrario. La adopción de medidas de retaliación, en cambio, acentúa en la mayoría de los países el efecto adverso de la crisis sobre esta retribución (especialmente en Bolivia, Ecuador y Perú), mientras que la aplicación de medidas sólo en el comercio extrarregional y la liberalización del comercio intrarregional contribuyen a atenuarlo.

El impacto de la crisis sobre la retribución del factor trabajo es en promedio algo menor que sobre los otros factores. Por tipo de trabajo, el efecto es levemente mayor en el trabajo no calificado. Los países que registran las mayores reducciones de los salarios en el escenario de crisis son Venezuela, México, Brasil y Chile (con variaciones entre -3.7 y -5.6%), mientras que en Centroamérica (excepto Costa Rica), Uruguay y los países agrupados en Resto de América Latina la caída es considerablemente menor al promedio regional (entre -1 y -2.1%).

Al igual que en el caso del capital, las medidas de política aplicadas en 2009 contribuyen en general a reducir el efecto adverso de la crisis sobre los salarios, especialmente en Ecuador y Venezuela. En cambio, la aplicación de medidas de retaliación agrava este efecto, particularmente en Ecuador y Perú. En el escenario de medidas extrarregionales, con mantenimiento del statu quo intrarregional, se registran respecto al escenario sin medidas menores reducciones de los salarios en los países andinos (principalmente en Venezuela y Colombia), sin cambios significativos en los restantes países. Respecto al escenario de medidas generalizadas, algunos países presentan caídas levemente mayores, al no verse favorecidos por la reducción de aranceles implementada principalmente por México. Por su parte, la liberalización del comercio intrarregional atenúa aún más el impacto adverso de la crisis sobre los salarios.

En el caso del factor tierra, las mayores reducciones de la renta generadas por la crisis se registran en Paraguay (-6.9%), Venezuela (-5.6%) y Brasil (-4.5%). La adopción generalizada de medidas de política comercial tiene mayores impactos en Ecuador, donde acentúa la caída de la retribución de este factor, y en Bolivia y Venezuela, donde contribuye a atenuarla. En el escenario de retaliación la reducción de la renta de la tierra se intensifica considerablemente, en especial en Ecuador, Costa Rica, Guatemala y Perú. El escenario 3 no presenta diferencias significativas para el promedio de la región respecto al escenario sin medidas, destacándose Bolivia y Venezuela con reducciones de la renta algo menores, y Ecuador con cierta acentuación de la caída (aunque menor que en el escenario de medidas generalizadas). Finalmente, la liberalización del comercio intrarregional impacta especialmente en Uruguay, Bolivia, Panamá, Argentina y Ecuador, atenuando más la reducción de la retribución de la tierra generada por la crisis, y en Venezuela, donde acentúa considerablemente esta caída.

En cuanto a los recursos naturales, su renta registra en el escenario de crisis una reducción promedio de 7.3% para el conjunto de América Latina y el Caribe. Los países donde el impacto de la crisis sobre este factor es mayor son México (-10.8%), Costa Rica (-10.7%), Brasil (-9.8%), Uruguay (-8.9%) y Venezuela (-8.6%). Las medidas de política aplicadas en 2009 no tienen un impacto significativo sobre la variación promedio de la renta de este factor para el conjunto de la región, aunque a nivel de países se destaca el caso de Ecuador, donde la reducción de esta renta se atenúa de manera importante. La adopción de medidas de retaliación agrava considerablemente el impacto de la crisis sobre los recursos naturales, particularmente en Bolivia y Venezuela. Las restantes opciones de política consideradas no tienen efectos significativos en la variación promedio de la retribución de este factor a nivel regional, aunque respecto al escenario de crisis se observan impactos positivos de cierta magnitud en Colombia y Ecuador (escenario 3), y en Nicaragua, Panamá y Brasil (escenario 4).

V. Conclusiones

Las medidas de protección arancelaria y no arancelaria han sido mecanismos utilizados por los países de la región para reducir los efectos adversos producidos por la crisis sobre el comercio, entre los que se destacan: a) la agudización de desequilibrios en balanza de pagos, b) la caída abrupta de los precios internacionales de los productos básicos, c) la competencia de productos manufactureros con sobreoferta en la economía mundial (textiles, confecciones, calzado, electrodomésticos, etcétera), d) la reducción del financiamiento para las exportaciones, y e) el recrudecimiento de distorsiones comerciales en terceros mercados.

Utilizando metodologías de equilibrio general computable e introduciendo las modificaciones en los niveles de protección generadas por las medidas arancelarias y

no arancelarias aplicadas por los países de la región durante la crisis, se simularon los efectos de tales medidas sobre diversas variables macroeconómicas. Asimismo, se evaluó el impacto de políticas comerciales alternativas, incluyendo desde medidas de retaliación hasta la plena liberalización del comercio intrarregional.

Los ejercicios simulados dieron cuenta de la pérdida de dinamismo de los circuitos comerciales intrarregionales, especialmente en aquellos sectores en los que hay una mayor densidad de este tipo de comercio. Las simulaciones que producen la liberalización completa del comercio intrarregional dan como resultado la recuperación de los flujos comerciales en los productos manufactureros, haciendo que los efectos adversos de la crisis internacional sean menores a los resultantes en los restantes escenarios.

Un escenario intermedio en el que las medidas de política se aplican únicamente a los socios extrarregionales, sin afectar las preferencias intrarregionales que se mantienen en una situación de *statu quo*, da lugar a la atenuación de los impactos negativos que se derivan del canal comercial de transmisión de la crisis internacional. Esto es válido tanto para los resultados en comercio total e intrarregional como para los cambios en bienestar, empleo y remuneraciones de los factores.

Desde el punto de vista de la política comercial, parece plausible que los países opten al menos por el mantenimiento del *statu quo*, sin aplicar medidas restrictivas adicionales, respetando los compromisos internacionales y subregionales. Tales decisiones de política no sólo contribuyen a crear un mejor ambiente comercial al interior de la región sino que ayudarían a frenar el impacto negativo de situaciones de crisis internacional, preservando el empleo en sectores vinculados al comercio intrarregional, especialmente los manufactureros.

El principal mensaje derivado de los ejercicios de simulación realizados es que los espacios intrarregionales de comercio deberían ser preservados, especialmente en

tiempos de crisis. Existe evidencia de que es precisamente este comercio el que genera mayor empleo por su alta densidad en pequeñas y medianas empresas (PYMES). Por el contrario, la proliferación de medidas proteccionistas en forma indiscriminada agudiza los impactos adversos de escenarios de crisis. Si medidas restrictivas del tipo de las aplicadas resultan necesarias para proteger a sectores vulnerables a nivel nacional, se recomienda que sean adoptadas de manera transitoria, indicándose el tiempo específico de aplicación, a fin de no influir negativamente en las decisiones futuras de comercio e inversión.

Si los países de la región optaran por una mayor liberalización del comercio intrarregional, la creación de comercio generada en los circuitos de intercambio bilateral entre países de la región expandiría las exportaciones totales. Asimismo, mejorarían considerablemente las posibilidades de creación de empleo y de aumento de los ingresos laborales. De aquí se infiere que la mayor apertura de los espacios intrarregionales podría servir como una verdadera válvula de escape frente a choques externos, como el acontecido desde fines de 2008 hasta mediados de 2009.

Fuente de información:

http://www.cepal.org/comercio/publicaciones/xml/5/45015/Efectos_politica_comercial_America_Latina_Come rcio_intra_extra_regional_serie_109.pdf

Japón lanza un salvavidas a los exportadores (Reforma)

El 1° de noviembre de 2011, el periódico *Reforma* publicó en la sección *The Wall Street Journal Americas (WSJ Americas)*, el artículo titulado: *Japón lanza un salvavidas a los exportadores* de Andrew Monahan, en el cual se destaca que el gobierno japonés intervino con fuerza en el mercado cambiario, ayudando a los exportadores en los precisos momentos en que muchos de ellos anunciaban resultados decepcionantes y planeaban trasladar su producción al exterior.

Se cree que el monto de yenes utilizado para moderar el alza de la moneda es un récord para una jornada. Aunque el Ministro de Finanzas, Jun Azumi, se abstuvo de hacer comentarios sobre la cantidad de dinero empleada en la intervención del 31 de octubre pasado, los operadores dijeron que el gobierno probablemente vendió alrededor de 7 billones de yenes (92 mil 310 millones de dólares, aproximadamente), una cifra mucho mayor de los 4.5 billones de yenes vendidos en la última intervención el 4 de agosto.

La intervención inicialmente hizo subir el dólar hasta 5%, a su máximo nivel desde la gestión de agosto. Pero el yen recuperó rápidamente parte de sus pérdidas, conforme los exportadores japoneses y otros inversionistas aprovecharon la caída pronunciada como una oportunidad de compra.

El marcado descenso del yen fue recibido con especial beneplácito al producirse a fin de mes, cuando muchos exportadores japoneses necesitan comprar yenes para cerrar transacciones. La intervención rápidamente les dio más yenes a cambio de sus dólares, disparando la divisa estadounidense hasta 79.55 yenes, desde un mínimo de 75.31 al que había caído previamente en el día.

Los analistas, no obstante, advierten que si el gobierno encabezado por el primer Ministro Yoshihiko Noda quiere impedir la amenaza de una renovada fortaleza del yen, tendrá que seguir gastando a manos llenas. De todos modos, Japón seguirá cautivo de fuerzas que, en su mayor parte, no puede controlar. El yen, considerada una moneda de refugio, podría volver a dispararse en respuesta a un recrudecimiento de la crisis de la deuda europea o un relajamiento de la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, lo que les restaría atractivo a las inversiones en dólares, dicen los operadores.

Los inversionistas a menudo compran yenes cuando los mercados financieros globales están turbulentos. El gran superávit de cuenta corriente de Japón y la persistente

deflación convierten la moneda en un refugio a pesar de los problemas fiscales de Japón.

El gobierno de Noda encararía mayores dolores de cabeza de los que ya tiene si no logra darle a la economía japonesa, dominada por las exportaciones, más que un respiro fugaz frente a la fortaleza del yen. Un Parlamento dividido ha demorado la respuesta al terremoto, tsunami y accidente del reactor nuclear del 11 de marzo.

La fortaleza de la moneda japonesa encarece el precio de los electrónicos, televisores y otros bienes japoneses en los mercados internacionales y disminuye las ganancias repatriadas a Japón.

Las recientes alzas de la moneda han amenazado el rápido progreso que han hecho las compañías del país para recuperarse tras los desastres de marzo. También ha nublado los pronósticos de ganancias, que ya se habían moderado ante la desaceleración en Estados Unidos de Norteamérica, China y Europa.

Las principales automotrices y firmas tecnológicas de Japón reaccionaron con cautela a la intervención cambiaria, reflejando escepticismo de que se traducirá en beneficios de largo plazo.

Si bien la medida fue “extremadamente positiva”, la intervención por sí sola no puede encauzar el mercado, dijo Makoto Kubo, Vicepresidente Ejecutivo del conglomerado de electrónicos Toshiba Corp.

Los anuncios de ganancias de otras empresas dan una idea del daño provocado por la apreciación del yen. TDK Corp., fabricante de materiales de grabación y componentes electrónicos, informó que reducirá en alrededor de 12% su plantilla global, en parte debido a la fortaleza del yen.

Al hablar tras la intervención en los mercados, Noda manifestó que la iniciativa tenía como fin “impedir que se materializaran los riesgos para la economía japonesa”.

El Primer Ministro ha señalado que las medidas que el gobierno anunció recientemente para ayudar a las firmas perjudicadas por el yen fuerte buscan impedir que la industria japonesa se “vacíe por dentro” conforme se traslada la producción al exterior.

Sin embargo, es improbable que se desvanezca el atractivo de fabricar en el extranjero. Panasonic Corp. ofreció un recordatorio de esa dinámica, sugiriendo que todavía prefiere invertir sus yenes en el exterior para evitar pérdidas cambiarias. “Es extremadamente difícil hacer nuevas inversiones empresariales en Japón ahora”, reconoció el Director Financiero Makoto Uenoyama.

Intervención cambiaria

Los aspectos relevantes de la cronología son los siguientes:

15 de septiembre, 2010: Japón interviene después que el yen toca nuevos máximos de 15 años.

18 de marzo, 2011: Japón se suma a otros países del Grupo de los Siete para debilitar el yen tras el terremoto del 11 de marzo.

4 de agosto: Japón interviene con la venta de unos 4.5 billones de yenes

31 de octubre: Japón actúa de nuevo, y el dólar sube a un máximo de intradía de 79.55 yenes.

FUENTE: Ministerio de Japón (intervenciones): Thomson Reuters (tasa yen/dólar);

Fuente de información:

<http://www.elnorte.com/WSJAmericas/articulo/656/1311431/default.asp?plazaconsulta=reforma&EsCobertura=true&DirCobertura=Suplementos/wsjaericas&TipoCob=2>

Periódico *Reforma*, sección negocios, página 7, 1º de noviembre de 2011, México.

Celebran la decisión de Basilea sobre el financiamiento del comercio (OMC)

El 25 de octubre de 2011, la Organización Mundial del Comercio (OMC) informó que su Director General, Pascal Lamy, y el Presidente del Banco Mundial (BM), Robert Zoellick, celebraron las modificaciones técnicas introducidas en el régimen reglamentario aplicable al financiamiento del comercio anunciados en esa fecha por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. En su opinión, “se trata de una medida útil que contribuirá a promover el comercio con los países de bajos ingresos”. A continuación se presenta el comunicado.

El Director General de la OMC y el Presidente del Banco Mundial:

“Acogemos con satisfacción las modificaciones técnicas introducidas en el régimen reglamentario aplicable a la financiación del comercio anunciadas hoy por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Se trata de una medida útil que contribuirá a promover el comercio con los países de bajos ingresos.

Esperamos proseguir las consultas con el Comité. El fortalecimiento de las normas cautelares en el sector financiero, aunque necesario, debe tener en cuenta el bajo riesgo que entraña el financiamiento del comercio y su efecto favorable en el desarrollo.

Agradecemos a la Cámara de Comercio Internacional la labor que realiza en la recopilación de datos sobre el financiamiento del comercio, que aporta una contribución muy positiva en esta esfera”.

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/trfin_25oct11_s.htm

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/gc_rpt_26oct11_s.htm

Examinan medidas antidumping de Estados Unidos de Norteamérica relativas a los camarones y las hojas de sierra procedentes de China (OMC)

En su reunión del 25 de octubre de 2011, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) estableció un Grupo Especial que examinará las medidas antidumping de los Estados Unidos relativas a determinados camarones y hojas de sierra de diamante procedentes de China.

El OSD ha establecido un Grupo Especial para examinar las medidas antidumping impuestas por Estados Unidos de Norteamérica a determinados camarones y hojas de sierra de diamante chinos. Tras el acuerdo de procedimiento alcanzado entre ambas partes, Estados Unidos de Norteamérica aceptaron el establecimiento de un grupo especial en la primera ocasión en que China lo solicitó.

China dijo que las consultas celebradas con Estados Unidos de Norteamérica los días 11 de mayo y 8 de septiembre de 2011 en relación con la práctica de la reducción a cero por Estados Unidos de Norteamérica en sus investigaciones antidumping sobre determinados camarones y hojas de sierra de diamante chinos no resolvieron la diferencia. Añadió que la aplicación de la reducción a cero en el cálculo de los márgenes de dumping por Estados Unidos de Norteamérica había sido declarada incompatible con la OMC en repetidas ocasiones por diversos grupos especiales y por el Órgano de Apelación. China informó al OSD del acuerdo de procedimiento

concluido con Estados Unidos de Norteamérica, que, a juicio de China, garantizará un proceso ágil y rápido y contribuirá a la pronta solución de la diferencia.

Estados Unidos de Norteamérica aseveró que la iniciación de esta diferencia era innecesaria. Se declararon satisfechos por el acuerdo de procedimiento concluido con China, que, a su juicio, aceleraría el procedimiento y reduciría la carga para las partes y el sistema. Estados Unidos de Norteamérica expresó que su Departamento de Comercio había dejado de aplicar la reducción a cero en las comparaciones entre promedios en las investigaciones.

Corea, Japón, Honduras, Tailandia, la Unión Europea (UE) y Vietnam se reservaron sus derechos en calidad de terceros.

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/dsb_25oct11_s.htm

Expresa México preocupación en la OMC sobre diversas prácticas comerciales de China (SE)

El 3 de noviembre de 2011, la Secretaría de Economía (SE) informó que continúa con sus esfuerzos para salvaguardar los intereses del sector productivo nacional a través del Representante Permanente de México ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), quien participa y continúa velando por los intereses de México en el marco del último Examen de Transición de China durante el cuarto trimestre de 2011, en sus diferentes órganos subsidiarios.

En este ejercicio los miembros de la OMC tienen la oportunidad para hacer un balance de los esfuerzos realizados por China, dado que se examina el cumplimiento de las obligaciones de este país de conformidad con su Protocolo de Adhesión a la OMC, a 10 años de su ingreso al Organismo.

La defensa de los intereses de México es resultado de la comunicación del 28 de septiembre del Secretario de Economía al Ministro de Comercio de China a través de la cual se externó la preocupación del gobierno y del sector privado mexicanos por diversas prácticas comerciales que contravienen los compromisos de China ante la OMC.

Por ello, la Secretaría de Economía continúa externando y planteando en el seno de la OMC aquellas prácticas comerciales que China aplique y que vayan en detrimento de una competencia justa y leal, tales como: la subvaluación, la triangulación comercial, la incorrecta clasificación arancelaria de mercancías, y la tergiversación en el valor de factura de mercancías introducidas en paquetes o grupos.

Al adherirse China a la OMC se comprometió a no usar ni volver a introducir precios mínimos o de referencia, como medio para determinar el valor de aduana, así como aplicar el Acuerdo de Valoración en Aduana, lo cual no se ha cumplido cabalmente. Los exportadores mexicanos siguen teniendo problemas de valoración, ya que la aduana China continúa usando precios de referencia en diversos productos.

Asimismo, en el Comité de Subsidios y Medidas Compensatorias de la OMC, México externó que se continúan detectando casos en donde persisten las prácticas señaladas, notablemente a través de créditos a la exportación y mediante los seguros de créditos a la exportación.

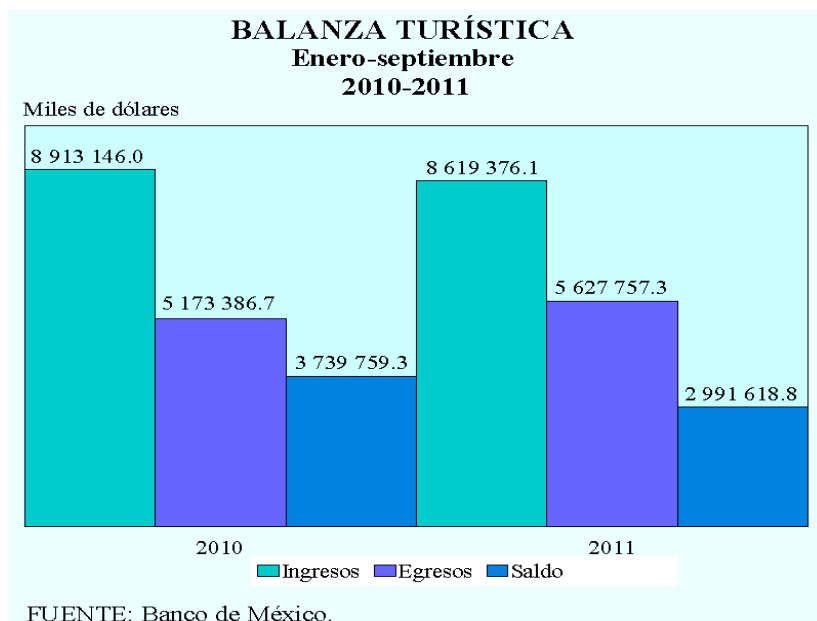
Por otro lado, en el Comité de Medidas en Materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio, México ha manifestado su gran preocupación de que China continúe imponiendo requisitos de desempeño a empresas extranjeras interesadas en invertir en ese país, tales como condicionamientos para la detención de beneficios, condiciones de entrenamiento de personal local y transferencia y desarrollo de tecnología. Ello no es compatible con los compromisos adquiridos por China.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/index.php/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6725-boletin-252>

Turismo (Banxico-Sectur)

El 14 de noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período enero-septiembre de 2011 se registraron ingresos turísticos por 8 mil 619 millones 376.05 mil dólares, monto que significó una disminución de 3.30% con respecto al mismo lapso de 2010.



Durante los primeros nueve meses del presente año, llegaron al interior del país 9 millones 297 mil 410 turistas extranjeros (no fronterizos), lo que representó una reducción de 2.73% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 6 mil 820 millones 798.46 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica menor en 3.01% a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los visitantes en cruceros, durante el período enero-septiembre del año en curso, sumaron un total de 3 millones 947 mil 250 turistas, cifra 12.81% menor a la observada en igual lapso de 2010. Asimismo, por este concepto se registró un

ingreso de 358 millones 760 mil 555 dólares por este rubro, lo que significó una disminución de 8.73 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas no fronterizos que se internaron en el país, durante el período enero-septiembre del presente año, ascendió a 733.62 dólares, cantidad 0.29% menor a la observada en el mismo período de 2010. Asimismo, se registró un aumento de 5.70% en el gasto medio de los viajeros fronterizos, y un incremento de 4.69% de los visitantes en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero-septiembre		Variación Relativa (%) (B/A)
	2010 (A)	2011 (B)	
Saldo ^{1/}	3 739 759.33	2 991 618.76	-20.01
Ingresos ^{1/}	8 913 146.00	8 619 376.05	-3.30
Turistas no fronterizos	7 032 431.08	6 820 798.46	-3.01
Viajeros fronterizos	1 487 642.35	1 439 817.05	-3.21
Con pernocta (turistas)	401 380.72	412 761.33	2.84
Sin pernocta	1 086 261.63	1 027 055.72	-5.45
Visitantes en crucero	393 072.57	358 760.55	-8.73
Número de viajeros ^{2/}	60 020.40	55 304.47	-7.86
Turistas no fronterizos	9 558.28	9 297.41	-2.73
Viajeros fronterizos	45 934.69	42 059.81	-8.44
Con pernocta (turistas)	6 860.91	7 439.04	8.43
Sin pernocta	39 073.71	34 620.76	-11.40
Visitantes en crucero	4 527.43	3 947.25	-12.81
Gasto medio ^{3/}	148.50	155.85	4.95
Turistas no fronterizos	735.74	733.62	-0.29
Viajeros fronterizos	32.39	34.23	5.70
Con pernocta (turistas)	58.50	55.49	-5.16
Sin pernocta	27.80	29.67	6.71
Visitantes en crucero	86.82	90.89	4.69

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que concierne al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 5 mil 627 millones 757.29 mil dólares durante enero-septiembre de 2011, lo que representó un incremento de 8.78% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2010. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo no fronterizo en el exterior fue de

478.79 dólares, lo que evidenció un incremento de 6.04%; mientras que el gasto medio de los viajeros fronterizos fue de 39.07 dólares, cifra 10.88% por encima de la registrada en período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Egresos-

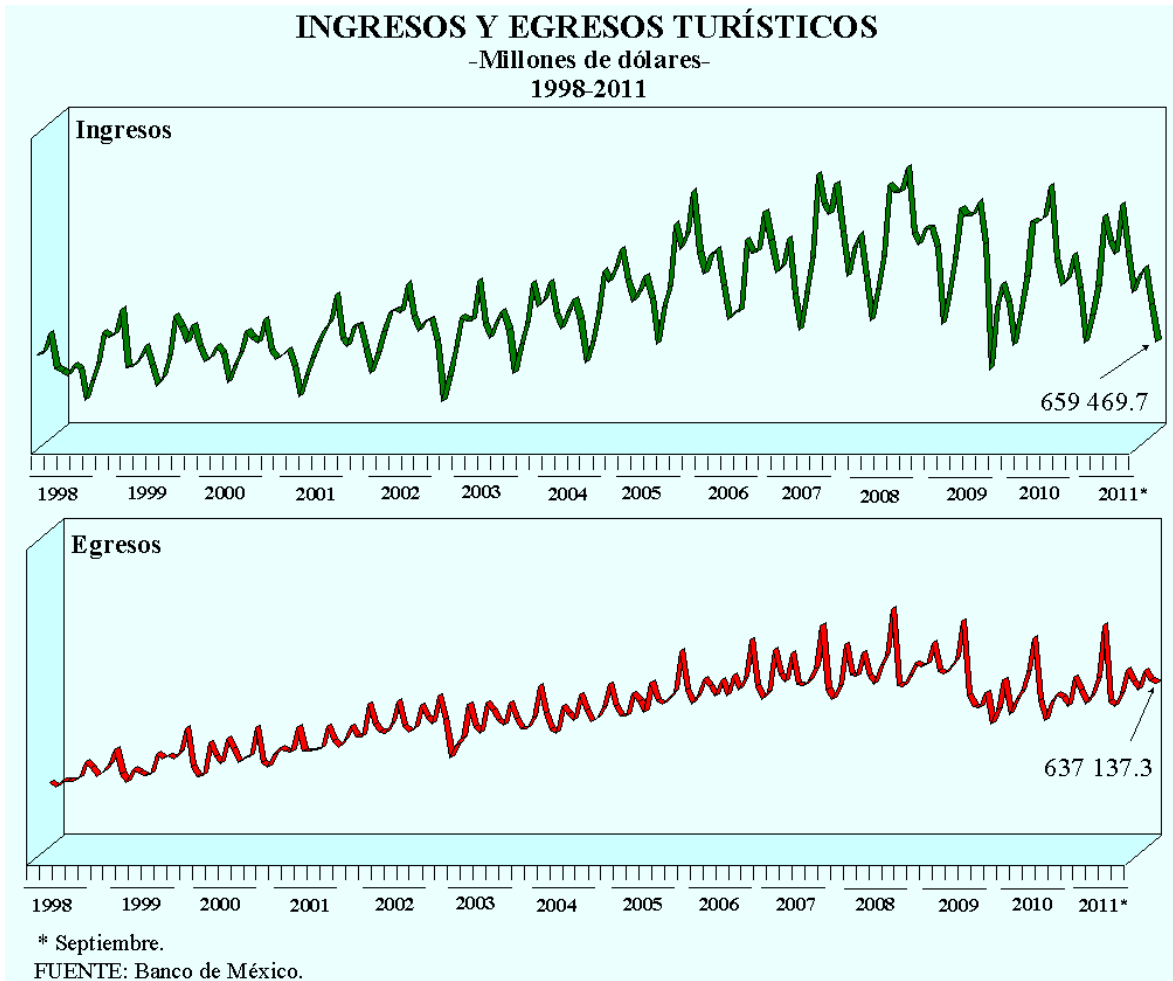
Concepto	Enero-septiembre		Variación Relativa (B/A)
	2010 (A)	2011 (B)	
Egresos ^{1/}	5 173 386.67	5 627 757.29	8.78
Turistas no fronterizos	3 010 509.85	3 363 073.11	11.71
Viajeros fronterizos	2 162 876.82	2 264 684.18	4.71
Con pernocta (turistas)	236 561.00	215 989.28	-8.70
Sin pernocta	1 926 315.82	2 048 694.90	6.35
Número de viajeros ^{2/}	68 055.21	64 995.61	-4.50
Turistas no fronterizos	6 667.75	7 024.06	5.34
Viajeros fronterizos	61 387.46	57 971.55	-5.56
Con pernocta (turistas)	3 613.94	3 353.06	-7.22
Sin pernocta	57 773.52	54 618.49	-5.46
Gasto medio ^{3/}	76.02	86.59	13.90
Turistas no fronterizos	451.50	478.79	6.04
Viajeros fronterizos	35.23	39.07	10.88
Con pernocta (turistas)	65.46	64.42	-1.59
Sin pernocta	33.34	37.51	12.50

^{1/} Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.



En este entorno, durante los primeros nueve meses de 2011, la balanza turística de México reportó un saldo de 2 mil 991 millones 618 mil 760 dólares, cantidad 20.01% inferior con respecto al mismo período del año anterior.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA9§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA10§or=1&locale=es>

Gana México Coordinación de Grupo de Trabajo de Turismo de APEC (SECTUR)

El 23 de octubre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que México fue designado por los países miembros del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), para coordinar el Grupo Técnico de Trabajo de Turismo de las 21 economías que integran a este organismo internacional.

La coordinación por parte de México tendrá una duración de dos años, en los cuales se establecerá una agenda que permitirá fortalecer a este sector e incrementar los flujos turísticos en los países miembros.

Esta elección se concreta gracias al liderazgo que tiene México a nivel mundial en el sector turístico.

El objetivo del Grupo Técnico de Trabajo es promover el desarrollo económico en la región de Asia-Pacífico a través del turismo sostenible, reconociendo que ésta es una de las actividades de mayor crecimiento para la región y reviste gran importancia para el desarrollo de las economías de APEC.

El turismo es una herramienta importante para la cooperación regional, además la industria del turismo en las economías del Foro de Cooperación se encuentra en diferentes niveles de desarrollo, por lo que el trabajo de México será el de coordinar el objetivo común de desarrollo del sector y ofrecer servicios de calidad que sean sustentables con el medio ambiente.

Los ministros del ramo intercambiarán información y buenas prácticas que han establecido en sus países para ampliar la oferta turística en sectores tales como el turismo médico, de reuniones y convenciones, turismo deportivo, cruceros y ecoturismo, entre otros.

El objetivo de la APEC es apoyar el crecimiento económico sostenible y la prosperidad en la región de Asia-Pacífico, por lo que México tendrá entre sus funciones la coordinación de mecanismos para incrementar las inversiones en el sector entre los países miembros, con el objetivo de ampliar la oferta y la infraestructura turística.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_194

México será sede en 2012 de la próxima reunión del T-20 (SECTUR)

El 25 de octubre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que el Grupo de los 20 países más desarrollados del mundo (G-20) reconoció el liderazgo de México en la actividad turística internacional y otorgó a la titular de la SECTUR la responsabilidad de organizar en México la próxima reunión del T-20, encuentro de ministros de turismo de los países que integran este grupo de naciones.

Al recibir tal distinción, la titular de la SECTUR afirmó que la actividad turística es un factor clave para el desarrollo de la economía mundial, e informó que el encuentro del T-20 se realizará en la ciudad de Mérida, Yucatán, del 14 al 16 de mayo del próximo año.

De igual forma, se anunció que los días 17 y 18 de mayo se realizará en Cancún, Quintana Roo, la Primer Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (CMVT).

Destacó que estos eventos servirán para fortalecer la promoción turística de México a nivel internacional y permitirán dar a conocer las riquezas culturales y turísticas de México, así como la agenda de eventos de gran magnitud como el Programa del Mundo Maya.

Durante la plenaria del T-20, que sesionó en París, Francia, la Secretaria de Turismo sostuvo que esta actividad es un motor para el desarrollo económico y social, y por ello exhortó a los ministros para que se considere al turismo como una prioridad en la agenda política de sus países.

Afirmó que el turismo es generador de bienestar social, pues crea millones de empleos y permite mejorar las condiciones de vida de las familias.

En esta reunión, los ministros de turismo que integran el T-20 reconocieron el liderazgo del Gobierno de México en la actividad turística mundial.

El Secretario General de la Organización Mundial de Turismo (OMT) afirmó que las autoridades de México tienen un gran compromiso con el turismo y mencionó que un ejemplo de ello fue la declaración del 2011 como “El Año del Turismo”, así como la firma del Acuerdo Nacional por el Turismo.

Por su parte, el Presidente del Consejo Mundial de Viajes y Turismo dijo que México es un ejemplo a seguir en materia turística, ya que ha establecido una agenda importante de promoción internacional y definido metas específicas para crecer en el número de visitantes extranjeros.

En su oportunidad, el Subdirector General de Turismo de España reconoció el compromiso del Gobierno de México hacia esta actividad y destacó el hecho de que el Presidente Calderón haya sido el primer mandatario a nivel internacional en firmar el llamado *Golden Book*, gracias a su decidido apoyo a esa actividad.

Finalmente, los integrantes del T-20 y del CMVT manifestaron su beneplácito para que el próximo año se lleven a cabo en México estos dos importantes eventos internacionales

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_196

Crece arribo de visitantes internacionales vía aérea (SECTUR)

El 26 de octubre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que en septiembre llegaron a México 551 mil 334 pasajeros vía aérea, lo que representó un incremento de 12.7% con respecto al mismo período del año pasado.

En este lapso llegaron 284 mil 904 visitantes provenientes de Estados Unidos de Norteamérica, principal mercado emisor de turistas hacia México. Esta cifra representó un aumento de 6.8% en comparación con el mismo lapso de 2010.

La segunda nación que más visitó el país fue Canadá, al reportar un aumento de 13.4% en el número de pasajeros que llegaron por aire. En septiembre llegaron 42 mil 782 turistas de aquella nación.

Reino Unido es la tercera nación en importancia para México al registrar una llegada de 31 mil 452 turistas, cifra mayor en 19.8% en comparación con similar lapso de un año previo.

De acuerdo con el Sistema Integral de Operación Migratoria, los países que mayor incremento reportaron fueron Brasil con un aumento de 108.6%, Guatemala 101.5%, Rusia 40.5% y Australia 39.3%, en comparación con el mismo mes de 2010.

Asimismo, el incremento de visitantes de Perú fue de 37.7%, de China 36.3% y de Colombia 33.1%, con respecto a septiembre del año previo.

En septiembre, el número de visitantes de Argentina se incrementó 30.8%, de Ecuador 29.8% y de Italia 26%, con respecto al mismo período del año pasado.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_198

Llega a Cancún el primer vuelo directo de Aeroflot procedente de Moscú (SECTUR)

El 1º de noviembre del 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que, como resultado de la estrategia de diversificación de mercados, arribó al Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de Cancún, procedente de Moscú, el primer vuelo regular de la aerolínea de la Federación de Rusia, Aeroflot.

Esta aerolínea es la tercera compañía que inicia operaciones en el Aeropuerto de Cancún en los últimos 12 meses, después de British Airways y Air France.

Con ello, este destino se convierte en la primera ciudad continental en América Latina con operaciones directas de Aeroflot, que actualmente sólo llega a La Habana y Punta Cana, en la región del Caribe.

El vuelo directo operará cada 10 días con un Airbus 330 con capacidad de 338 pasajeros, lo que representa una oferta mensual de 1 mil 620 asientos disponibles entre Cancún y el aeropuerto de Sheremetyevo, en la capital rusa.

Para nuestro país, el mercado ruso es de los más importantes, en el período enero-septiembre de este año, el número de visitantes de aquella nación hacia México se incrementó 40.5%, en comparación con el mismo período del año pasado.

El inicio de operaciones de la aerolínea es resultado de una serie de exitosas negociaciones entre autoridades mexicanas y empresarios del sector aéreo ruso.

Aeroflot surgió en 1923 y es una de las principales aerolíneas de la Federación de Rusia; en 1932 adoptó este nombre y en sus primeras décadas de operación hizo importantes aportaciones al desarrollo de tecnologías del sector aéreo, lo que la llevó a ser la primera línea en utilizar aviones tipo jet en 1956.

Actualmente cuenta con una flota de 109 aviones, de los cuales cerca de la mitad son Airbus 320; el resto son aeronaves tipo Airbus 330 y Boeing 767. Aeroflot ostenta el permiso de operación número uno en Rusia.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_201

Superó expectativas la ocupación hotelera durante los Juegos Panamericanos (SECTUR)

El 6 de noviembre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que la ocupación hotelera durante los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, superó las expectativas.

En el período del 14 al 30 de octubre, la ocupación general en todos los hoteles de Guadalajara fue de 72.3%, lo que representó un aumento de 20 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año pasado.

Cabe destacar que en la última semana de octubre (del 24 al 30), con el cierre de los Juegos Panamericanos, los hoteles de categorías 4 y 5 estrellas promediaron 85 y 86% de ocupación, respectivamente.

Las mejores ocupaciones se registraron durante el último fin de semana de la justa deportiva en hoteles de 4 y 5 estrellas, categorías que reportaron una ocupación de 96 y 93%, respectivamente.

Durante las cuatro semanas de octubre, el número de cuartos ocupados creció en casi 38% respecto del mismo período de 2010.

En tanto, del 14 al 30 de octubre, el incremento fue de poco más de 50%, promediando 12 mil 300 habitaciones ocupadas diariamente, de las 17 mil que estuvieron en servicio.

Los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 permitieron que la oferta hotelera en la capital de Jalisco creciera 8.6% con respecto al mismo período del año anterior, al pasar de 15 mil 700 a 17 mil 50 cuartos disponibles diarios.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_204

Realizan gira en Canadá para incrementar el número de turistas (SECTUR)

El 16 de noviembre de 2011, la Secretaría de Turismo (SECTUR) informó que con el objetivo de fortalecer la estrategia de diversificación de mercados para incrementar el número de visitantes hacia nuestro país, la SECTUR y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), realizaron una gira de trabajo en Canadá.

La Titular de SECTUR visitó las ciudades de Montreal y Toronto, donde sostuvo encuentros con los principales tour operadores y empresas del sector turístico.

Para nuestro país, el mercado canadiense resulta estratégico; en los primeros nueve meses del año arribaron a México 1 millón 150 mil 750 visitantes canadienses, 7% más que en el mismo período de 2010.

En Montreal, la SECTUR encabezó el “México Day” en compañía del Gobernador de Sinaloa, de los Secretarios de Turismo de Sinaloa y Yucatán, así como del Director General Adjunto de la CPTM.

Además, tuvo un encuentro con el Presidente Ejecutivo de Air Transat, una de las principales empresas aéreas de Canadá con operaciones en 25 países.

En esta reunión, la titular de SECTUR y el Presidente Ejecutivo de la aerolínea intercambiaron puntos de vista para fortalecer la actividad turística de nuestro país.

Actualmente, Air Transat es la aerolínea líder en viajes vacacionales de Canadá y transporta unos 3 millones de pasajeros al año a casi 60 destinos en todo el mundo.

En la ciudad de Toronto, la Secretaria de Turismo encabezó también el “México Day”, en el Royal Ontario Museum, al que asistieron los principales empresarios del sector turismo.

La Secretaria de la SECTUR tuvo un encuentro con integrantes de la Asociación Canadiense de Agencias de Viajes, que reúnen a los líderes de la industria de aquél país y que ven en México un potencial para incrementar sus negocios.

En esta reunión, la titular de la SECTUR presentó los principales atractivos de nuestro país, tales como las Rutas de México, los 44 Pueblos Mágicos, los distintos sitios Coloniales con los que contamos, el Programa Mundo Maya, los destinos para practicar turismo de aventura, así como los tradicionales de sol y playa, entre otros.

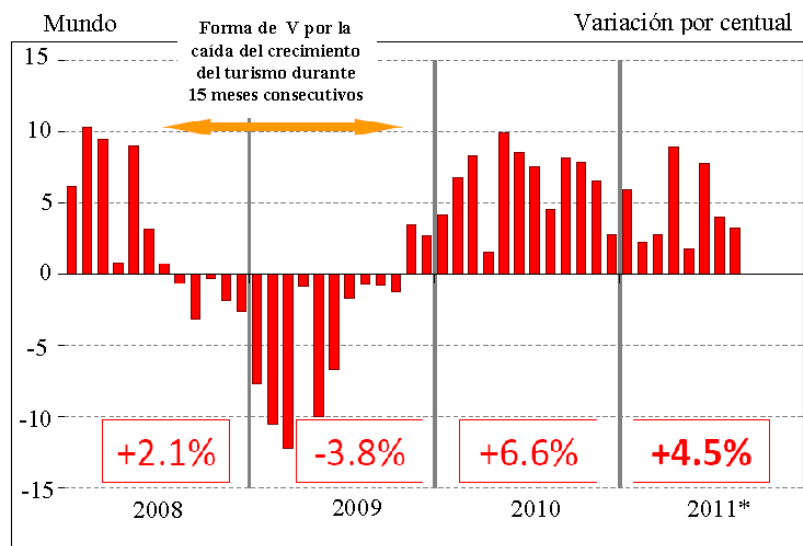
Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_212

El turismo europeo crece superando las expectativas (OMT)

El 8 de noviembre de 2011, la Organización Mundial del Turismo (OMT) dio a conocer en Madrid, España, los resultados del comportamiento del turismo internacional durante el período que va de enero a agosto de 2011. De acuerdo con la última edición del *Barómetro OMT del Turismo Mundial*, el turismo creció 4.5% en los ocho primeros meses de 2011, cabe resaltar que Europa sorprendentemente mostró un crecimiento de 6%; los resultados confirman que, a pesar de la continua incertidumbre económica, el turismo sigue consolidando su recuperación.

LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL -Evolución mensual-



FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

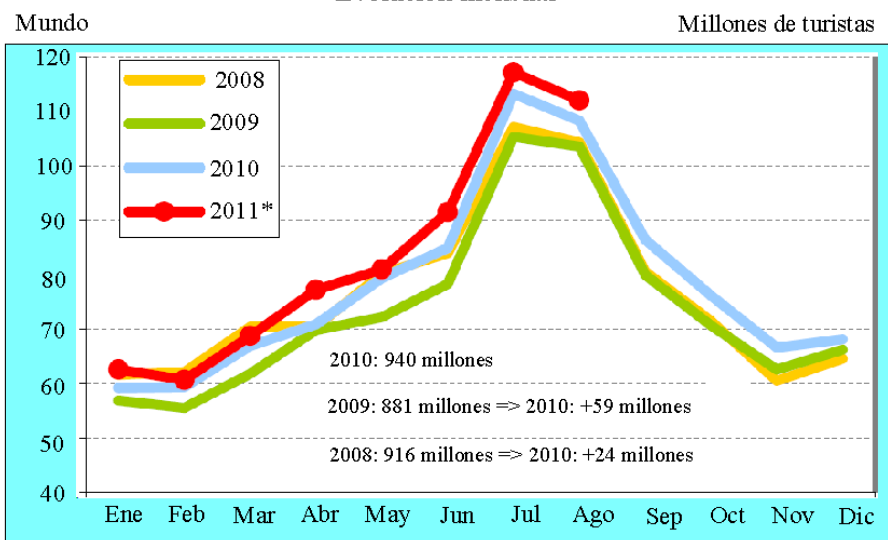
Enero-agosto de 2011: nota positiva pese a la mayor incertidumbre

Las llegadas de turistas internacionales crecieron 4.5% en los ocho primeros meses de 2011, hasta alcanzar un total de 671 millones (29 millones más que en el mismo período de 2010).

En los meses de julio y agosto, la temporada alta de verano del hemisferio norte, se registraron resultados alentadores con un crecimiento cercano al 4% respecto a 2010, lo que corresponde a 8 millones de llegadas adicionales. Julio, con 118 millones, experimentó el número más elevado de llegadas de turistas internacionales jamás registrado en un mes (en agosto fueron 112 millones).

LAS EXPECTATIVAS EN LAS LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL PARA 2011 MARCAN UN NUEVO RÉCORD

Evolución mensual

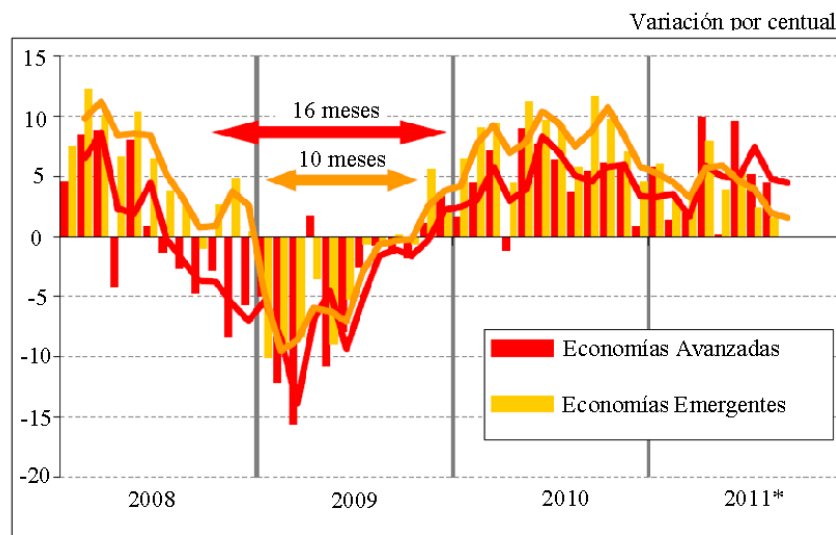


* Enero-agosto.

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Contrario a la tendencia de los últimos años, el crecimiento en las llegadas de turistas internacionales durante los ocho primeros meses de 2011 fue mayor en las economías avanzadas (+4.9%) que en las emergentes (+4.0%), debido principalmente al crecimiento del 6% alcanzado por Europa. Cabe resaltar que Europa del Norte creció 7% mientras que en Europa Central y Oriental fue del 8%, por otra parte, la recuperación de la caída en las llegadas del turismo internacional de 2009, iniciada en 2010, ganó impulso este año. Lo mismo sucedió en algunos destinos de Europa del Sur (+8%), que este año también se beneficiaron de la disminución de los viajes al Oriente Medio (-9%) y el Norte de África (-15%).

**INCREMENTO EN EL NÚMERO DE DESTINOS
INTERNACIONALES DE LAS ECONOMÍAS AVANZADAS**
Evolución mensual en Economías Avanzadas y Emergentes

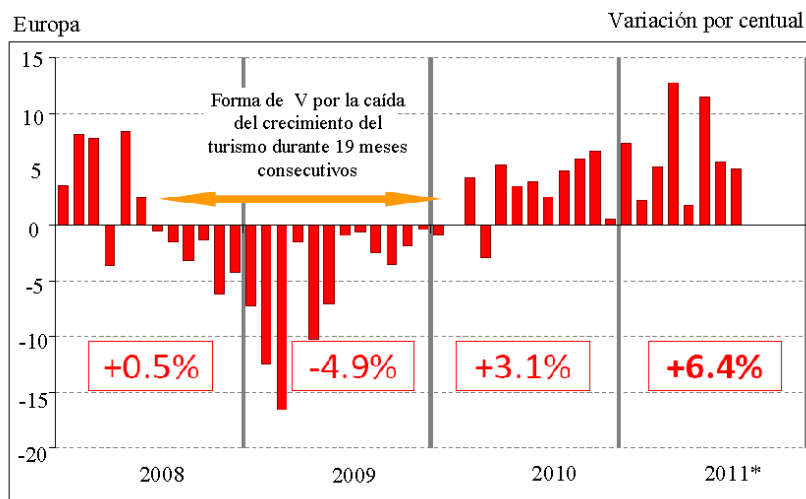


FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

En contraste con la creciente incertidumbre económica, los destinos de la Unión Europea se vieron beneficiados de ese crecimiento (6.0%), lo que ofreció cierto alivio a los destinos que enfrentan importantes problemas económicos, como Grecia (+14%), Irlanda (+13%), Portugal (+11%) o España (+8%).

En palabras del Secretario General de la OMT, “pese a la volatilidad actual, el turismo internacional está demostrando ser un importante motor económico para muchas economías europeas, aportando divisas muy necesarias y ayudando a reducir la presión sobre su balanza de pagos. La OMT alienta a los gobiernos europeos a que apoyen el turismo y consideren que el sector puede apoyar la recuperación económica, dada su capacidad para distribuir riqueza y crear puestos de trabajo en toda la región”.

EUROPA: LA REGIÓN CON MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO EN 2011



* Enero-agosto.

FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

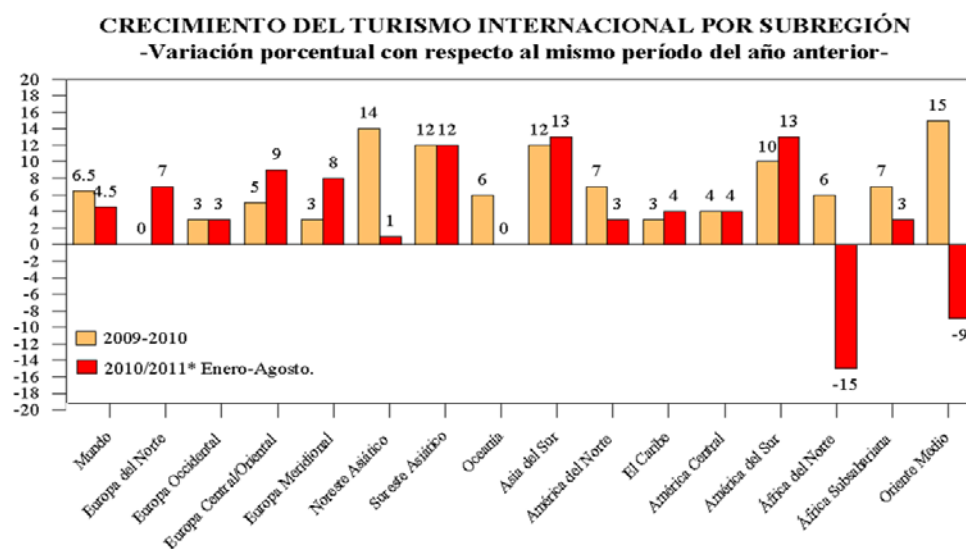
En Asia (+6%), los destinos en el Sureste Asiático (+12%) y Asia Meridional (+13%) continuaron al alza con un crecimiento superior al 10%, mientras que las llegadas fueron más lentas en el Noreste Asiático (debido en parte a la reducción del turismo emisor del Japón) y en Oceanía.

América del Sur (+13%) sigue liderando el crecimiento en las Américas (+5%) al beneficiarse de tendencias económicas positivas en la región y de la mayor integración regional. Los resultados de las demás subregiones – América del Norte (+3%), América Central (+4%) y el Caribe (+4%) – fueron ligeramente inferiores al promedio.

En África, las llegadas disminuyeron en un 4% como resultado del declive en el Norte de África; los destinos en el África Subsahariana experimentaron un crecimiento del 4 por ciento.

A pesar de la situación actual en el Oriente Medio, algunos destinos como la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos siguen creciendo a paso firme. Los

resultados de meses recientes (julio y agosto) también muestran una mejora de las llegadas a Egipto.



FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

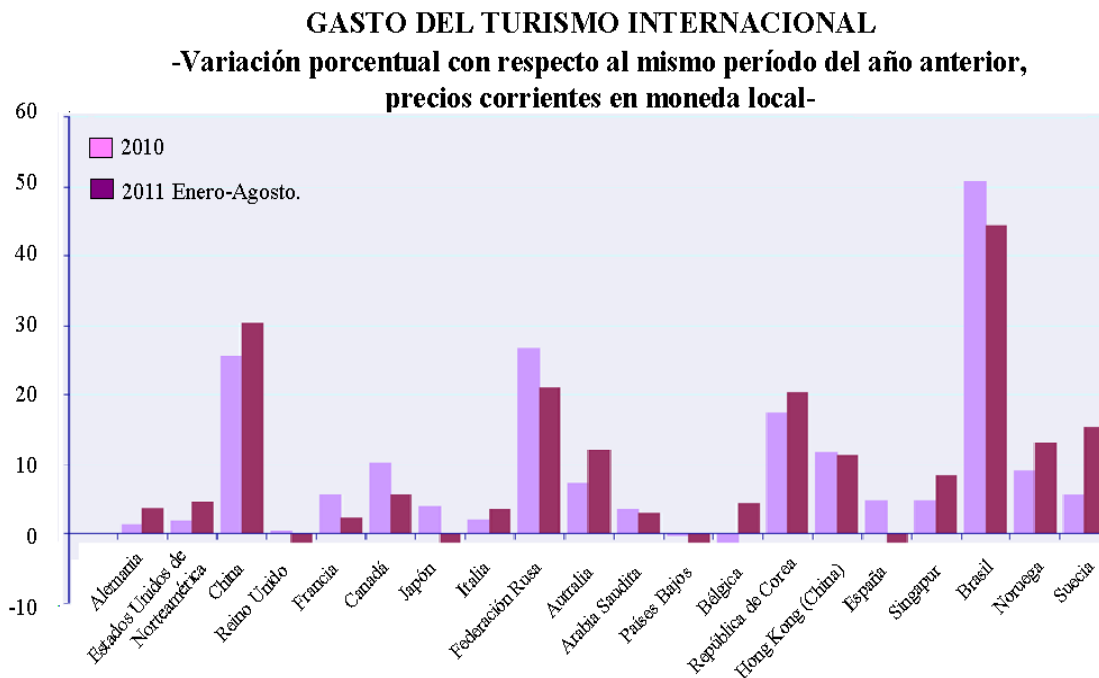
Mercados de origen: las economías emergentes son las que más gastan

Los datos sobre ingresos y gastos de turismo internacional durante los ocho primeros meses de 2011 confirman la tendencia positiva de las llegadas.

Entre los diez destinos principales en cuanto a ingresos por turismo internacional, los dos mayores destinatarios fueron – los Estados Unidos de Norteamérica (+11%) y España (+10%) – muestran un crecimiento de las exportaciones en turismo superior a la tasa de llegadas, y el crecimiento en Italia (+6%), Alemania (+6%) y el Reino Unido (+7%) también fue significativo.

En lo relativo a los mercados de origen, el gasto en viajes al extranjero siguió siendo muy elevado en las economías emergentes de China (+30%), Rusia (+21%), el Brasil (+44%) y la India (+33%). Grandes mercados maduros como Alemania (+4%), los Estados Unidos de Norteamérica (+5%), el Canadá (+6%) e Italia (+4%) también lograron resultados positivos, mientras que el gasto en viajes al

extranjero de los mercados escandinavos, la República de Corea y Australia fue particularmente elevado.



FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

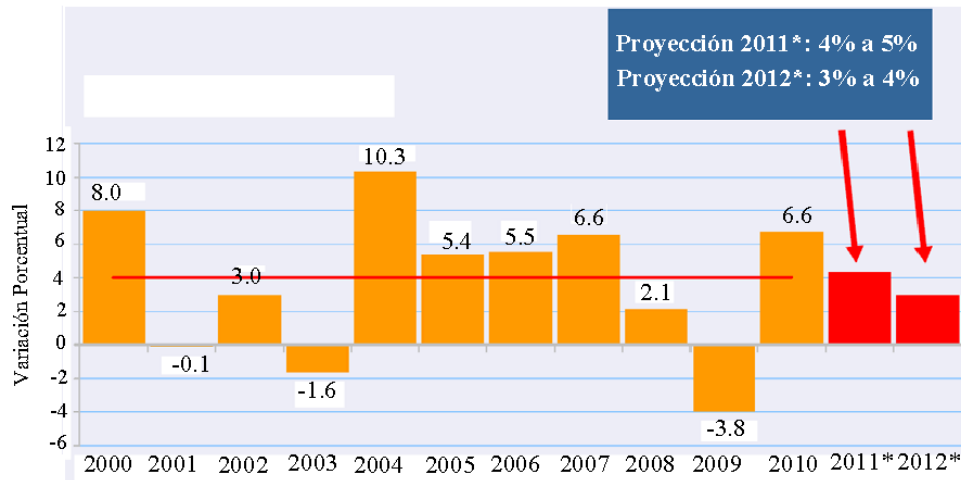
Perspectivas para 2012

Se prevé que el crecimiento sea más lento en los meses restantes de 2011 y las proyecciones indican que las llegadas de turistas internacionales terminaran el año entre 4 y 4.5%, lo que coincide con las perspectivas de la OMT de principios de año. Para 2012, se prevé un crecimiento de entre el 3 y 4%, ligeramente inferior a 2011 pero que mantiene los resultados positivos de 2010 (+7%) y 2011.

“La recuperación económica en punto muerto y los mayores desafíos financieros y fiscales han provocado una creciente incertidumbre en el mercado turístico. No obstante, las tendencias de los últimos meses nos permiten confiar en que, aunque un ritmo más lento, el turismo internacional seguirá creciendo en 2012, creando

exportaciones y puestos de trabajo muy necesarios en las economías de todo el mundo”, dijo el Secretario General de la OMT.

PANORAMA MUNDIAL DE LLEGADAS DE TURISMO INTERNACIONAL PARA 2011-2012



FUENTE: World Tourism Organization (UNWTO).

Fuente de información:

<http://media.unwto.org/es/press-release/2011-11-11/el-turismo-europeo-crece-superando-las-expectativas>

<http://mkt.unwto.org/es/barometer>

http://mkt.unwto.org/sites/all/files/pdf/unwto_pisa_2011_1.pdf

Remesas Familiares (Banxico)

El 1° de noviembre de 2011, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-septiembre del presente año, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 17 mil 279.57 millones de dólares, monto 6.64% superior a la reportado en el mismo lapso de 2010 (16 mil 203.73 millones de dólares).



Durante los primeros nueve meses de de 2011, del total de remesas del exterior, el 97.92% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó un incremento de 7.71% con respecto al mismo período de 2010. Asimismo, el 0.89% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron una disminución de 47.64%; y el 1.19% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 2.86 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-septiembre del año en curso, el promedio de las remesas se ubicó en 328.60 dólares, cantidad 3.91% superior a la registrada en el mismo lapso del año anterior (316.25 dólares).

REMESAS FAMILIARES**-Millones de dólares-**

Concepto	Enero-septiembre		Variación Relativa (B/A)
	2010 (A)	2011 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	16 203.73	17 279.57	6.64
Transferencias Electrónicas	15 709.10	16 919.90	7.71
Money Orders	295.27	154.6	-47.64
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d
Efectivo y Especie	199.36	205.07	2.86
Número de Remesas Totales ^{2/}	50.77	52.28	2.97
Transferencias Electrónicas	49.67	51.49	3.66
Money Orders	0.62	0.32	-48.84
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d.
Efectivo y Especie	0.48	0.47	-1.46
Remesa promedio ^{3/}	319.14	330.52	3.56
Transferencias Electrónicas	316.25	328.60	3.91
Money Orders	475.70	486.84	2.34
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d.
Efectivo y Especie	416.14	434.40	4.39

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

1/ Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

2/ Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

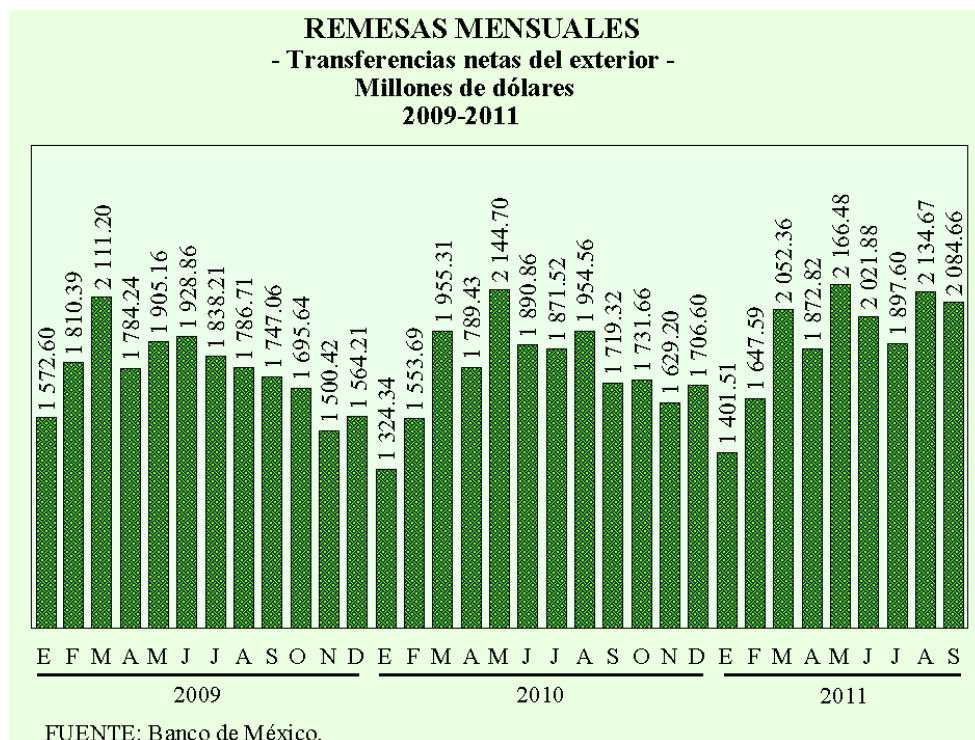
3/ Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

n.d.: = no disponible.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante septiembre de 2011, las remesas del exterior ascendieron a 2 mil 84.66 millones de dólares, cifra 2.34% menor a la observada en el mes inmediato anterior, mayor en 22.15% respecto a diciembre del año pasado, y 21.25% superior si se le compara con septiembre de 2010 (1 mil 719.32 millones de dólares).



INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

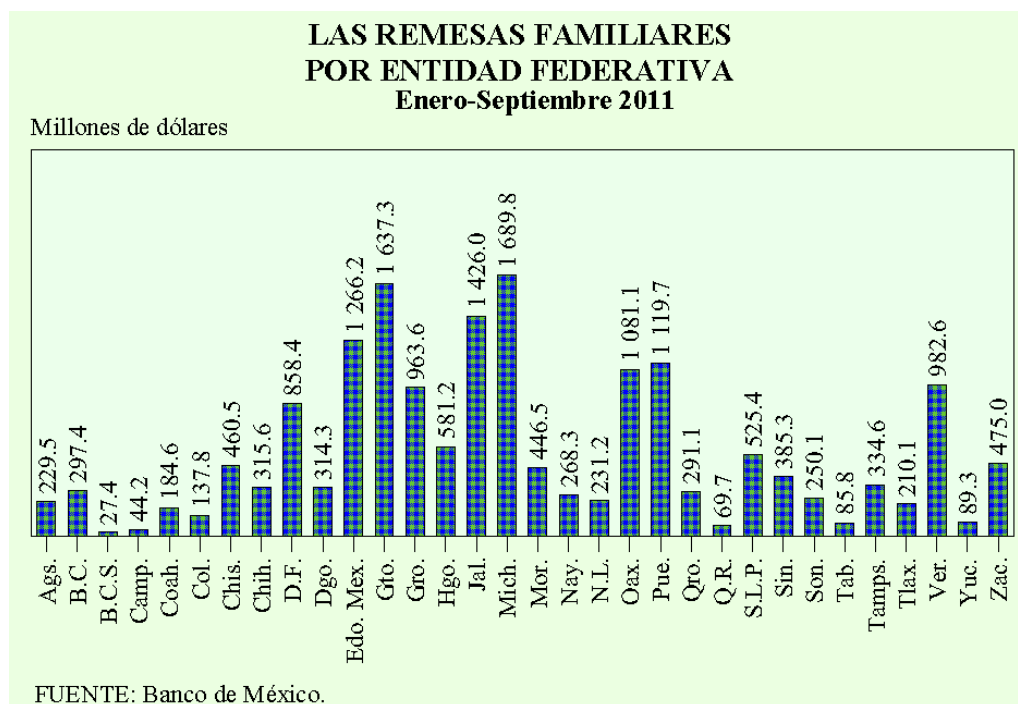
	2010		2011		
	Diciembre	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Remesas Totales (Millones de dólares)	1 706.60	2 021.88	1 897.60	2 134.67	2 084.66
Money Orders	39.74	18.11	16.70	17.52	17.61
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 614.47	1 978.89	1 850.06	2 098.15	2 044.01
Efectivo y Especie	52.39	24.88	30.84	19.01	23.04
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	5 641.52	6 024.00	5 807.28	6 277.16	5 985.29
Money Orders	80.27	36.83	34.56	34.49	35.64
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 452.62	5 920.60	5 704.13	6 195.68	5 903.40
Efectivo y Especie	108.62	66.56	68.59	46.99	46.24
Remesa Promedio Total (Dólares)	302.51	335.64	326.76	340.07	348.30
Money Orders	495.00	491.83	483.36	507.83	494.25
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	296.09	334.24	324.34	338.65	346.24
Efectivo y Especie	482.32	373.83	449.59	404.46	498.19

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Remesas por Entidad Federativa

Las remesas totales del exterior durante el período enero-septiembre de 2011 se distribuyeron, en su mayor parte, en las siguientes entidades federativas: Michoacán, 1 mil 689.8 millones de dólares (10.1%); Guanajuato, 1 mil 637.3 millones de dólares (9.5%); Jalisco, 1 mil 426.0 millones de dólares (8.3%); Estado de México, 1 mil 266.2 millones de dólares (7.3%); Puebla, 1 mil 119.7 millones de dólares (6.5%); Oaxaca, 1 mil 81.1 millones de dólares (6.3%); Veracruz, 982.6 millones de dólares (5.7%); Guerrero, 963.6 millones de dólares (5.6%), Distrito Federal, 858.4 millones de dólares (5.0%) e Hidalgo, 581.2 millones de dólares (3.4%).



**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

Situación Migración México (BBVA Bancomer)

El 23 de noviembre de 2011, el BBVA Bancomer publicó la *Situación Migración México*. A continuación se presenta el resumen.

Resumen

El número de migrantes mexicanos no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica se reduce, el número de documentados continúa aumentando, pero a un menor ritmo

El número de migrantes mexicanos no autorizados en Estados Unidos de Norteamérica se redujo en alrededor de 400 mil entre 2007 y 2010. En ese período, las cifras de la Current Population Survey (CPS) indican que el número total de

migrantes mexicanos se mantuvo constante en niveles de 11.8 millones, por lo que se estima que el número de migrantes mexicanos documentados que entró a los Estados Unidos de Norteamérica debió aumentar también en una cifra similar (400 mil en los mismos años). Así si bien el número de documentados continúa aumentando, su ritmo de crecimiento se ha reducido en promedio a la mitad con respecto a los niveles observados previos a la crisis global.

La evidencia reciente confirma que la crisis económica es el factor determinante en la reducción de la migración de México a Estados Unidos de Norteamérica

La migración mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica tiende a moverse en el mismo sentido que el ciclo económico de los Estado Unidos de Norteamérica, ésta es la variable con la que existe mayor correlación. Se encuentra evidencia de que el número de aprehensiones de migrantes mexicanos en los Estados Unidos de Norteamérica por la patrulla fronteriza se reduce cuando el crecimiento económico es débil y aumenta cuando la economía estadounidense se fortalece. En los últimos años el número de mexicanos que busca emigrar a los Estados Unidos de Norteamérica se ha reducido debido principalmente a la situación económica de Estados Unidos de Norteamérica, y en consecuencia la patrulla fronteriza detiene a menos migrantes mexicanos.

Endurecimiento en política migratoria y desempleo, factores que expulsan a los migrantes de algunos estados de la Unión Americana

En estados de la Unión Americana en los que se ha observado la aplicación de leyes antimigrantes o se discute su implementación como en: Arizona, Florida, Georgia, Alabama, y Tennessee la presencia de migrantes mexicanos ha disminuido. En otros estados como California, Maryland, Oregón, y Arkansas el alto desempleo para los migrantes mexicanos podría estar motivando la salida de ellos. En general los migrantes mexicanos se están moviendo hacia estados con bajo desempleo, o hacia

estados cercanos a aquéllos que han endurecido las acciones contra los migrantes como: Texas, Nueva Jersey, Virginia, Washington, y Michigan.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: MIGRANTES MEXICANOS POR ESTADO DE RESIDENCIA
-Miles-

	2007	2008	2009	2010	2011	Var. % 2007 - 2011	Var. % 2007- 2011	Tasa desempleo 2011 (%)
Pérdida de población								
California	4 664	4 766	4 713	4 737	4 443	-221	-4.7	14.2
Florida	387	297	250	245	227	-161	-41.4	12.1
Arizona	674	693	588	604	585	-89	-13.2	7.7
Georgia	289	249	273	247	227	-63	-21.6	10.4
Oregón	147	172	158	148	86	-61	-41.2	14.0
Maryland	104	52	37	55	51	-53	-51.2	3.4
Tennessee	112	106	141	93	76	-36	-31.9	6.6
Alabama	94	48	87	75	59	-35	-37.3	12.6
Arkansas	67	40	52	46	34	-33	-49.8	10.7
Colorado	238	256	185	207	207	-31	-12.9	16.1
Ganancias de población								
Texas	2 263	2 305	2 414	2 376	2 615	352	15.5	8.8
Nueva Jersey	95	213	152	187	209	115	121.5	9.9
Virginia	40	47	59	76	99	60	150.2	9.2
Washington	160	165	174	228	215	55	34.2	17.5
Michigan	68	69	96	72	101	33	49.3	6.1
Idaho	37	46	49	48	66	29	77.7	7.2
Kansas	51	57	64	64	74	23	45.0	19.9
Carolina del Sur	40	46	40	42	63	22	54.7	3.9
Illinois	627	613	636	635	647	20	3.2	13.2
Nebraska	45	41	48	40	62	17	38.6	7.2

FUENTE: BBVA Research con cifras de la Current Population Survey.

Aumenta la pobreza fuertemente en los migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica

La tasa de pobreza de los migrantes mexicanos es del doble que la de la población general en Estados Unidos de Norteamérica y entre 2007 y 2011 registró uno de los mayores aumentos al pasar de 22.1 a 29.8%, con lo que 3.5 millones se encuentran en situación de pobreza al 2011.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA
-Millones de personas-

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Población Total	37.6	37.6	36.8	37.7	40.3	44.0	46.6
Hispanos	9.3	9.5	9.3	10.0	11.1	12.4	13.3
Mexicanos de segunda o más generaciones	3.8	4.0	3.8	4.1	4.7	5.6	6.0
Migrantes Mexicanos	2.9	2.9	2.6	2.9	3.2	3.4	3.5

FUENTE: BBVA Research con cifras del suplemento de marzo la Current Population Survey, 2005-2011.

Continuará la recuperación de las Remesas en 2011 y en 2012

El escenario base de BBVA Research considera que se mantendrá, aunque a un ritmo lento, la generación de empleos en Estados Unidos de Norteamérica, en particular para los migrantes, dado su mayor grado de flexibilidad laboral. Esta dinámica tendrá un impacto positivo en las remesas de los migrantes mexicanos, de tal forma que en términos de dólares podrá existir un aumento de entre 6.2 y 6.8% en 2011, cifra superior a la que se había previsto a inicios de año, debido principalmente al fuerte incremento registrado en septiembre ante la depreciación del peso. Para 2012 consideramos que el crecimiento de las remesas en dólares podrían estar entre 8.8 y 10.8 por ciento. Un factor de riesgo que puede detener estas tendencias de recuperación es la situación global, principalmente en Europa y su potencial impacto en Estados Unidos de Norteamérica.

PRONÓSTICO DE REMESAS HACIA MÉXICO
-Var. % anual en dólares-

	2011	2012
Tasa de crecimiento en dólares	6.2 a 6.8	8.8 a 10.8
Tasa de crecimiento en pesos corrientes	3.6 a 4.2	9.5 a 11.5
Tasa de crecimiento en pesos reales	0.2 a 0.8	5.6 a 7.6

FUENTE: Estimaciones de BBVA Research.

Más de la mitad de los empleos recuperados en Estados Unidos de Norteamérica han sido para hispanos, los mexicanos también se ha beneficiado

Entre el cuarto trimestre de 2009 y el tercer trimestre de 2011, los datos del departamento del trabajo de Estados Unidos de Norteamérica muestran que el número de empleos en ese país aumentó 1.33 millones; siendo para los hispanos el 52% del total de esos empleos. Nuestras estimaciones a partir de la CPS sugieren que alrededor de 17% del total de empleos que se han generado en ese período han sido para los migrantes mexicanos.

Aumenta la migración de mexicanos de muy altos ingresos a los Estados Unidos de Norteamérica

Los nuevos migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica son en su mayoría documentados, con mayores niveles de escolaridad, y se están trasladando a puestos de trabajo con mayores niveles de calificación laboral. Está existiendo un grupo de mexicanos de muy altos ingresos que está emigrando a los Estados Unidos de Norteamérica, y cuyo número va en aumento en los años recientes, aunque es un grupo reducido en términos comparativos al total. En este caso la emigración podría asociarse a factores como la inseguridad en el país; sin embargo, se requiere de un análisis más profundo para hacer conclusiones más precisas al respecto.

A nivel mundial las remesas han crecido más que la migración en años recientes

Las cifras de la División de Población de las Naciones Unidas muestran que entre 1990 y 2010 el número de migrantes internacionales en el mundo aumentó 1.4 veces, en ese mismo período los flujos por remesas en el mundo se multiplicaron en 6.4 veces, de acuerdo con datos del Banco Mundial. Entre los factores que explican esta situación se encuentran la tendencia a la disminución del costo de los envíos de remesas, la mayor participación de nuevas empresas en el mercado de transferencia de fondos, la disminución de los envíos por canales informales, los cambios

tecnológicos, entre otros. Actualmente existen diferentes opciones para realizar los envíos de remesas: transferencias bancarias, uso de tarjetas, transferencias por Internet, transferencias por teléfono celular, entre otras.

Los costos de envío de remesas a nivel mundial han tendido a reducirse

Los datos del Remittance Prices Worldwide (RPW) del Banco Mundial muestran entre 2008 y el primer trimestre de 2011 una tendencia decreciente, aunque moderada, en el costo total promedio global por enviar 200 dólares, al pasar de 9.81 a 9%, lo anterior a pesar de que entre el primer trimestre de 2010 y el primero de 2011 se ha presentado un ligero incremento en los costos, situación que puede estar asociada a la inestabilidad financiera mundial reciente.

El Sur de Asia y América Latina y el Caribe, las regiones que pagan los menores costos por las remesas recibidas

En el primer trimestre de 2011, los costos por envío de 200 dólares por región de destino en el Sur de Asia (SA) y América Latina y el Caribe (ALC) fueron de 6.56 y 6.82% respectivamente; los costos más elevados se observaron en el África Subsahariana (ASS) y en Asia Oriental y el Pacífico (AOP), siendo respectivamente de 12.73 y 10.08 por ciento. Estas diferencias se pueden explicar en parte por la competencia en los mercados de envío de remesas, las regulaciones existentes y la infraestructura tecnológica y operativa con que se cuenta en cada región.

México paga un costo por los envíos de remesas ligeramente inferior al promedio de América Latina y el Caribe

México presenta un costo por envío de 200 dólares ligeramente inferior al promedio de América Latina y el Caribe, aunque según estudios éste país es uno de los que más ha influido en la tendencia decreciente que se observa en los costos de la región ya que ha mejorado su estructura de pagos al pormenor lo que ha permitido mayores

opciones de elección para los consumidores y se ha promovido la recepción eficiente y segura de remesas desde la mayoría de los países de donde se reciben.

Las familias receptoras de remesas con acceso a servicios financieros tienen un efecto positivo en sus niveles de bienestar económico

Con base en técnicas econométricas se encuentra evidencia de que el crédito y por tanto los servicios financieros aumentan la probabilidad de que los hogares receptores de remesas cuenten con bienes y servicios. Se concluye que el acceso a servicios financieros es un factor que favorece el bienestar económico de los hogares receptores de remesas. Los mayores efectos se presentan en la tenencia de las computadoras, el Internet, y el teléfono celular. Estos resultados evidencian la importancia de que más hogares receptores de remesas cuenten con acceso a servicios financieros. Hacerlo contribuiría a mejorar su bienestar económico y probablemente a potenciar los beneficios derivados de la recepción de remesas.

**CARACTERÍSTICA DE LOS HOGARES QUE RECIBEN REMESAS SEGÚN
CONDICIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO A TRAVÉS DE TARJETAS**

	2008		2010	
	Con tarjeta de crédito	Sin tarjeta de crédito	Con tarjeta de crédito	Sin tarjeta de crédito
Jefe de hogar mujer (%)	48.7	53.9	38.7	46.9
Edad del jefe de hogar	51.4	52.4	47.3	52.3
Jefe del hogar sin instrucción	6.8	20.0	5.1	20.9
Jefe del hogar con educación primaria	49.8	56.4	29.3	52.3
Jefe del hogar con educación secundaria	21.5	15.5	33.5	16.8
Jefe de hogar con educación preparatoria	8.1	5.2	11.8	5.7
Jefe del hogar con educación profesional	13.8	2.9	20.2	4.3
Tamaño del hogar	4.4	4.1	4.2	3.7
Miembro del hogar mujeres	2.4	2.3	2.3	2.0
Miembros del hogar hombres	2.0	1.8	1.8	1.7
Miembros del hogar menores de 12 años	0.9	1.1	1.0	0.9
Miembros del hogar de 12 a 64 años	3.3	2.6	2.9	2.4
Miembros del hogar de 65 años y más	0.2	0.4	0.3	0.4
Número de ocupados	2.0	1.4	1.5	1.1
Ingreso trimestral por remesas	6 876	6 121	8 999	6 792
Ingreso por trabajo	30 874	11 358	22 507	8 897
Ingreso corriente total trimestral (pesos)	55 957	24 676	44 530	22 917
Ingreso corriente total trimestral per cápita trimestral (pesos)	13 901	7 120	12 419	7 575

Fuente. BBVA Research a partir de cifras de la ENIGH 2008 y 2010.

Fuente de información:

http://www.bbvarsearch.com/KETD/ketd/bin/esp/publi/mexico/novedades/detalle/Nove346_196193.jsp?id=tc:m:346-183123-64

México refrenda su apoyo a la suspensión temporal de diversas disposiciones de la ley HB 56 de Alabama (SRE)

El 15 de noviembre de 2011, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el Gobierno de México presentó un segundo escrito de “Amigo de la Corte” ante la Corte de Apelaciones del 11º Circuito, en apoyo a las demandas promovidas contra

la ley HB 56 de Alabama por el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica y diversas organizaciones de la sociedad civil.

El pasado 28 de septiembre, una Corte de Distrito ordenó la suspensión temporal de algunas secciones de la ley pero desechó la solicitud de suspender disposiciones centrales, decisión que fue impugnada por los demandantes. La Corte de Apelaciones del 11° Circuito ordenó la suspensión de secciones adicionales de la HB 56 el 14 de octubre, en tanto se resuelve la apelación.

El Gobierno de México expresa su reconocimiento a los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay por haberse sumado a la moción presentada por México.

El Gobierno de México continuará utilizando todos los recursos a su alcance para proteger los derechos fundamentales de los mexicanos en el exterior, sin importar su calidad migratoria.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/803-409>

Beneplácito por la decisión del Gobierno Estadounidense de buscar que la ley HB 497 de Utah sea declarada inconstitucional (SRE)

El 22 de noviembre de 2011, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó el beneplácito del Gobierno de México por la decisión del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica de interponer acciones legales para que la ley HB 497 del estado de Utah sea declarada inconstitucional por tribunales de ese país.

Esta decisión se suma a acciones ya iniciadas contra esta legislación, incluyendo una demanda presentada por un grupo de organizaciones civiles el pasado 11 de mayo ante una Corte Federal de Distrito en ese estado, la cual ordenó suspender temporalmente su aplicación.

La ley HB 497 criminaliza la migración y abre espacios para la posible aplicación indebida de la legislación por parte de autoridades locales. De entrar en vigor, podría afectar los derechos humanos y civiles de los mexicanos que habitan o visitan esa entidad.

El Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica presentó una demanda similar contra la ley SB 1070 de Arizona en julio de 2010, contra la ley HB 56 de Alabama en agosto de 2011, y contra la ley S 20 de Carolina del Sur en octubre de 2011. México ha participado como “Amigo de la Corte” en todas las acciones legales contra estas legislaciones, con un amplio respaldo de países latinoamericanos.

El Gobierno de México reitera su reconocimiento al derecho soberano de todos los países para adoptar las leyes que deban aplicarse en su territorio. Refrenda, al mismo tiempo, su compromiso con la protección de los derechos y la dignidad de sus nacionales en el exterior, independientemente de su condición migratoria.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/840-416>